

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 4600098456 de 2023
PERIODO DEL 14 AL 31 DE JULIO DE 2023**

**ESTRATEGIA CASAS DE ESCUCHA – ESCUCHADEROS
ESTRATEGIA DAME RAZONES**

**CONTRATANTE:
DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA**

**CONTRATISTA:
E.S.E. HOSPITAL CARISMA**

OBJETO

Contrato interadministrativo para implementar y desarrollar las Estrategias de promoción y prevención en salud mental del Municipio de Medellín.

VALOR INICIAL

TRES MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL MILLONES DOCIENTOS VEINTICINCO MIL Y NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/L. \$ 3.319.225.964

ADICIONES

No aplica

DURACIÓN

Seis (6) meses.

FECHA DE INICIO

Dieciséis (16) de junio de 2023

FECHA DE TERMINACIÓN

Dieciséis (16) de diciembre de 2023

CONTENIDO

1	Introducción	82
	Objetivo	153
	Cumplimiento de los requerimientos y especificaciones técnicas	154
	Estrategia	155
	Escuchaderos	165.1
	Atenciones	205.2
	realizadas	285.31
	Escuchaderos con menor número de	315.3.11
	atenciones.	345.3.21
	Número de valoraciones en salud mental discriminado por rangos de	355.4
	edad	365.4.1
	ntervenciones breves realizadas por Escuchadero y Rango de	445.4.2
	edad.	455.5
	ntervenciones breves realizadas por comuna y/o	455.5.1
	corregimiento.	475.6
	ntervenciones breves realizadas por régimen y articulación con Gestión	485.6.1
	Social.	485.6.2
	Canalizaciones	515.6.3
	Escuchaderos.	525.6.3.1
	Activación de Código	535.6.3.2
	Dorado.	545.6.4
	Derivaciones de pacientes con riesgo alto, que no fueron Código Dorado, para seguimiento	
	en la Línea Amiga según	
	sexo.	
	Acciones Educativas en Salud Mental	
	Escuchaderos.	
	Grupos de	
	apoyo	
	Tamizajes	
	Tamizaje	
	APGAR	
	Tamizaje RQC (Cuestionario de reporte para	
	Niños)	
	Tamizaje SRQ (Cuestionario de síntomas para adolescentes, jóvenes y	
	adultos).	
	Parte 1 del tamizaje SRQ (Pregunta de la 1-	
	20) 535.6.3.2	
	Parte 2 del tamizaje SRQ (Pregunta de la 21-	
	30) 545.6.4	
	Escala SAD PERSONS	

Modificada.		565.6.5
ASSIST		575.7
	Logros y oportunidades de mejora del componente	
Escuchaderos		595.7.1
	Logros	
alcanzados:		595.7.2
	Oportunidades de	
mejora:		606
	Estrategia Dame	
Razones		606.1
Componente Dame Razones Institucional y Comunitario para la prevención del		
comportamiento suicida	616.1.1 Jornada Llegó Dame	
Razones	616.1.2.1 Acumulado de actividades de Primeros Auxilios	
Psicológicos	636.1.3 Dame Razones	
Laboral	636.1.4 Asistencia técnica en el enfoque espiritual, en la realización de actividades de	
promoción, prevención y gestión del riesgo en Salud mental	666.1.5	
Tamizajes	686.2 Componente Virtual y	
Comunicacional	706.2.1 Plan de medios free	
press.	706.2.2 Insumos	
gráficos	716.2.3 Plan de	
eventos	746.2.4 Apoyo medios comunicacionales a Secretaría de Salud y comunicación interna	
(Admón.)	756.2.5 Reuniones de articulación y	
participación	756.2.6 Visitas a	
territorio	766.1.1	
	Salva Vida	
Social		766.1.1.1
	Mesas	
Comunitarias		766.1.1.2
	Contenido Salva Vidas	
Social		776.1.1.3
	Derivación a apoyo en salud mental de	
Influencers		816.2
	Logros componente Virtual y	
Comunicacional		826.3
	Dificultades componente Virtual y	
Comunicacional		827
	Reporte en SISPLAM acciones comunicacionales Salva Vida	
Social		827.1
	Logros y	
Dificultades		848
	Gestión Social -	
Escuchaderos		848.1

Canalizaciones de los procesos atendidos desde el área de Gestión Social con su ruta de atención.	848.21
Implementación de la Política Pública en Salud mental.	8691
Informe	
Administrativo	89101
Informe Financiero y Contable	90

Tablas

Tabla 1 Obligaciones del contratista	8
Tabla 2. Atenciones en salud mental en los Escuchaderos Fijos Del 14 al 31 de julio del 2023.	16
Tabla 3 Atenciones en salud mental en los Escuchaderos Móviles Del 14 al 31 de Julio de 2023	17
Tabla 4. Atenciones en salud mental en los Escuchaderos Dispositivos Comunitarios Del 14 al 31 de Julio de 2023.	18
Tabla 5. Resumen General de Atenciones Del 14 al 31 de julio de 2023.	19
Tabla 6 Escuchaderos Fijos con menor número de atenciones. Del 14 al 31 de Julio de 2023.	21
Tabla 7 Escuchaderos Móviles con menor número de atenciones. Del 14 al 31 de Julio 2023	25
Tabla 8 Escuchaderos DC con menor número de atenciones. Del 14 al 31 de Julio de 2023	26
Tabla 9. Número de valoraciones en Salud Mental en Escuchaderos Fijos y San Antonio, según grupos de edad, Del 14 al 31 de julio de 2023.	27
Tabla 10. Número de valoraciones en Salud Mental en Escuchaderos Móviles, según grupos de edad. Del 14 al 31 de Julio de 2023.	28
Tabla 11. Número de valoraciones en Salud Mental en Dispositivos Comunitarios, según grupos de edad. Del 14 al 31 de Julio de 2023.	29
Tabla 12. Intervenciones breves en Escuchaderos Fijos por rangos de edad. Del 14 al 31 de Julio de 2023.	29
Tabla 13. Intervenciones breves en Escuchaderos Móviles por rangos de edad. Del 14 al 31 de Julio de 2023.	31

Tabla 14. Intervenciones breves en Dispositivos Comunitarios por rangos de edad. Del 14 al 31 de julio de 2023.	31
Tabla 15. Canalizaciones Escuchaderos Fijos. Del 14 al 31 de julio de 2023.	34
Tabla 16. Canalizaciones Escuchaderos Móviles. Del 14 al 31 de julio de 2023.	35
Tabla 17. Canalizaciones Dispositivos Comunitarios. Del 14 al 31 de julio de 2023	36
Tabla 18. Resumen de la Realización de Canalizaciones. Del 14 al 31 de julio de 2023.	37
Tabla 19. Canalizaciones realizadas por riesgo y Escuchaderos Fijos. Del 14 al 31 de julio de 2023.	38
Tabla 20. Canalizaciones realizadas por riesgo y Escuchaderos Móviles. Del 14 al 31 de julio de 2023.	39
Tabla 21. Canalizaciones realizadas por riesgo y Dispositivos Comunitarios. Del 14 al 31 de julio de 2023.	40
Tabla 22. Activaciones de Código Dorado por tipo de Escuchadero. Del 14 al 31 de julio de 2023.	41
Tabla 23. Temáticas acciones educativas	43
Tabla 24. Nivel de Riesgo por comuna y/o corregimiento según APGAR familiar. Del 14 al 31 de Julio de 2023.	46
Tabla 25. Nivel de Riesgo familiar, por rango de edades según APGAR familiar. Del 14 al 31 de Julio de 2023.	47
Tabla 26. Nivel de Riesgo por sexo para Tamizaje RQC. Del 20 al 31 de Julio de 2023.	48
Tabla 27. Nivel de Riesgo por comuna y/o corregimiento para Tamizaje RQC. Del 20 al 31 de julio de 2023.	48
Tabla 28. Nivel de Riesgo por rango de edad según tamizaje SRQ. Del 20 al 31 de Julio de 2023	49
Tabla 29. Nivel de riesgo por comuna y/o corregimiento según tamizaje SRQ. Del 14 al 31 de Julio de 2023.	50
Tabla 30. Nivel de Riesgo por rango de edad Tamizaje SRQ. Del 14 al 31 de Julio de 2023.	51
Tabla 31. Nivel de Riesgo por comuna y/o corregimiento según Tamizaje SRQ. Del 14 al 31 de Julio de 2023.	51
Tabla 32. Nivel de Riesgo por comuna y/o corregimiento según Tamizaje SAD PERSONS. Del 14 al 31 de Julio de 2023.	53
Tabla 33. Usuarios con Plan Estructurado de suicidio por comuna y/o corregimiento y sexo, según Tamizaje SAD PERSONS. Del 14 al 31 de Julio de 2023.	53

Tabla 34. Nivel de Riesgo por sexo para tamizaje ASSIST. Del 14 al 31 de Julio de 2023	54
Tabla 35. Nivel de Riesgo por comuna y/o corregimiento para tamizaje ASSIST. Del 14 al 31 de Julio de 2023.	55
Tabla 36 Avance de actividades de Primeros Auxilios Psicológicos	58
Tabla 37 Acumulado de actividades de Primeros Auxilios Psicológicos, durante el periodo Del 20 de junio al 31 de julio del 2023.	60
Tabla 38 Acumulado de actividades de Dame Razones laboral, durante el periodo Del 14 al 31 de Julio del 2023.	61
Tabla 39 Cursos registro del periodo del 14 al 31 de Julio de 2023	62
Tabla 40 Acumulado de actividades de Asistencia técnica en el enfoque espiritual, durante el periodo Del 14 al 31 de Julio del 2023.	64
Tabla 41 Acumulado de actividades de Asistencia al comité Distrital de Salud Mental y Adicciones, durante el periodo del 14 al 31 de julio del 2023.	65
Tabla 42 Consolidado insumos Audiovisuales 14 al 31 de julio de 2023	68
Tabla 43 Comunicación Gráfica. Del 14 al 31 de julio de 2023	68
Tabla 44 Insumos gráficos apoyo Secretaría de Salud de Medellín y/o comunicación interna.	72
Tabla 45 Estadísticas detallado Acciones Comunicacionales Influencers. Del 14 al 31 de julio de 2023.	75
Tabla 46 Acumulado acciones comunicacionales Influencers Del 14 al 31 de julio de 2023.	75
Tabla 47 Publicaciones Influencer Daniela Aldana - Del 14 al 31 de julio de 2023	77
Tabla 48 Publicaciones Influencer Luis Alberto Álvarez - Del 14 al 31 de julio de 2023	78
Tabla 49 Publicaciones Influencer – Andrés Quiroz - Del 14 al 31 de julio de 2023	78
Tabla 50 Reporte en SISPLAM acciones comunicacionales de los Influencers Dame Razones. Del 14 al 31 de julio de 2023.	80
Tabla 51 Reporte en SISPLAM acciones comunicacionales de los Influencers Escuchaderos. Del 14 al 31 de julio de 2023.	81
Tabla 52 Canalizaciones de los procesos atendidos desde el área de Gestión Social con su ruta de atención.	82
Tabla 53 Encuentros Sectoriales de Participación Comunitaria.	84
Tabla 54 Encuentros sectoriales de participación en actividades extramurales.	85
Tabla 55 Enrutamientos a servicios de usuarios con situaciones especiales	86
	6

Tabla 56 Contratación talento humano, 18 al 30 julio 2023	87
Tabla 57 Renuncias anticipadas	87
Tabla 58 Reporte de nómina de Talento Humano, 20 al 30 Julio 2023	88
Tabla 59 . Consolidado de muebles, enseres y servicios. Julio 20 al 30 de julio 2023	90
Tabla 60 Total ejecución financiera julio 2023.	92
Tabla 61 Consolidado y ejecución financiera del julio 2023	92
Tabla 62 Relación de Proveedores. Julio 20 al 30 2023.	93

Ilustraciones

Ilustración 1 Intervenciones breves realizadas por comuna y/o corregimiento, con fecha de corte. Del 20 al 31 de julio de 2023.	32
Ilustración 2. Número de intervenciones breves psicosociales por régimen, con fecha de corte. Del 14 al 31 de Julio de 2023.	33
Ilustración 3 Número de acciones educativas en salud mental realizadas por comunas. Del 20 al 31 de julio de 2023.	42
Ilustración 4. Número de Tamizaje APGAR por sexo. Del 14 al 31 de julio de 2023.	45
Ilustración 5 DR_Pictoline Día del Cerebro	69
Ilustración 6 ES_Ecard Manejo del duelo	70
Ilustración 7 DR_Ecard Mesa de Convivencia	70
Ilustración 8 Propuesta gráfica	71
Ilustración 9 ES_Reunión Comunicaciones_24-07-2023	73
Ilustración 10 . Número total de seguidores por Influencer. Del 14 al 31 de julio de 2023.	76
Ilustración 11 Alcance por influencer. Del 14 al 31 de julio de 2023.	76
Ilustración 12 Interacción de cada Influencer reportado durante el periodo del 20 de junio al 31 de julio.	77

1 Introducción

Las Estrategias Escuchaderos y Dame Razones han sido, una gran apuesta del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín con la Secretaría de Salud, para brindar capacidad de respuesta a las necesidades en Salud Mental de la población que habita en el territorio, desde diferentes ámbitos; familiar, laboral, comunitario y educativo. A continuación, se brinda un informe detallado de la ejecución del período entre el 14 de julio al 31 de julio de 2023, del contrato interadministrativo N°4600098456 de 2023, el cual evidencia la realización de acciones de Atención Primaria en Salud, enfocadas en brindar asesoría para la prevención de la conducta suicida, trastornos psicológicos; como la ansiedad y depresión. A su vez, la promoción de estilos de vida saludable, rutas de atención para el acceso de oferta Institucional y temas en salud mental, sensibilización acerca de la importancia de esta y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

La información del presente documento, con sus respectivas estadísticas, se basa en la ejecución de cada una de las actividades soportadas en el sistema de información Promoción y Mantenimiento de la Salud PYMS y el registro en el SISPLAM.

Tabla 1 Obligaciones del contratista

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA		AVANCE MENSUAL (Julio)	EVIDENCIA
1	El contratista deberá desarrollar el presente contrato bajo parámetros de calidad (eficacia, efectividad, eficiencia, oportunidad, confidencialidad, accesibilidad, seguridad y continuidad), garantizando a la población participante la atención personalizada, humanizada e integral. Lo anterior cumpliendo con estándares aceptados, procedimientos y prácticas profesionales, bajo los parámetros de la Ley 1164 de 2007, el Decreto 111 de 2006, el decreto 780 de 216, y demás normas que lo complementen, compilen o adicionen.	El presente contrato inicio el 16 de junio, en donde se tuvo inducción y reinducción con los profesionales nuevos y antiguos, acerca de las Estrategias y de algunos cambios que tuvo el componente Dame Razones.	https://drive.google.com/file/d/1_RIGETJUK-D_kFoadg8JHcs-iiXwndXe/view?usp=sharing
2	Presentar plan de trabajo general y uno por Estrategia (Dame Razones, casas de escucha) los primeros 15 días calendario o antes, después del inicio del contrato, incluyendo cronograma, metodología (planeación, ejecución y seguimiento de cada actividad, materiales, formatos e instrumentos etc.) y proyección de la ejecución física y financiera y otros aspectos inherentes al seguimiento de dicho plan.	Se lleva a cabo el plan de trabajo tanto de la Estrategia Escuchadero y Dame Razones, acompañado del área de comunicaciones, en donde se expuso, la manera de cómo se lograrían metas y dar cumplimiento al contrato interadministrativo 4600098456 de 2023.	<p>Plan Trabajo General https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ykULzSodgK3JdTWrUGDTTFIPtp5qMQ2/edit?usp=sharing&ouid=115857458377545683470&rt=pof=true&sd=true</p> <p>Seguimiento https://drive.google.com/file/d/1u0Dt_3ZEEPEUPtQt6WxOYpr_jxhbb2Nj/view?usp=sharing</p> <p>Plan de Comunicaciones https://docs.google.com/spreadsheets/d/1QdNRa72XS9gQxe6kwB2OfSc-lyF40n5T/edit#gid=408367126</p>

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA		AVANCE MENSUAL (Julio)	EVIDENCIA
3	Presentar cronograma mensual y semanal de las actividades a realizar con la población sujeto de intervención, el cual debe reflejar la ejecución física en concordancia con lo presentado en el plan de trabajo. Se acordará entre las partes los días de envío y periodicidad.	Desde la estrategia Escuchaderos y Dame Razones se realiza de forma semanal el cronograma de actividades de los profesionales.	<p><u>Cronograma Escuchaderos</u></p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/16juM-08ZUZNBwA4KqzL9qV3AcuCo65X?usp=sharing</p> <p><u>Cronograma Dame Razones</u></p> <p>https://docs.google.com/spreadsheets/d/1cEo7Oy03F8BSSQ3UAdofJ5tlXyq9Fc6w/edit?usp=drive_link&ouid=109202834763006762995&rtfpof=true&sd=true</p> <p><u>Cronograma de Comunicaciones</u></p> <p>https://docs.google.com/spreadsheets/d/1y5lbIRDJasEcnX_96piOLR4kWN0yBz9w/edit?usp=drive_link&ouid=112622949728282766590&rtfpof=true&sd=true</p>
4	Soportes mensuales del personal contratado o vinculado: certificado de pago de la seguridad social, salud, pensiones y riesgos laborales (deberán estar disponibles en el momento que la Supervisión o la Interventoría los requiera para su verificación). Si está vinculado a alguna entidad, presentará el certificado de pago de aportes a la seguridad social en salud, pensiones, y riesgos laborales, firmado por el representante legal o el revisor fiscal de la entidad. El operador deberá presentar los documentos administrativos que se requieran que den cuenta de la idoneidad y cumplimiento de obligaciones.	Se reciben de manera física y digital los soportes pago de la seguridad social, salud, pensiones y riesgos laborales de cada uno de los profesionales de Escuchaderos.	https://drive.google.com/drive/folders/1EbNG4r934ZetHtUy4CqKs2YYKz0aRR
5	Presentar los informes mensuales requeridos y necesarios, propios del desarrollo del objeto contractual que den cuenta del monitoreo, seguimiento y evaluación de los procesos desarrollados en las Estrategias Dame Razones y casas de escucha - Escuchaderos, en los tiempos y con la información requerida por la Secretaría de salud, estos informes deben ser sistematizados, con base en la automatización de la información (Captura, digitalización, reporte y análisis de la misma) según los requerimientos de la Secretaría de Salud.	Se realiza el informe de gestión del mes correspondiente, teniendo en cuenta los componentes; Escuchadero y Dame Razones, áreas y actividades para dar cumplimiento al contrato interadministrativo 4600098456 de 2023.	https://drive.google.com/drive/folders/1ytVsoclkZEXBH-qvGPylMHN5sFVpuM6l?usp=sharing
6	Desarrollar el presente contrato bajo parámetros de calidad (eficacia, efectividad, eficiencia, oportunidad, confidencialidad, accesibilidad, seguridad y continuidad), garantizando a la población participante la atención personalizada, humanizada e integral.	Se presenta informe mensual que da cuenta de las actividades desarrolladas durante el periodo del informe, para continuar con el cumplimiento del contrato interadministrativo 4600098456 de 2023.	https://drive.google.com/drive/folders/1iN1mRfnywMNHkMoP_iDxKe4iuPcHfAQh?usp=drive_link
7	Salvaguardar la custodia y confidencialidad de la información según lo establecido por la normatividad vigente.	Se custodia de manera oportuna y respetuosa, la información consignada en este informe, tanto para los profesionales en territorio como al interior de los procesos administrativos.	https://drive.google.com/drive/folders/1nXY-EyXyKH6m0sdbnTNwlvHB6hJCfIQF?usp=sharing
8	Brindar apoyo al proceso de implementación de la Política Pública en Salud mental, su plan operativo y la dinamización de las mesas temáticas establecidas en el acuerdo 12 de 2020.	Durante el periodo en ejecución, desde el área de Gestión Social, se facilitó la organización de la Información del trabajo desarrollado en campo de los distintos profesionales que se encuentran en cada una de las Estrategias y sus actividades de apoyo a la Implementación de la Política Pública en Salud Mental.	<p><u>Gestión Social, Datos generales</u></p> <p>https://docs.google.com/spreadsheets/d/1C4ZFTwCCWGr9WPhOKSiKzdbjei4boEvb/edit?usp=sharing&ouid=115669884393035069669&rtfpof=true&sd=true</p> <p><u>Actas de Evidencia</u></p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1i0fe9KfzloaU0IE9hmbo48vxgSHVJwAo?usp=sharing</p>

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA		AVANCE MENSUAL (Julio)	EVIDENCIA
9	Velar por la buena imagen corporativa de la Secretaría de Salud del Municipio de Medellín dentro de la ejecución de las diferentes actividades e iniciativas (Hacer consciente la plena disposición y actuación basadas en la experiencia, el conocimiento y la información y los recursos, para mostrar una adecuada imagen de la Secretaría de Salud, y lograr su posicionamiento en el territorio).	Por medio de las publicaciones desde Alcaldía y las diferentes piezas compartidas desde comunicaciones, se busca velar por la conservación y cumplimiento de la imagen gráfica.	https://drive.google.com/drive/folders/1YtyGI4dAYacW1RrF0C-oQrnlSf4CGIB?usp=drive_link
10	Garantizar que todos los productos y acciones del presente contrato se identifiquen solamente con el nombre e imagen corporativa de la Alcaldía de Medellín, quien se considera para efectos el titular de los derechos materiales.	Aplica en formatos, ppt e imagen gráfica.	https://drive.google.com/drive/folders/1hWaVvnzfyKKa3SHODdOSugtaYLG-1AR?usp=drive_link
11	Entregar en las fechas acordadas mensualmente el informe de gestión de las actividades realizadas en el mes anterior, que den cuenta de las acciones desarrolladas en cada Estrategia y en cada comuna; que incluya plan de mejoramiento si fuere el caso.	Se reportan actividades desarrolladas en el periodo del presente informe, en donde se da cumplimiento a las acciones en contrato interadministrativo 4600098456 de 2023.	https://drive.google.com/drive/folders/1iN1mRfnywMNhkMoP_iDxKe4iuPcHfA_Qh?usp=drive_link
12	Reportar e ingresar al SISPLAM los resultados de las actividades individuales y colectivas que se realicen en el desarrollo del presente contrato, después de realizar la validación por parte de la interventoría de las acciones registradas. Este reporte al SISPLAM hace parte de los soportes para facturación y la generación de informes adicionales. Este se debe entregar los primeros 5 días del mes siguiente a la realización de las mismas. Los soportes y la información deben contar con la validación del referente de la Unidad de gestión de la información y el conocimiento de la Secretaría de Salud y del supervisor y referente técnico de la Secretaría de Salud.	Se realiza el reporte pertinente de SISPLAM después de que interventoría y el referente técnico de la secretaria de la salud nos aprobara la hoja de vida. Se reportan dos informes, un primer corte del 20 de junio al 13 de Julio y un segundo corte del 14 de Julio al 31 de Julio. Es importante aclarar que el primer corte no se había reportado porque nos encontrábamos a la espera de la capacitación y nuevos lineamientos por parte de interventoría y a la aprobación de la hoja de vida de SISPLAM.	https://drive.google.com/drive/folders/1Juibo2zSNPZqil5YB21hKd0xMPgb1cv?usp=drive_link
13	Se debe contar con la capacidad para realizar las actividades del contrato con personas con discapacidad física y sensorial.	En la estrategia Escuchadero se cuenta con una profesional, que está en condición de discapacidad física, mas no tiene discapacidad sensorial, lo que no impide cumplir con sus obligaciones contractuales.(se cumple parcialmente)	https://drive.google.com/drive/folders/1qDGCi2XIMqCo0bM_PaVuVFyU7qQ68U6D?usp=sharing
14	Realizar seguimiento y evaluación (acorde a la propuesta de evaluación del operador) a la ejecución de cada actividad en cada comuna y corregimiento que asignó recursos para los programas e informar de manera oportuna al Municipio de Medellín -Secretaría de Salud-, las dificultades presentadas que puedan poner en riesgo el logro del objetivo del presente contrato y las acciones de mejoramiento.	Se realizan reuniones donde se establecen pautas para establecer seguimiento al plan de trabajo de las estrategias Escuchadero y Dame Razones	<p>Seguimiento y Evaluación https://drive.google.com/file/d/1ffjyXQFQSGpTcdgByRlevwGz-ioww2/view?usp=sharing</p> <p>Evidencia Correo https://drive.google.com/file/d/1u0Dt_3ZEEPEUPtQt6WxOYpr_jxhbb2Nj/view?usp=sharing</p>
15	Contar con la infraestructura y la logística necesaria para desarrollar con idoneidad y calidad el contrato, garantizando la provisión permanente de espacios locativos para el desarrollo de las actividades en campo, del recurso humano, de los recursos materiales, papelería e insumos requeridos para la ejecución del mismo.	Se cuenta con los espacios locativos adecuados para llevar a cabo las actividades en la Estrategia, donde se garantiza que el talento humano pueda desarrollar sus actividades, tanto en campo como en la oficina.	https://drive.google.com/drive/folders/1KHnZkwxccEP2xvwoZ7oy-ZpuZNqfZEE?usp=sharing
16	Proveer el suministro de transporte a los participantes de las actividades que lo requieren y para los cuales se especificó en los productos, garantizando estar al día con la documentación correspondiente, los	Se garantiza el transporte para el desarrollo de las actividades contempladas en el contrato interadministrativo 4600098456 de 2023	<p>Contrato https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1JAPCOWrTavo4ieHp9ljghvcUVJy_rQP</p>

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA		AVANCE MENSUAL (Julio)	EVIDENCIA
	seguros obligatorios según la normatividad vigente en todo lo relacionado con transporte vial terrestre.		<p>Documentación</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1DXDYtftF3YIJ0cmDzQrMzz449KjGClyC</p>
1 7	Deberá incluir, actividades de divulgación de la Línea Amiga de la Secretaría de Salud 444 44 48.	Se hace seguimiento del cumplimiento de la información y la comunicación efectiva en cada uno de los comunicados.	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1cBkvGp1-SrC2Wba1tzO2FFBq4_lwl26?usp=drive_link</p>
1 8	El operador deberá promulgar en todos los procesos y acciones del contrato las normas de bioseguridad para la protección y prevención de contagio de COVID-19. Así mismo deberá disponer de un protocolo de bioseguridad para las acciones que requieran presencialidad y para el talento humano.	El Plan Municipal de vacunación de Medellín, logró en un 40% aproximadamente tener la población con el esquema de vacunación en su tercera dosis, contra el COVID 19, en donde se erradica el uso obligatorio de tapabocas en lugares cerrados, a partir del 1 de mayo del 2022.	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1ytCM_83bF4nN0od65XLIVbPnR_pHk_xk?usp=sharing</p>
1 9	Responder por el cuidado, buen uso de los elementos, equipos e insumos de carácter devolutivo que le sean facilitados para el desarrollo de las actividades propias de la naturaleza del contrato.	Cada profesional en psicología recibe de manera oportuna, los equipos tecnológicos como; Tablet, modem, sim, para llevar a cabo sus labores.	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1piv1Ab0sZi-4Nb_JucQyxe1BtntQTq7?usp=sharing</p>
2 0	Atender las directrices y condiciones técnicas de la Secretaría de Salud del Municipio de Medellín, para la ejecución del presente contrato, manteniendo una relación de articulación permanente con los profesionales de enlace técnico y la supervisión del contrato.	Se tiene constante comunicación con la GESIS, para reportar tanto las actividades colectivas como las individuales en el SISPLAM y revisar el cumplimiento de metas.	<p>https://docs.google.com/spreadsheets/d/1_xNLOKdn3Z0Bj0KSHY_CBXE8rH-8-jsWX/edit?usp=sharing&ouid=115857458377545683470&rtpof=true&sd=true</p>
2 1	Aceptar la interventoría o supervisión a los procesos y productos del presente contrato y permitir el acceso e inspección a las instalaciones y a la documentación correspondiente. Igualmente, responder de manera oportuna las solicitudes que se le realicen.	Se presentó plan de trabajo, proyección financiera para aprobación de anticipo correspondiente para la ejecución del contrato interadministrativo 4600098456 DE 2023.	<p>https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dzqLoeYs9b68T03LdSClpD_UQJN_xJ5YM/edit?usp=sharing&ouid=115857458377545683470&rtpof=true&sd=true</p>
2 2	Comunicar de manera oportuna a la Interventoría y/o supervisión y a la Secretaría de Salud las dificultades presentadas que puedan poner en riesgo el logro del objeto del contrato en mención, y en caso de ser necesario, convocar a reuniones extraordinarias y presentar las respectivas propuestas para superar las dificultades evidenciadas.	En el momento no se cuenta con la totalidad del talento humano contratado, lo que ha dificultado dar cumplimiento, tanto a las actividades contractuales como a las de ejecución del contrato interadministrativo 4600098456 de 2023.	<p>https://drive.google.com/file/d/1mkQm_XYIQCX71AWJ1An1Thic_67ld-hdR/view?usp=sharing</p>
2 3	Entregar y socializar cuando así se requiera, los informes requeridos y necesarios, propios del desarrollo del objeto contractual que den cuenta del cumplimiento, monitoreo, seguimiento y evaluación de los procesos desarrollados en el presente contrato. Los informes mensuales deberán entregarse en los diez (10) primeros días de cada mes, aunque la información generada por el proyecto deberá estar disponible para atender los diferentes requerimientos sean de la Secretaría de Salud o de entes de control en cualquier momento.	Se presenta imagen de plan de trabajo aprobado tanto por supervisión, como por interventoría, el cual está montado en SECOP.	<p>https://drive.google.com/file/d/1vho8Ri9mHxT5fEoVRNBymu805EdZMwdnviwew?usp=sharing</p>
2 4	Disponibilidad para participar en actividades extramurales programadas por la Secretaría de Salud, donde se realice presentación y promoción del servicio	Desde Escuchaderos se realizan diferentes actividades de prevención y Promoción de la Salud mental, en esta oportunidad se participaron en (3) ferias de servicios.	<p>Actividades Extramurales</p> <p>https://docs.google.com/spreadsheets/d/1UIWMWq_8h7J0jp2rzNnmjrcm-YDd1J6/edit?usp=sharing&ouid=115669884393035069669&rtpof=true&sd=true</p> <p>Actas de Actividades Extramurales</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/19nBc1UTh0LvlgaZorF_p8SSIE2LB37C_e7?usp=sharing</p>
2 5	Apoyar a la Secretaría de Salud en lo relacionado con campañas, encuestas y recolección de información que requieran los diferentes programas y proyectos.	Desde comunicaciones se gestionan diferentes reuniones para poder dar programación y comienzo a los diferentes eventos y cronogramas que comunicaciones apoya.	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1X4Leda6v0kahlyvnnwArr9F_IKPkikvyU?usp=drive_link</p>

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA		AVANCE MENSUAL (Julio)	EVIDENCIA
2 6	Brindar capacitación permanente y/o reinducción al talento humano en cada una de las Estrategias	Durante el periodo en ejecución se realizaron capacitaciones y estudios de caso que posibilitaron continuar fortaleciendo la Estrategia.	https://drive.google.com/drive/folders/1DUy-wsVOXPTZQWtEp-FTCiGBIQFAQoZl?usp=sharing
2 7	Contar con la infraestructura y la logística necesaria para desarrollar con idoneidad y calidad el contrato, garantizando la provisión permanente de espacios locativos para el desarrollo de las actividades en campo, del recurso humano, de los recursos materiales, papelería e insumos requeridos para la ejecución de este	Se cumple con la estructura tanto física, logística, y tecnológica para seguir dando cumplimiento al contrato interadministrativo 4600098456 de 2023.	https://drive.google.com/drive/folders/1KHnZkwxccEP2xVwoZ7oy-ZpuZNqfZEE?usp=sharing
2 8	Presentar oportunamente las facturas correspondientes y soportes de ejecución requeridos.	Se evidencian las facturas de los proveedores correspondientes al periodo del presente informe.	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/12dRy1lk4fN2PXJqT7sWnXtYe9ILi0SHB
2 9	Contratar del 100% del talento humano pudiendo optar por la vinculación de hasta un 12% sin experiencia laboral o menor a un año de experiencia	Se cuenta con un total de 95% del personal contratado, se ha tenido dificultad para tener el 100%.	https://drive.google.com/drive/folders/1kiXw1e130IIHMdfPzMPUWUKQeytuvvA?usp=sharing
3 0	Desarrollar las acciones propias de este contrato, con enfoque de educación para la salud, enfoque de derechos, enfoque de género y enfoque poblacional para favorecer el mejoramiento de la calidad de vida y la cultura de la salud con énfasis en el cuidado y la corresponsabilidad.	Desde el área de Gestión Social, Se estableció contacto con entidades que favorecieron la articulación, la cuales permiten unificar los enfoques de canalización de los usuarios atendidos dentro de las Estrategias.	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1KH8y8HAN5_YmEvriiRGByPjSp8m2gmcNd/edit?usp=sharing&ouid=115669884393035069669&rtfpof=true&sd=true
3 1	El operador debe brindar toda la asistencia técnica y el acompañamiento necesario al talento humano contratado para el adecuado desempeño de las actividades. Esta asistencia técnica debe incluir entre otros: entrenamiento, formatos o instrumentos de captura de información, papelería, presentación de los procesos o de las rutas de acceso que se tengan definidas para su comunicación o información. Así mismo, deberá ofrecer elementos técnicos, conceptuales y científicos que favorezcan el desempeño profesional y el desarrollo con calidad y pertinencia de cada una de las acciones propias de este programa.	Desde la estrategia Escuchaderos y Dame Razones, se da constantemente asistencia técnica y el acompañamiento necesario para el adecuado desarrollo de las actividades contractuales de cada uno de los profesionales; para lo anterior, se realizan además de comunicación telefónica, por correo electrónico con retroalimentación, que permita hacer seguimiento y acompañar al profesional en su proceso, y continuar la capacitación respecto a rutas de atención, capacitación metodológica con elementos técnicos, conceptuales y científicos.	https://drive.google.com/file/d/1ssuGwCHMU3B3yeTgK0AUWQgFj_6Nn9/vi?usp=sharing
3 2	El operador deberá identificar las diferentes rutas de acceso a los diferentes servicios en beneficio de la población acompañada dando así información y comunicación en el desarrollo de las actividades.	Durante el periodo en ejecución, se actualizaron las rutas de atención con entidades claves que permitieron la derivación de casos que se identificaron dentro de cada una de las Estrategias	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1KH8y8HAN5_YmEvriiRGByPjSp8m2gmcNd/edit?usp=sharing&ouid=115669884393035069669&rtfpof=true&sd=true
3 3	En la Estrategia Dame Razones, el Operador deberá entregar a cada participante inscrito en los cursos un (1) kit de trabajo, para apoyar el desarrollo de las actividades de aprendizaje. El contenido de este kit será definido juntamente con el área técnica de la Secretaría de Salud de Medellín	Desde la estrategia Dame Razones se hace entrega del material de apoyo en la actividad de primeros auxilios psicológicos PAPS, consta de (rotafolio) el cual se les suministra a los asistentes a dicha capacitación.	https://drive.google.com/drive/folders/1GI4f-m4eX9Gt9RY-1-EimQGADCs5Mt?usp=drive_link
3 4	Realizar seguimiento a usuarios con situaciones especiales que requieran activación de rutas: casos de abuso sexual, conducta suicida, maltrato, consumo de sustancias Psicoactivas adolescentes en embarazo sin control prenatal, desescolarizadas, que no supere un mes después de identificar el hallazgo. Dicho seguimiento se debe registrar en el formato definido para tal fin por los técnicos de la Secretaría de Salud y deberá ser reportado en el informe mensual.	Durante el periodo en ejecución, se realizaron los enrutamientos correspondientes a casos especiales que se presentaron dentro del distrito se reportaron (3) casos por Conducta Suicida	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1_0mZwmseBScXjDKvftHsfqWsuZcxWzCXE/edit?usp=sharing&ouid=115669884393035069669&rtfpof=true&sd=true

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA		AVANCE MENSUAL (Julio)	EVIDENCIA
3 5	Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.	Se anexa documentación de talento humano, frente a la seguridad social; salud y pensión del mes correspondiente al informe. PARAFISCALES CARISMA.	<u>Seguridad Social</u> https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1EbNG4r934ZetHTeUY4CqKs2YiYKz0aRR <u>Parafiscales</u> https://drive.google.com/drive/folders/1sLi-GX5fwNrQcWP78auvLzf5OAAEiuds?usp=sharing
3 6	Cumplir las disposiciones contempladas en el Decreto 1072 de 215 y la Resolución 0312 de 219 y las demás disposiciones vigentes en materia de Seguridad Social y Seguridad y Salud en el Trabajo. Esta obligación será verificada por los supervisores o interventores según aplique, con los siguientes documentos: a) La Autoevaluación del SGSST o autoevaluaciones del año en curso. Conforme a los resultados de la autoevaluación que aporte el contratista, éste asume unas obligaciones que están expresas en el artículo 28 Resolución 0312 de 219, las cuales serán verificadas por el supervisor según sea el caso. b) Plan de Trabajo del SG-SST acorde a la autoevaluación o autoevaluaciones del año en curso. c) En los contratos donde el contratista deba dotar de elementos de protección personal, el supervisor debe constatar en campo dicha obligación, y solicitar al contratista formato de entrega de los elementos de protección personal que lleve la firma de los trabajadores que están prestando sus servicios en el Municipio de Medellín, dejando todas las evidencias en el informe parcial de supervisión, y debe ser revisada en cada pago.	El operador ESE Carisma, está regido por Decreto 1072 de 215 y la Resolución 0312 de 219, en donde se continúa con los parámetros de seguridad y salud en el trabajo.	https://drive.google.com/drive/folders/1yICM_83bF4nNOod65XLIVbPnR_pHk_xk?usp=sharing <u>Evidencia Solicitud Plan de Trabajo 2023</u> https://drive.google.com/file/d/12WMUc_q36l7Tua4Aim_rZ0MQCeUUmU1jD/viiew?usp=sharing
3 7	Obligación línea amiga: En el desarrollo de las actividades y el material físico y digital que se produzca para el desarrollo de las diferentes actividades incluidas en el contrato deberá incluirse la información de la Línea Amiga Saludable y promocionar su uso como ruta de orientación y en salud mental, informando sobre su operación las 24 horas del día los 7 días de la semana y la posibilidad de activar en este servicio el Código Dorado ante situaciones de emergencia por intento de suicidio, agitación por trastornos mentales, intoxicación y abstinencia por sustancias psicoactivas.	Desde los Influencers y con el apoyo de la Trabajadora social se reportan las derivaciones de apoyo para activación de rutas, más los contenidos que se soportan de enlaces y hashtag. Para este período aún no se registran desde los influencers. Desde Escuchaderos los profesionales realizan activación de Código Dorado a través de la Línea Amiga Saludable 604 444 44 48	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1F840ju9c1Wq2l0_oHvpcSr8BGidtQ5Lc/edit#gid=1498631329
3 8	Obligación vacunación: En el desarrollo de cada una de las actividades incluidas en el contrato, se deberá promocionar en las personas el acceso a la vacunación, brindando información sobre los beneficios de la vacunación para la prevención de enfermedades, la ubicación de puestos, realización de campañas, resaltando el deber de las familias de garantizar el esquema completo de vacunación de sus integrantes (niños, niñas, gestantes, adultos y adultos mayores).	Durante este periodo de informe, se lleva a cabo la capacitación en vacunación con los profesionales de las estrategias Escuchaderos y Dame Razones.	https://drive.google.com/drive/folders/1XF6OLKOI46YEiVgXJQwPDI6g0kqLO_uBH?usp=sharing
3 9	Obligación universidades El contratista deberá gestionar con Instituciones de Educación Superior (universidades, Institutos, Fundaciones, Técnicos y tecnológicos) la realización de las actividades propias del contrato, para lo cual deberá realizar los ajustes metodológicos necesarios para el desarrollo de las actividades conforme a las características de estas instituciones.	Desde la estrategia Escuchaderos, se cuenta con puntos de atención en diferentes Instituciones Educativas tales como: Universidad Luis Amigó, ITM, Universidad Exabit, Uniremington, Universidad de Antioquia, Politécnico Jaime Isaza Cadavid, Colegio María Montessori., CENSA, CESDE, EAFIT y SENA.	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1RRuKSSiui5X_m_VYqCmVNNIVq6o9Rul5/edit#gid=1148654331

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA		AVANCE MENSUAL (Julio)	EVIDENCIA
4 0	<p>Informar a la población objeto del contrato que el Municipio de Medellín será el responsable de las bases de datos, y que será el que decidirá sobre la finalidad, contenido y uso del tratamiento, y que el contratista tratará las bases de datos por cuenta del responsable en virtud de la ejecución del contrato, de acuerdo con el fin para el cual se solicitaron y para el cual fueron autorizados, de conformidad con la Ley 1266 de 2008, Ley 1581 de 2012, Ley 1712 de 2014, el Decreto Nacional 1074 de 2015, el marco normativo vigente al momento de la suscripción del presente contrato, así como la política y el manual de Tratamiento de Datos Personales del Municipio. El Municipio de Medellín podrá entregar o dar acceso a terceros a los datos personales de recopile y trate, caso en el cual dichos terceros actuarán como Encargados del Tratamiento y estarán sujetos a los deberes y obligaciones que para tal figura prevé la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.</p>	<p>El uso de tratamiento de datos se especifica al momento de recoger firmas o en el momento de autorizar el registro de algún formulario, información que se puede evidenciar también en el link de habeas data del Distrito de Medellín. Adicionalmente en las reuniones</p>	<p>Comunicaciones Reuniones https://drive.google.com/drive/folders/18MHSi9CRPyhpDBE-IDrYIY-dectmWJky?usp=sharing</p> <p>Documentos Tratamientos de Datos https://drive.google.com/drive/folders/1j22S2FbtRpYUrtJYeCJPev6T7v26NXTM?usp=sharing</p>

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023.
Período: Del 14 al 31 de Julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

2 Objetivo

Presentar el informe técnico del objeto contractual de las actividades desarrolladas por las Estrategias Escuchaderos y Dame Razones durante el periodo Del 14 al 31 de julio del 2023, teniendo en cuenta el monitoreo, seguimiento y evaluación.

3 Cumplimiento de los requerimientos y especificaciones técnicas

Con base en los requerimientos y especificaciones técnicas del contrato, se presentan las actividades y evidencias desarrolladas por el equipo de salud mental, basados en parámetros de calidad (eficacia, efectividad, eficiencia, oportunidad, confidencialidad, accesibilidad, seguridad y continuidad) garantizando a la población participante del programa la atención personalizada, humanizada e integral.

4 Estrategia Escuchaderos

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín a través de la Secretaría de Salud mediante el Acuerdo número 012 de 2020 “Por medio del cual se crea la política pública de salud mental y adicciones del municipio de Medellín. Se derogan los acuerdos 64 de 2005 y 05 de 2011 y se dictan otras disposiciones”, implementó la Estrategia Escuchaderos, que son Casas de Escucha donde a la ciudadanía se le proporciona la atención psicosocial de un profesional en psicología; actualmente cuenta con 56 profesionales, que brindan información y orientación, así mismo prestan atención psicológica gratuita para toda la población, teniendo en cuenta un enfoque diferencial; con la población Afrodescendientes, indígena, LGTBIQ+, niños, niñas y adolescentes, migrantes, adulto mayor y habitantes de calle (entre otros). De este modo, los profesionales, realizan Atenciones Psicosociales que se desarrollan en las siguientes modalidades: valoraciones, intervenciones breves (máximo 5 sesiones), tamizajes, canalizaciones, con una duración promedio de 40 minutos a 3 horas; así como orientación a la ciudadanía.

De igual manera, los profesionales de los Escuchaderos acompañan espacios colectivos en modalidad de Acciones Educativas, donde se implementan estrategias de salud mental y prevención del comportamiento suicida, tienen una duración de tiempo aproximado de 60 a 120 minutos, donde se abordan distintas temáticas de acuerdo con el tipo de población y sus intereses. De igual manera, se cuenta con 5 Dispositivos Comunitarios (DC), que son Grupos de

Apoyo Mutuo: DC Escuchaderitos, DC Duelo, DC Indígena, DC Identidades no hegemónicas y DC Mujeres Felices; Estrategias comunitarias que promueven la escucha activa, la reflexión y la identificación conjunta de potencialidades como comunidad, para generar factores protectores frente a las consecuencias de las afectaciones en la salud mental derivadas de historias de vidas marcadas por la violencia, la negligencia y el pobre acompañamiento de la dimensión emocional por parte de la familia, la sociedad o el estado.

Los Escuchaderos cumplen, además, con otras acciones, que se ajustan a las Estrategias planteadas por el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas PIC, como son la conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias, que se realizan con y para las personas, familias, comunidades, organizaciones y redes, con el de crear relaciones que permitan coordinar, compartir recursos y sumar esfuerzos para alcanzar objetivos comunes y aportarle a la salud.

Evidencia 1: Base de datos Escuchaderos

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1PGznYwT_duhdsLWOSnEjwlgJ6yGjlsJ1/edit#gid=1592973395

Evidencia 2: Puntos Escuchaderos

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1ISGkUIRXTctS5UPP_aF9uC9HPFMruRAu

5 Atenciones realizadas

- Con la Estrategia Escuchaderos, profesionales en psicología se dedican a llevar a cabo las intervenciones psicosociales en diversos puntos estratégicos de la Ciudad, sumando un total de 54 Escuchaderos. Estos puntos se dividen en diferentes modalidades de atención: 28 fijos, entre las que se incluyen estaciones del Metro Acevedo y San Javier, además de 20 móviles, 5 dispositivos comunitarios y un Escuchadero especial en la Estación del Metro de San Antonio.
- El propósito central de esta iniciativa es la prestación de servicios psicosociales, enfocados en valoraciones de salud mental, intervenciones breves y acciones educativas. En las tablas 2, 3 y 4 que se presentan a continuación, se detallan las actividades realizadas durante el periodo comprendido del 14 al 31 de julio de 2023. En este lapso, se llevaron a cabo un total de **1056 valoraciones en salud mental**. De este conjunto, 617 tuvieron lugar en los Escuchaderos fijos, 279 móviles, 43 en la estación de San Antonio y 117 en los dispositivos comunitarios.

- Cabe resaltar el análisis de la mayor atención otorgada a la población femenina, con un total de 687 valoraciones, en comparación con la población masculina, que registró 369 valoraciones en el mismo periodo.
- **686 intervenciones Breves:** De las cuales; 349 fueron en los Escuchaderos fijos, 247 en Escuchaderos Móviles, 27 en la estación San Antonio y 63 en los dispositivos comunitarios; en dichas intervenciones breves se observa una mayor atención en la población femenina (467), en comparación de la población masculina (219).
- **109 acciones Educativas:** De las cuales; 62 fueron en los Escuchaderos fijos, 41 en Escuchaderos Móviles y 6 en los dispositivos comunitarios.
- **43 orientaciones:** De las cuales; 28 fueron en los Escuchaderos fijos, 9 en los Escuchaderos móviles, 4 en la estación San Antonio del metro y 2 en los dispositivos comunitarios.

En las siguientes tablas se podrá visualizar el número de valoraciones en salud mental, intervenciones breves, acciones educativas y orientaciones realizadas en cada Escuchadero Móvil, Fijo, en la Estación San Antonio y en los Dispositivos Comunitarios entre el 14 y el 31 de julio de 2023.

Tabla 2. Atenciones en salud mental en los Escuchaderos Fijos Del 14 al 31 de julio del 2023.

Modalidad Escuchadero	Escuchaderos	Valoraciones			Intervenciones Breves			Acciones Educativas	Orientaciones	TOTAL
		M	H	Total	M	H	Total			
FIJO	1.Fijo Terminal del Norte	14	11	25	10	5	15	3	0	43
	2.Fijo CDS Campo Valdés	12	2	14	12	1	13	4	0	31
	3.Fijo Centro de Salud Popular 1	26	8	34	18	3	21	2	0	57
	4.Fijo Parque de las Luces	15	18	33	3	3	6	2	0	41
	5.Fijo Parque Biblioteca Belén-Escuela de música	7	9	16	3	5	8	2	2	28
	6.Fijo Corregimiento AltaVista Central	13	3	16	9	0	9	3	0	28
	7.Fijo Estación del Metro Acevedo	26	17	43	7	4	11	0	0	54
	8.Fijo Estación Metro San Javier	15	11	26	5	3	8	2	0	36
	9.Fijo Fiscalía	20	7	27	5	2	7	1	0	35
	10.Fijo Plaza Minorista	23	11	34	10	9	19	8	9	70
	11.Fijo Plaza de Botero	25	10	35	10	8	18	2	0	55

	12.Fijo Hospital General	12	7	19	4	5	9	4	2	34
	13.Fijo Estación del metro La Aurora	30	12	42	12	11	23	0	0	65
	14.Fijo Sede Social Pradera Baja	5	6	11	14	9	23	0	1	35
	15.Fijo Biblioteca Pública Piloto	9	11	20	3	1	4	1	0	25
	16.Fijo JAC Barrio Granizal	6	5	11	13	8	21	2	1	35
	17.Fijo Palacio de Justicia Alpujarra	7	5	12	3	1	4	1	0	17
	18.Fijo UVA La Armonía	27	4	31	16	2	18	1	0	50
	19.Fijo Parque Biblioteca Guayabal	8	7	15	8	8	16	2	1	34
	20.Fijo JAC Villatina	7	0	7	0	0	0	5	0	12
	21.Fijo JAC los Gonzáles	4	9	13	2	1	3	3	0	19
	22.Fijo Casa de justicia Villa del socorro	26	6	32	16	7	23	2	2	59
	23.Fijo CIBDO-Centro de Integración Barrial doce de octubre	13	3	16	10	2	12	4	0	32
	24.Fijo Centro de atención a víctimas	4	4	8	0	2	2	2	2	14
	25.Fijo Casa de Justicia Robledo	10	6	16	14	7	21	1	6	44
	26.CDS San Antonio de Prado	9	7	16	8	2	10	1	0	27
	27.JAC Loreto	21	2	23	12	5	17	2	2	44
	28.Fijo Casa de justicia San Cristóbal	17	5	22	5	3	8	2	0	32
	Total Atenciones Escuchaderos Fijo	411	206	617	232	117	349	62	28	1056
	Fijo Estación San Antonio	29	14	43	16	11	27	0	4	74
	Total Atenciones Escuchadero Estación San Antonio	29	14	43	16	11	27	0	4	74

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023.
Período: Del 14 al 31 de Julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

Tabla 3 Atenciones en salud mental en los Escuchaderos Móviles Del 14 al 31 de Julio de 2023

Mod alidad Escuchadero	Escuchaderos	Valoraciones			Intervenciones Breves			Acciones Educativas	Orientaciones	TOTAL
		M	H	Total	M	H	Total			
	Escuchadero Móvil							N°	N°	
MÓVIL	1. Móvil Centro de Salud La Cruz	5	5	10	17	7	24	3	1	38
	2. Móvil JAC El Buen Pastor-Manrique	10	6	16	3	1	4	4	0	24
	3. Móvil Sena.	3	5	8	4	3	7	2	1	18
	4.Móvil UniRemington-Funlam	8	2	10	5	6	11	4	0	25
	5.Móvil JAC Unión Castilla	10	7	17	17	3	20	3	1	41

6. Móvil CESDE-JAC barrio Cristóbal	3	2	5	8	4	12	1	0	18
7. Móvil Casa de la Cultura Barrio Antioquia.	5	9	14	3	1	4	0	0	18
8. Móvil Casa de la Cultura los colores	2	3	5	20	4	24	0	3	32
9. Móvil Casa de Cultura Ávila-Placita de Flores	15	4	19	7	5	12	1	0	32
10. Móvil Santa Elena	2	1	3	0	0	0	0	1	4
11. Móvil Telecentro-JAC Belén	15	5	20	8	1	9	4	2	35
12. Móvil Picachito-Pedregal	27	1	28	11	0	11	1	0	40
13. Móvil ICBF	12	11	23	8	5	13	3	0	39
14. Móvil ITM Boston-Escuela Música	7	8	15	1	0	1	0	0	16
15. Móvil Medicina legal-CENSA	18	4	22	19	6	25	3	0	50
16. Móvil Biblioteca Pública Limonar 1	6	4	10	13	11	24	3	0	37
17. Móvil Politécnico Jaime Isaza Cadavid-EAFIT	18	11	29	0	3	3	3	0	35
18. Móvil UDEA-Secretaría de Movilidad	4	1	5	9	5	14	0	0	19
19. Móvil Corporación Calor de Hogar S1-S2	11	4	15	13	9	22	2	0	39
20. Móvil ITM Robledo	3	2	5	5	2	7	4	0	16
Total Atenciones	184	95	279	171	76	247	41	9	576

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023.
Período: Del 14 al 31 de Julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

Tabla 4. Atenciones en salud mental en los Escuchaderos Dispositivos Comunitarios Del 14 al 31 de Julio de 2023.

Modalidad Escuchadero	Escuchaderos	Valoraciones			Intervenciones Breves			Acciones Educativas	Orientaciones	TOTAL
		M	H	Total	M	H	Total			
Dispositivos Comunitarios	1.DC Terminal Del Sur ESCUCHADERITO	13	8	21	9	4	13	1	0	35
	2.DC Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género DC TRANS	4	6	10	2	4	6	1	0	17
	3.DC Metrosalud Villa del Socorro MUJERES FELICES	12	3	15	16	0	16	0	0	31
	4.DC Cementerio Campos de Paz DUELO	10	2	12	11	2	13	2	0	27
	5.DC Comunidad indígena de Antioquia POBLACIÓN INDÍGENA	16	9	25	10	5	15	2	1	43
	Profesional Móvil de apoyo	8	26	34	0	0	0	0	1	35
	Total Atenciones Dispositivos Comunitarios	63	54	117	48	15	63	6	2	186

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023.
Período: Del 14 al 31 de julio del 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

A modo de resumen se presenta en la siguiente tabla, las 1892 atenciones psicosociales realizadas por la Estrategia Escuchaderos, desglosadas de la siguiente manera: 1056 valoraciones, 687 intervenciones breves, 109 acciones educativas orientadas a la salud mental y prevención del comportamiento suicida, 43 orientaciones en salud siendo la población femenina la más participativa en todos los casos.

Tabla 5. Resumen General de Atenciones Del 14 al 31 de julio de 2023.

Escuchaderos	Valoraciones			Intervenciones Breves			Acciones Educativas	Orientaciones	TOTAL
Escuchadero	M	H	Total	M	H	Total	Nº	Nº	
Escuchaderos Móviles	184	95	279	171	76	247	41	9	576
Atenciones Dispositivos Comunitarios	63	54	117	48	15	63	6	2	186
Atenciones Escuchaderos Fijo	411	206	617	232	117	349	62	28	1056
Atenciones Escuchadero Estación San Antonio	29	14	43	16	11	27	0	4	74
Total General	687	369	1056	467	219	687	109	43	1892

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023.
Período: Del 14 al 31 de Julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

5.1 Escuchaderos con menor número de atenciones.

El presente informe contiene variables y factores que influyen en el número de valoraciones, intervenciones breves y acciones educativas realizadas en los Escuchaderos, que tienen que ver más con dinámicas del territorio, de la zona, apertura de puntos y tiempo en recorridos para divulgación y promoción de la Estrategia.

Así mismo, cada Escuchadero tiene particularidades que obedecen a un contexto y situaciones propias de una comunidad. Las variables van desde el espacio físico hasta las condiciones propias de los profesionales. A continuación, se realiza una descripción de las situaciones que influyeron en el número de atenciones y se presentan los Escuchaderos que tuvieron el menor número de atenciones durante el periodo del 14 al 31 de julio de 2023.

Es importante tener en cuenta, que las atenciones varían según la necesidad del usuario, al igual que el tiempo de las atenciones; si bien, el tiempo establecido para una asesoría es aproximadamente de 45 minutos, es significativo comprender que dicho tiempo es relativo dado

que cuando el usuario llega por primera vez, se le hace encuadre acerca del tratamiento de datos, se le hace una presentación de la estrategia, de la oferta institucional tanto de la secretaria como del Distrito, posteriormente, se diligencia la información personal en Pym, se aplica el tamizaje según criterio profesional y luego se da inicio a la sesión y motivo de consulta, por la cual el usuario asiste, por lo que el tiempo estipulado genera variación.

De acuerdo a las metas estipuladas por la Secretaría de Salud, cada profesional debe realizar 5 atenciones diarias (entre lunes y viernes) y 1 los sábados; así como una Acción Educativa semanal a excepción de los Escuchaderos ubicados en el sistema Metro. Cabe anotar que, dentro de las directrices de la Secretaría, se dejó claro que, si se realizaban más de una acción educativa a la semana, estas podían ser compensadas por Atenciones Psicosociales.

Para lo anterior, se realiza semanalmente un seguimiento a cada punto, para evaluar las atenciones psicosociales y acciones educativas realizadas.

Evidencia 3: Acciones Educativa

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1u454-ll1a7zZPqVW1GYa-tCRQZiULLyx/edit?usp=drive_link&oid=113367368084908828340&rtpof=true&sd=true

Los siguientes puntos fijos realizan generalmente entre 4 y 5 atenciones diarias:

- Fijo Centro de Salud Popular 1 (comuna 1)
- Fijo Parque de las Luces (comuna 10)
- Fijo Estación del Metro Acevedo (comuna 5)
- Fijo Plaza de Botero (comuna 10)
- Fijo Hospital General (comuna 10)
- Fijo Estación del metro La Aurora (comuna 60)
- Fijo Casa de justicia Villa del Socorro (comuna 2)
- Estación del metro San Javier (comuna 13- inició el primero de agosto)
- Fijo Casa de justicia San Cristóbal (comuna 60)
- Fijo Plaza Minorista (comuna 10)

Los siguientes puntos fijos realizan generalmente entre 3 y 4 atenciones diarias:

- Fijo Terminal del Norte (comuna 5)
- Fijo Fiscalía (comuna 10)
- Fijo UVA La Armonía (comuna 3)
- Fijo CIBDO (Centro de Integración Barrial doce de octubre) Comuna 6
- Fijo Sede Social Pradera Baja (comuna 13)

- Fijo JAC Barrio Granizal (comuna 1)
- Fijo Casa de Justicia Robledo (comuna 7):
- JAC Loreto (comuna 9)

NOTA: Aunque no se ha cumplido la meta en éstos últimos 8, se espera que la afluencia de usuarios aumente gradualmente; para esto se han realizado diferentes estrategias de divulgación de cada Escuchadero; así como la presencia en diferentes mesas interinstitucionales donde se hace promoción y articulación con diferentes actores de la comunidad.

Los siguientes Escuchaderos fijos, se alejan claramente de la meta y esto debido a la poca afluencia de usuarios que circulan alrededor de cada punto; aunque se han realizado diferentes estrategias de divulgación, no se ha logrado lo deseado. Los cuales son:

- Fijo CDS Campo Valdés (comuna 4)
- Fijo Biblioteca Pública Piloto (comuna 11)
- Fijo Palacio de Justicia Alpujarra (comuna 10)
- Fijo Parque Biblioteca Guayabal (comuna 15)
- Fijo CDS San Antonio de Prado (comuna 80)
- Fijo Corregimiento AltaVista Central (comuna 70)
- Fijo Parque Biblioteca Belén - Escuela de música Belén (comuna 16)
- Fijo JAC Villatina (comuna 8)
- Fijo JAC los Gonzáles (comuna 14)
- Fijo Centro de Víctimas (comuna 12/13)

Tabla 6 Escuchaderos Fijos con menor número de atenciones. Del 14 al 31 de Julio de 2023.

Modalidad Escuchadero	Escuchaderos	Valoraciones			Intervenciones Breves			Acciones Educativas	Orientaciones	TOTAL
		M	H	Total	M	H	Total			
FIJO	1.Fijo Terminal del Norte	14	11	25	10	5	15	3	0	43
	2.Fijo CDS Campo Valdés	12	2	14	12	1	13	4	0	31
	4.Fijo Parque de las Luces	15	18	33	3	3	6	2	0	41
	5.Fijo Parque Biblioteca Belén-Escuela de música	7	9	16	3	5	8	2	2	28
	6.Fijo Corregimiento AltaVista Central	13	3	16	9	0	9	3	0	28
	8.Fijo Estación Metro San Javier	15	11	26	5	3	8	2	0	36

9.Fijo Fiscalía	20	7	27	5	2	7	1	0	35
12.Fijo Hospital General	12	7	19	4	5	9	4	2	34
14.Fijo Sede Social Pradera Baja	5	6	11	14	9	23	0	1	35
15.Fijo Biblioteca Pública Piloto	9	11	20	3	1	4	1	0	25
16.Fijo JAC Barrio Granizal	6	5	11	13	8	21	2	1	35
17.Fijo Palacio de Justicia Alpujarra	7	5	12	3	1	4	1	0	17
18.Fijo UVA La Armonía	27	4	31	16	2	18	1	0	50
19.Fijo Parque Biblioteca Guayabal	8	7	15	8	8	16	2	1	34
20.Fijo JAC Villatina	7	0	7	0	0	0	5	0	12
21.Fijo JAC los Gonzáles	4	9	13	2	1	3	3	0	19
23.Fijo CIBDO-Centro de Integración Barrial doce de octubre	13	3	16	10	2	12	4	0	32
24.Fijo Centro de atención a víctimas	4	4	8	0	2	2	2	2	14
25.Fijo Casa de Justicia Robledo	10	6	16	14	7	21	1	6	44
26.CDS San Antonio de Prado	9	7	16	8	2	10	1	0	27
27.JAC Loreto	21	2	23	12	5	17	2	2	44
28.Fijo Casa de justicia San Cristóbal	17	5	22	5	3	8	2	0	32

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023.
 Período: Del 14 al 31 de Julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

Cabe aclarar que, en ocasiones y de acuerdo al caso, la asesoría puede tardar más de la hora, esto sin contar con las activaciones de ruta que se presentan y que pueden tomar hasta media jornada, contando la gestión correspondiente.

Los siguientes puntos móviles presentan de 3 a 4 atenciones diarias, se espera que con el voz a voz por parte de la comunidad y otras estrategias publicitarias, se logre la meta estipulada.

Móvil 1.

Centro de salud Santa Cruz
 Salón comunal Carambolas
 Escuela de música las Nieves
 UVA de la Alegría

Móvil 2.

JAC el Buen Pastor - Fundación Caminos
 Centro de Salud el Raizal

Centro de Salud san Blas
Corporación Semilla de Esperanzas

Móvil 5:

Colegio María Montessori
Escuela de música Aranjuez
JAC la Frontera

Móvil 6

CESDE

Sede Social la América

Móvil 7.

Productos el Caribe
Casa de la Cultura Barrio Antioquia

Móvil 8.

Antiguo Preventorio de Belén
Casa de Cultura los Colores
Centro de Desarrollo Social Laureles

Móvil 9.

UAO Caunces
Casa de Cultura Ávila

Móvil 10.

Casa de Gobierno Santa Elena

Móvil 11.

Telecentro Belén Zafra

Móvil 12.

Centro de Salud Picachito
Corporación Picacho con Futuro

Móvil 13.

JAC la Independencia
Instituto Colombia de Bienestar Familiar

Móvil 15.

Medicina Legal
CENSA

Móvil 16.

UVA Paraíso
CDS Pradito
Biblioteca Pública Limonar 1

Móvil 18

Universidad de Antioquia

Móvil 19.

Corporación Calor de Hogar (sede 1)
Corporación Calor de Hogar (sede 2)
UVA Mirador San Cristóbal

Los siguientes puntos móviles no se acercan a la meta debido a que se encontraban en periodo de vacaciones para el caso de las Instituciones educativas y en otros casos, por la baja afluencia de transeúntes en el sector.

Móvil 4:

Sena Ferrocarril
Sena el Pomar
Sena Pedregal

Móvil 6:

JAC Barrio Cristóbal

Móvil 9:

Placita de flores

Móvil 10:

Maso-Sapiencia
JAC el Placer

Móvil 11:

Telecentro los Mangos
JAC Belén Rincón

Móvil 12:

Casa de la Cultura Pedregal (Escuela de música)

Móvil 13:

Sede Social Metropolitano

Móvil 14:

ITM Boston
Escuela de música Robledo
Inspección de Policía Robledo (reciente apertura)

Móvil 17:

Politécnico Jaime Isaza Cadavid
Universidad EAFIT

Móvil 18:

Secretaría de Movilidad

Móvil 20:

ITM Robledo

Tabla 7 Escuchaderos Móviles con menor número de atenciones. Del 14 al 31 de Julio 2023

Modalidad Escuchadero	Escuchaderos	Valoraciones			Intervenciones Breves			Acciones Educativas	Orientaciones	TOTAL
		M	H	Total	M	H	Total			
MÓVIL	1. Móvil Centro de Salud La Cruz	5	5	10	17	7	24	3	1	38
	2. Móvil JAC El Buen Pastor-Manrique	10	6	16	3	1	4	4	0	24

3. Móvil Sena.	3	5	8	4	3	7	2	1	18
4. Móvil UniRemington-Funlam	8	2	10	5	6	11	4	0	25
5. Móvil JAC Unión Castilla	10	7	17	17	3	20	3	1	41
6. Móvil CESDE-JAC barrio Cristóbal	3	2	5	8	4	12	1	0	18
7. Móvil Casa de la Cultura Barrio Antioquia.	5	9	14	3	1	4	0	0	18
8. Móvil Casa de la Cultura los colores	2	3	5	20	4	24	0	3	32
9. Móvil Casa de Cultura Ávila-Placita de Flores	15	4	19	7	5	12	1	0	32
10. Móvil Santa Elena	2	1	3	0	0	0	0	1	4
11. Móvil Telecentro-JAC Belén	15	5	20	8	1	9	4	2	35
12. Móvil Picachito-Pedregal	27	1	28	11	0	11	1	0	40
13. Móvil ICBF	12	11	23	8	5	13	3	0	39
14. Móvil ITM Boston-Escuela Música	7	8	15	1	0	1	0	0	16
15. Móvil Medicina legal-CENSA	18	4	22	19	6	25	3	0	50
16. Móvil Biblioteca Pública Limonar 1	6	4	10	13	11	24	3	0	37
17. Móvil Politécnico Jaime Isaza Cadavid-EAFIT	18	11	29	0	3	3	3	0	35
18. Móvil UDEA-Secretaría de Movilidad	4	1	5	9	5	14	0	0	19
19. Móvil Corporación Calor de Hogar S1-S2	11	4	15	13	9	22	2	0	39
20. Móvil ITM Robledo	3	2	5	5	2	7	4	0	16

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023. Período: Del 14 al 31 de Julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

Los siguientes Dispositivos Comunitarios presentan entre 3 y 4 Atenciones Diarias:

Es importante mencionar que el no cumplimiento de la meta puede estar relacionado con tiempo de atención; hay usuarios con los que se requiere más del tiempo estipulado por cada atención psicosocial, cuando estos se encuentran en crisis circunstanciales.

DC Terminal Del Sur - Escuchaderito
DC Metrosalud Villa del Socorro MUJERES FELICES
DC Cementerio Campos de Paz DUELO

Los siguientes dispositivos no cumplen las metas deseadas, debido a las características propias de la población que se atiende.

DC Gerencia de Diversidades Sexuales e identidades sexuales
DC Comunidad indígena de Antioquia POBLACIÓN INDÍGENA

Estación metro San Antonio, cumple con la meta estipulada.

Tabla 8 Escuchaderos DC con menor número de atenciones. Del 14 al 31 de Julio de 2023

Modalidad Escuchadero	Escuchaderos	Valoraciones			Intervenciones Breves			Acciones Educativas	Orientaciones	TOTAL
		M	H	Total	M	H	Total			
Dispositivos Comunitarios	1.DC Terminal Del Sur ESCUCHADERITO	13	8	21	9	4	13	1	0	35
	2.DC Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género DC TRANS	4	6	10	2	4	6	1	0	17
	3.DC Metrosalud Villa del Socorro MUJERES FELICES	12	3	15	16	0	16	0	0	31
	4.DC Cementerio Campos de Paz DUELO	10	2	12	11	2	13	2	0	27
	5.DC Comunidad indígena de Antioquia POBLACIÓN INDÍGENA	16	9	25	10	5	15	2	1	43
	Profesional Móvil de apoyo	8	26	34	0	0	0	0	1	35

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023.
Período: Del 14 al 31 de Julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

5.2 Número de valoraciones en salud mental discriminado por rangos de edad

En las siguientes tablas se muestran el número de valoraciones en salud mental discriminado por rangos de edad, dado que permiten la identificación de riesgos, brechas y la priorización de intervenciones clave. La mayor población atendida, en todas las modalidades de Escuchaderos, pertenece al rango de edad entre los 27 a 59 años, seguido del rango de edad de los 19 a 26 años, siendo la mayor población femenina la mayor beneficiada.

Tabla 9. Número de valoraciones en Salud Mental en Escuchaderos Fijos y San Antonio, según grupos de edad, Del 14 al 31 de julio de 2023.

Modalidad Escuchadero	Escuchaderos	Grupos de Edad						
	Escuchadero Fijo	0-5	6 a 11	12 a 18	19-26	27-59	60 o más	TOTAL
FIJO	1.Fijo Terminal del Norte	0	0	2	4	19	0	25

2.Fijo CDS Campo Valdés	0	0	2	4	7	1	14
3.Fijo Centro de Salud Popular 1	0	1	5	6	17	5	34
4.Fijo Parque de las Luces	0	0	1	5	17	10	33
5.Fijo Parque Biblioteca Belén-Escuela de música	0	0	0	4	9	3	16
6.Fijo Corregimiento AltaVista Central	0	0	0	1	12	3	16
7.Fijo Estación del Metro Acevedo	0	1	4	17	18	3	43
8.Fijo Estación Metro San Javier	0	0	5	13	8	0	26
9.Fijo Fiscalía	0	0	1	3	20	3	27
10.Fijo Plaza Minorista	0	0	2	3	21	8	34
11.Fijo Plaza de Botero	0	0	0	3	27	5	35
12.Fijo Hospital General	0	0	1	0	14	4	19
13.Fijo Estación del metro La Aurora	0	0	2	10	25	5	42
14.Fijo Sede Social Pradera Baja	0	1	3	0	6	1	11
15.Fijo Biblioteca Pública Piloto	0	1	0	4	11	4	20
16.Fijo JAC Barrio Granizal	0	1	0	1	9	0	11
17.Fijo Palacio de Justicia Alpujarra	0	0	1	1	5	5	12
18.Fijo UVA La Armonía	0	3	1	5	18	4	31
19.Fijo Parque Biblioteca Guayabal	0	0	3	4	7	1	15
20.Fijo JAC Villatina	0	0	0	3	3	1	7
21.Fijo JAC los Gonzáles	0	0	0	1	7	5	13
22.Fijo Casa de justicia Villa del socorro	0	2	4	1	18	7	32
23.Fijo CIBDO-Centro de Integración Barrial doce de octubre	0	0	2	2	4	8	16
24.Fijo Centro de atención a víctimas	0	0	2	0	4	2	8
25.Fijo Casa de Justicia Robledo	0	1	1	2	11	1	16
26.CDS San Antonio de Prado	0	0	2	2	10	2	16
27.JAC Loreto	0	0	4	6	12	1	23
28.Fijo Casa de justicia San Cristóbal	0	0	0	4	11	7	22
Total Atenciones Escuchaderos Fijo	0	11	48	109	350	99	617
Fijo Estación San Antonio	0	0	3	13	21	6	43
Total Atenciones Escuchadero Estación San Antonio	0	0	3	13	21	6	43

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
 Período: Del 14 al 31 de Julio de 2023 Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

Tabla 10. Número de valoraciones en Salud Mental en Escuchaderos Móviles, según grupos de edad. Del 14 al 31 de Julio de 2023.

Modalidad Escuchadero	Escuchaderos	Grupos de Edad						TOTAL
	Escuchadero Móvil	0-5	6 a 11	12 a 18	19-26	27-59	60 o más	
MÓVIL	1. Móvil Centro de Salud La Cruz	0	1	4	0	5	0	10
	2. Móvil JAC El Buen Pastor-Manrique	0	0	1	3	9	3	16
	3. Móvil Sena.	0	0	0	0	7	1	8
	4. Móvil UniRemington-Funlam	0	0	2	1	5	2	10
	5. Móvil JAC Unión Castilla	0	1	6	1	7	2	17
	6. Móvil CESDE-JAC barrio Cristóbal	0	0	1	1	3	0	5
	7. Móvil Casa de la Cultura Barrio Antioquia.	0	0	0	2	12	0	14
	8. Móvil Casa de la Cultura los colores	0	0	1	1	3	0	5
	9. Móvil Casa de Cultura Ávila-Placita de Flores	0	0	1	0	8	10	19
	10. Móvil Santa Elena	0	0	0	1	1	1	3
	11. Móvil Telecentro-JAC Belén	0	2	1	4	9	4	20
	12. Móvil Picachito-Pedregal	0	0	0	3	11	14	28
	13. Móvil ICBF	0	1	0	4	13	5	23
	14. Móvil ITM Boston-Escuela Música	0	0	1	0	8	6	15
	15. Móvil Medicina legal-CENSA	0	1	5	6	10	0	22
	16. Móvil Biblioteca Pública Limonar 1	0	0	1	4	3	2	10
	17. Móvil Politécnico Jaime Isaza Cadavid-EAFIT	0	0	3	5	13	8	29
	18. Móvil UDEA-Secretaría de Movilidad	0	0	0	1	3	1	5
	19. Móvil Corporación Calor de Hogar S1-S2	0	0	0	1	6	8	15
	20. Móvil ITM Robledo	0	0	0	0	5	0	5
Total Atenciones		0	6	27	38	141	67	279

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
 Período: Del 14 al 31 de julio del 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

Tabla 11. Número de valoraciones en Salud Mental en Dispositivos Comunitarios, según grupos de edad. Del 14 al 31 de Julio de 2023.

Modalidad Escuchadero	Escuchaderos	Grupos de Edad						
	Escuchadero Móvil	0-5	06 a 11	12 a 18	19-26	27-59	60 o más	TOTAL
Dispositivos Comunitarios	1.DC Fijo Terminal Del Sur ESCUCHADERITO	0	0	2	4	11	4	21
	2.DC Fijo Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género DC TRANS	0	0	0	6	4	0	10
	3.DC Fijo Metrosalud Villa del Socorro MUJERES FELICES	0	0	3	3	8	1	15
	4.DC Fijo Cementerio Campos de Paz DUELO	0	0	0	0	8	4	12
	5.DC Móvil Comunidad indígena de Antioquia POBLACIÓN INDÍGENA	0	0	1	5	18	1	25
	PROFESIONAL DE APOYO	0	0	1	12	18	3	34
	Total Atenciones Escuchaderos DC	0	0	7	30	67	13	117

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de Julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

5.3 Intervenciones Breves realizadas por Escuchadero y Rango de edad.

En la siguiente tabla se muestran las 1056 intervenciones breves realizadas por Escuchadero, con su respectivo rango de edad, siendo los 27 a 59 años, el más destacado en todas los Escuchaderos Fijos, Móviles y Dispositivos Comunitarios. Mientras que en el Escuchaderos de San Antonio el rango de edad con un mayor número de atenciones fue entre los 19 y 26 años.

Tabla 12. Intervenciones breves en Escuchaderos Fijos por rangos de edad. Del 14 al 31 de Julio de 2023.

Modalidad Escuchadero	Escuchaderos	Grupos de Edad						
	Escuchadero Fijo	0-5	06 a 11	12 a 18	19-26	27-59	60 o más	TOTAL
FIJO	1.Fijo Terminal del Norte	0	0	3	3	6	3	15
	2.Fijo CDS Campo Valdés	0	0	1	3	6	3	13
	3.Fijo Centro de Salud Popular 1	0	0	1	1	13	6	21
	4.Fijo Parque de las Luces	0	0	0	1	5	0	6
	5.Fijo Parque Biblioteca Belén-Escuela de música	0	0	0	3	4	1	8

6.Fijo Corregimiento AltaVista Central	0	0	2	0	4	3	9
7.Fijo Estación del Metro Acevedo	0	0	0	5	4	2	11
8.Fijo Estación Metro San Javier	0	0	0	6	2	0	8
9.Fijo Fiscalía	0	0	0	1	5	1	7
10.Fijo Plaza Minorista	0	0	3	0	12	5	20
11.Fijo Plaza de Botero	0	0	0	2	14	2	18
12.Fijo Hospital General	0	0	0	3	4	2	9
13.Fijo Estación del metro La Aurora	0	0	1	6	14	2	23
14.Fijo Sede Social Pradera Baja	0	1	2	0	11	9	23
15.Fijo Biblioteca Pública Piloto	0	0	0	1	2	1	4
16.Fijo JAC Barrio Granizal	0	1	0	0	15	5	21
17.Fijo Palacio de Justicia Alpujarra	0	0	0	1	1	2	4
18.Fijo UVA La Armonía	0	4	4	2	7	1	18
19.Fijo Parque Biblioteca Guayabal	0	0	2	6	6	2	16
20.Fijo JAC Villatina	0	0	0	0	0	0	0
21.Fijo JAC los Gonzáles	0	0	0	0	3	0	3
22.Fijo Casa de justicia Villa del socorro	0	4	7	1	10	1	23
23.Fijo CIBDO-Centro de Integración Barrial doce de octubre	0	2	0	0	4	6	12
24.Fijo Centro de atención a víctimas	0	0	0	0	1	1	2
25.Fijo Casa de Justicia Robledo	0	2	0	4	15	0	21
26.CDS San Antonio de Prado	0	0	0	3	7	0	10
27.JAC Loreto	0	2	3	2	8	2	17
28.Fijo Casa de justicia San Cristóbal	0	0	0	2	4	2	8
Total Atenciones Escuchaderos Fijo	0	16	29	56	187	62	350
Fijo Estación San Antonio	0	0	5	10	11	1	27
Total Atenciones Escuchadero Estación San Antonio	0	0	5	10	11	1	27

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de Julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

Tabla 13. Intervenciones breves en Escuchaderos Móviles por rangos de edad. Del 14 al 31 de Julio de 2023.

Modalidad Escuchadero	Escuchaderos	Grupos de Edad						TOTAL
	Escuchadero Móvil	0-5	6 a 11	12 a 18	19-26	27-59	60 o más	
MÓVIL	1. Móvil Centro de Salud La Cruz	0	1	6	4	10	3	24

2. Móvil JAC El Buen Pastor-Manrique	0	0	0	0	4	0	4
3. Móvil Sena.	0	0	0	0	4	3	7
4. Móvil UniRemington-Funlam	0	0	0	1	8	2	11
5. Móvil JAC Unión Castilla	0	2	8	0	7	3	20
6. Móvil CESDE-JAC barrio Cristóbal	0	0	0	8	3	1	12
7. Móvil Casa de la Cultura Barrio Antioquia.	0	0	0	0	4	0	4
8. Móvil Casa de la Cultura los colores	0	0	0	3	15	6	24
9. Móvil Casa de Cultura Ávila-Placita de Flores	0	0	3	0	6	3	12
10. Móvil Santa Elena	0	0	0	0	0	0	0
11. Móvil Telecentro-JAC Belén	0	1	0	2	2	4	9
12. Móvil Picachito-Pedregal	0	0	0	0	7	4	11
13. Móvil ICBF	0	0	1	3	8	1	13
14. Móvil ITM Boston-Escuela Música	0	0	0	0	1	0	1
15. Móvil Medicina legal-CENSA	0	2	4	8	11	0	25
16. Móvil Biblioteca Pública Limonar 1	0	1	6	3	11	3	24
17. Móvil Politécnico Jaime Isaza Cadavid-EAFIT	0	0	0	0	3	0	3
18. Móvil UDEA-Secretaría de Movilidad	0	0	0	3	10	1	14
19. Móvil Corporación Calor de Hogar S1-S2	0	1	0	0	5	16	22
20. Móvil ITM Robledo	0	0	0	0	2	5	7
Total Atenciones	0	8	28	35	121	55	247

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de Julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

Tabla 14. Intervenciones breves en Dispositivos Comunitarios por rangos de edad. Del 14 al 31 de julio de 2023.

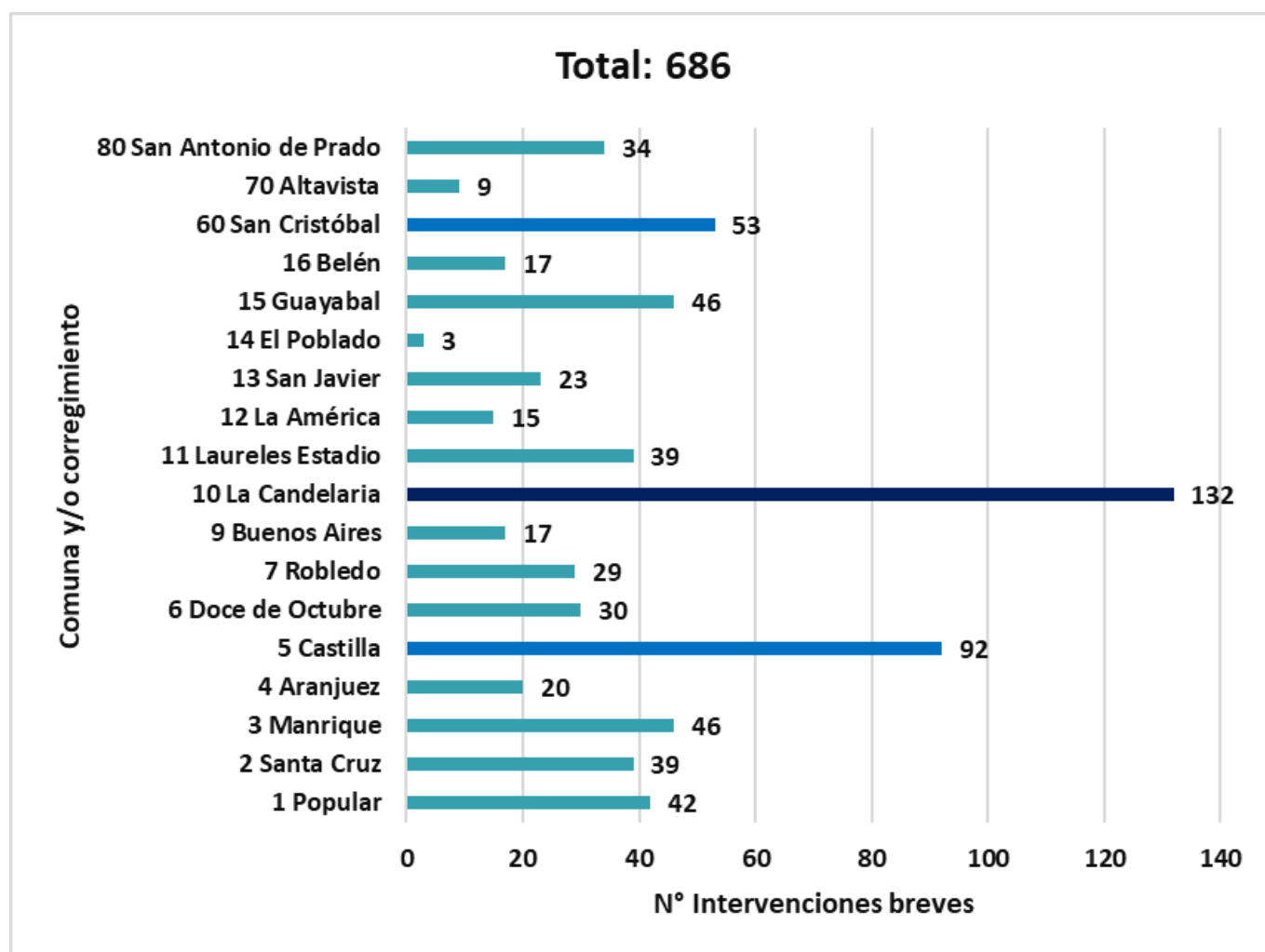
Modalidad Escuchadero	Escuchaderos	Grupos de Edad						TOTAL
	Escuchadero Móvil	0-5	06 a 11	12 a 18	19-26	27-59	60 o más	
Dispositivos Comunitarios	1.DC Fijo Terminal Del Sur ESCUCHADERITO	0	1	1	1	8	2	13
	2.DC Fijo Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género DC TRANS	0	0	1	1	4	0	6
	3.DC Fijo Metrosalud Villa del Socorro MUJERES FELICES	0	1	0	1	10	4	16
	4.DC Fijo Cementerio Campos de Paz DUELO	0	1	2	3	7	0	13
	5.DC Móvil Comunidad indígena de Antioquia POBLACIÓN INDÍGENA	0	0	0	6	7	2	15
	PROFESIONAL DE APOYO	0	0	0	0	0	0	0
Total Atenciones Escuchaderos DC		0	3	4	12	36	8	63

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de Julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

5.3.1 Intervenciones breves realizadas por comuna y/o corregimiento.

Durante el periodo del 14 al 31 de julio de 2023, la Estrategia Escuchaderos estuvo presente en 15 comunas y 3 corregimientos. De las 686 intervenciones breves que se realizaron en los diferentes puntos de los Escuchaderos, tanto fijos, móviles y dispositivos comunitarios, se evidencia más intervenciones breves en la Candelaria con (133), Castilla con (92) y San Cristóbal con (53).

Ilustración 1 Intervenciones breves realizadas por comuna y/o corregimiento, con fecha de corte. Del 14 al 31 de julio de 2023.

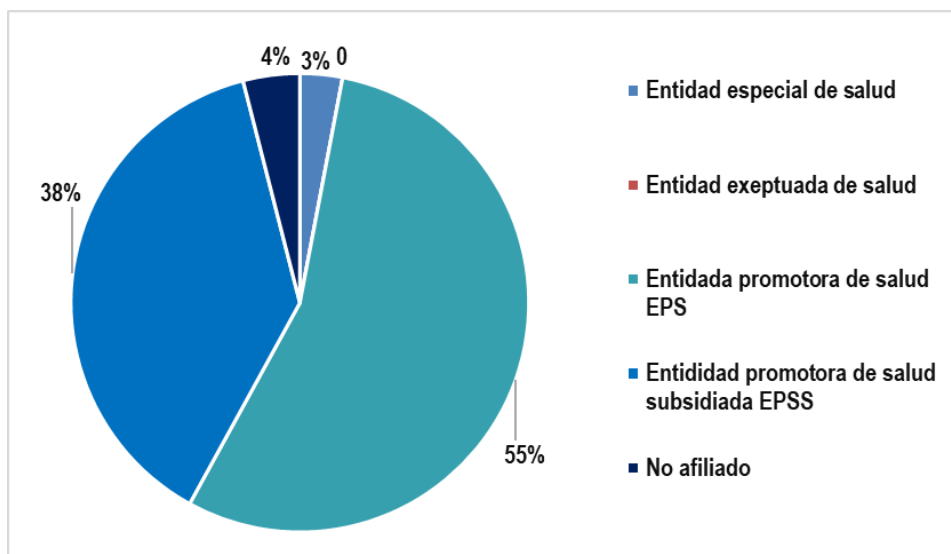


Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de Julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

5.3.2 Intervenciones Breves realizadas por régimen y articulación con Gestión Social.

En el siguiente apartado se registra el número de intervenciones breves psicosociales según régimen de salud, en donde se evidenció que, de las (686) intervenciones breves realizadas en los diferentes puntos de los Escuchaderos, tanto fijos como móviles, 378 (55%) personas pertenecían a la Entidad promotora de salud EPS, 263 (38%) personas Entidad promotora de salud subsidiada EPSS, 25 (4%) personas no se encontraban afiliadas a ningún régimen, al régimen especial, 19 (3%) a una entidad especial de salud y al régimen de excepciones 1 (0%). La información se puede evidenciar en la siguiente ilustración:

Ilustración 2. Número de intervenciones breves psicosociales por régimen, con fecha de corte. Del 14 al 31 de Julio de 2023.



Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de Julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA

Desde el Área de Gestión Social, se realizó acompañamiento a los profesionales que hacen parte de la Estrategia Escuchaderos para tramitar todas las gestiones necesarias en afiliaciones a Savia Salud, en caso de no tener ninguna EPS, portabilidades y traslados o consecución de citas médicas ante las EPS; hubo procesos que requirieron de gestiones específicas por el tipo de tratamiento solicitado por el usuario (acompañamiento y gestión de citas por psiquiatría, aseguramiento en salud y traslado de EPS de otros municipios a su lugar de residencia actual, Medellín). Adicionalmente, dentro de las activaciones de rutas se contó con el apoyo de:

1. Base de datos de las ETAFIS del programa Medellín Me Cuida Salud, ubicadas en cada comuna y/o corregimiento de la ciudad, las cuales ayudan en el diligenciamiento, traslado o portabilidades, además del apoyo de los profesionales de enlace del mismo programa.
2. Fortalecimiento de red con la profesional del área de Trabajo Social de la Unidad Hospitalaria de San Javier, quien brinda apoyo en la consecución de citas urgentes por Savia Salud.
3. Apoyo y acompañamiento por parte de la profesional de Metro salud, quien ayuda en la consecución de citas prioritarias principalmente a la población migrante y a los que tenían dificultades con algún trámite.
4. Capacitación de los profesionales para que realicen ellos mismos traslados o asesoren en el diligenciamiento del formulario del SISBÉN.

5.4 Canalizaciones Escuchaderos.

Durante el período del 14 al 31 de julio de 2023, se realizaron (274) canalizaciones distribuidas de la siguiente manera: Canalización médico trastorno mental (184), Canalización médico consumo de sustancias psicoactivas (37), seguido de Activación de ruta (28), Canalización médico conducta suicida (23), Canalización médico trastorno mental o del desarrollo (1), Canalización a la EAPB (1) y Derivación a proyectos de ciudad (0).

Tabla 15. Canalizaciones Escuchaderos Fijos. Del 14 al 31 de julio de 2023.

Modalidad Escuchadero	Escuchaderos Escuchadero Fijo	Activación de ruta	Canalización a la EAPB	Canalización médico conducta suicida	Canalización médico consumo de sustancias psicoactivas	Canalización médico trastorno mental	Canalización médico trastorno mental o del desarrollo	Derivación a proyectos de ciudad	Total general
FIJO	1.Fijo Terminal del Norte	1	0	0	0	0	0	0	1
	2.Fijo CDS Campo Valdés	0	0	2	0	1	0	0	3
	3.Fijo Centro de Salud Popular 1	0	1	1	0	4	1	0	7
	4.Fijo Parque de las Luces	3	0	0	8	24	0	0	35
	5.Fijo Parque Biblioteca Belén-Escuela de música	0	0	0	0	0	0	0	0
	6.Fijo Corregimiento AltaVista Central	0	0	0	0	0	0	0	0

7.Fijo Estación del Metro Acevedo	0	0	0	2	18	0	0	20
8.Fijo Estación Metro San Javier	4	0	0	2	2	0	0	8
9.Fijo Fiscalía	4	0	0	0	7	0	0	11
10.Fijo Plaza Minorista	0	0	0	1	0	0	0	1
11.Fijo Plaza de Botero	1	0	0	2	6	0	0	9
12.Fijo Hospital General	0	0	0	1	0	0	0	1
13.Fijo Estación del metro La Aurora	0	0	0	0	0	0	0	0
14.Fijo Sede Social Pradera Baja	0	0	0	0	0	0	0	0
15.Fijo Biblioteca Pública Piloto	0	0	1	1	5	0	0	7
16.Fijo JAC Barrio Granizal	0	0	0	0	8	0	0	8
17.Fijo Palacio de Justicia Alpujarra	0	0	1	1	9	0	0	11
18.Fijo UVA La Armonía	0	0	1	0	6	0	0	7
19.Fijo Parque Biblioteca Guayabal	0	0	1	1	1	0	0	3
20.Fijo JAC Villatina	0	0	0	1	5	0	0	6
21.Fijo JAC los Gonzáles	0	0	1	0	1	0	0	2
22.Fijo Casa de justicia Villa del socorro	1	0	0	1	8	0	0	10
23.Fijo CIBDO- Centro de Integración Barrial doce de octubre	2	0	1	0	1	0	0	4
24.Fijo Centro de atención a víctimas	1	0	0	1	1	0	0	3

	25.Fijo Casa de Justicia Robledo	2	0	1	1	7	0	0	11
	26.CDS San Antonio de Prado	0	0	0	0	1	0	0	1
	27.JAC Loreto	0	0	1	0	0	0	0	1
	28.Fijo Casa de justicia San Cristóbal	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total Atenciones Escuchaderos Fijo	19	1	11	23	115	1	0	170
	Fijo Estación San Antonio	2	0	1	2	23	0	0	28
	Total Atenciones Escuchadero Estación San Antonio	2	0	1	2	23	0	0	28

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de julio del 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

Tabla 16. Canalizaciones Escuchaderos Móviles. Del 14 al 31 de julio de 2023.

Modalidad Escuchadero	Escuchaderos Escuchadero Móvil	Activación de ruta	Canalización a la EAPB	Canalización médico conducta suicida	Canalización médico consumo de sustancias psicoactivas	Canalización médico trastorno mental	Canalización médico trastorno mental o del desarrollo	Derivación a proyectos de ciudad	Total general
MÓVIL	1. Móvil Centro de Salud La Cruz	0	0	0	2	0	0	0	2
	2. Móvil JAC El Buen Pastor-Manrique	0	0	0	1	1	0	0	2
	3. Móvil Sena.	0	0	1	0	1	0	0	2
	4.Móvil UniRemington-Funlam	0	0	0	0	2	0	0	2
	5.Móvil JAC Unión Castilla	1	0	1	0	0	0	0	2
	6.Móvil CESDE-JAC barrio Cristóbal	0	0	0	0	0	0	0	0
	7.Móvil Casa de la Cultura Barrio Antioquia.	0	0	0	0	2	0	0	2

8. Móvil Casa de la Cultura los colores	0	0	0	0	0	0	0	0
9. Móvil Casa de Cultura Ávila-Placita de Flores	1	0	1	1	0	0	0	3
10. Móvil Santa Elena	0	0	0	0	0	0	0	0
11. Móvil Telecentro-JAC Belén	0	0	0	0	0	0	0	0
12. Móvil Picachito-Pedregal	0	0	0	0	0	0	0	0
13. Móvil ICBF	1	0	0	0	0	0	0	1
14. Móvil ITM Boston-Escuela Música	0	0	0	0	0	0	0	0
15. Móvil Medicina legal-CENSA	1	0	0	0	0	0	0	1
16. Móvil Biblioteca Pública Limonar 1	1	0	1	0	1	0	0	3
17. Móvil Politécnico Jaime Isaza Cadavid-EAFIT	0	0	4	2	2	0	0	8
18. Móvil UDEA-Secretaría de Movilidad	0	0	0	0	0	0	0	0
19. Móvil Corporación Calor de Hogar S1-S2	0	0	0	3	9	0	0	12
20. Móvil ITM Robledo	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Atenciones	5	0	8	9	18	0	0	40

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
 Período: Del 14 al 31 de Julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

Tabla 17 Canalizaciones Dispositivos Comunitarios. Del 14 al 31 de julio de 2023

Modalidad Escuchadero	Escuchaderos Dispositivos Comunitarios	Activación de ruta	Canalización a la EAPB	Canalización médico conducta suicida	Canalización médico consumo de sustancias psicoactivas	Canalización médico trastorno mental	Canalización médico trastorno mental o del desarrollo	Derivación a proyectos de ciudad	Total general
Dispositivos Comunitarios	1.DC Terminal Del Sur ESCUCHADERITO	0	0	0	0	0	0	0	0
	2.DC Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género DC TRANS	0	0	0	0	4	0	0	4
	3.DC Metrosalud Villa del Socorro MUJERES FELICES	0	0	1	0	1	0	0	2
	4.DC Cementerio Campos de Paz DUELO	0	0	0	1	11	0	0	12
	5.DC Comunidad indígena de Antioquia POBLACIÓN INDÍGENA	2	0	1	0	1	0	0	4
	Profesional Móvil de apoyo	0	0	1	2	11	0	0	14
	Total Atenciones Dispositivos Comunitarios	2	0	3	3	28	0	0	36

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600097008 de 2023
Período: Del 14 al 31 de Julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA

A modo de resumen se presenta la siguiente tabla, en la que se evidencia la realización de las canalizaciones (297).

Tabla 18. Resumen de la Realización de Canalizaciones. Del 14 al 31 de julio de 2023.

**RESUMEN
GENERAL**

Escuchaderos	Activación de ruta	Canalización a la EAPB	Canalización médico conducta suicida	Canalización médico consumo de sustancias psicoactivas	Canalización médico trastorno mental	Canalización médico trastorno mental o del desarrollo	Derivación a proyectos de ciudad	Total general
Escuchadero								
Escuchaderos Móviles	5	0	8	9	18	0	0	40

Atenciones Dispositivos Comunitarios	2	0	3	3	28	0	0	36
Atenciones Escuchaderos Fijo	19	1	11	23	115	1	0	170
Atenciones Escuchadero Estación San Antonio	2	0	1	2	23	0	0	28
Total General	28	1	23	37	184	1	0	274

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de julio del 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

En la siguiente tabla se muestran las canalizaciones realizadas clasificadas por riesgo y Escuchadero. Se realizaron (246), distribuidas de la siguiente manera: Mayor de 15 años con riesgo alto de trastornos mentales (184), Riesgo medio de conducta suicida (23), Riesgo alto consumo de sustancias psicoactivas (37), Menor de 15 años con riesgo alto de trastornos mentales o del desarrollo (1) y Riesgo de abuso de sustancias (1).

Tabla 19. Canalizaciones realizadas por riesgo y Escuchaderos Fijos. Del 14 al 31 de julio de 2023.

Modalidad Escuchadero	Escuchaderos	Mayor de 15 años con riesgo alto de trastornos mentales	Menor de 15 años con riesgo alto de trastornos mentales o del desarrollo	Riesgo alto consumo de sustancias psicoactivas	Riesgo de abuso de sustancias	Riesgo medio de conducta suicida	Total
	Escuchadero Fijo						
FIJO	1.Fijo Terminal del Norte	0	0	0	0	0	0
	2.Fijo CDS Campo Valdés	1	0	0	0	2	3
	3.Fijo Centro de Salud Popular 1	4	1	0	1	1	7
	4.Fijo Parque de las Luces	24	0	8	0	0	32
	5.Fijo Parque Biblioteca Belén-Escuela de música	0	0	0	0	0	0
	6.Fijo Corregimiento AltaVista Central	0	0	0	0	0	0
	7.Fijo Estación del Metro Acevedo	18	0	2	0	0	20
	8.Fijo Estación Metro San Javier	2	0	2	0	0	4

	9.Fijo Fiscalía	7	0	0	0	0	7
	10.Fijo Plaza Minorista	0	0	1	0	0	1
	11.Fijo Plaza de Botero	6	0	2	0	0	8
	12.Fijo Hospital General	0	0	1	0	0	1
	13.Fijo Estación del metro La Aurora	0	0	0	0	0	0
	14.Fijo Sede Social Pradera Baja	0	0	0	0	0	0
	15.Fijo Biblioteca Pública Piloto	5	0	1	0	1	7
	16.Fijo JAC Barrio Granizal	8	0	0	0	0	8
	17.Fijo Palacio de Justicia Alpujarra	9	0	1	0	1	11
	18.Fijo UVA La Armonía	6	0	0	0	1	7
	19.Fijo Parque Biblioteca Guayabal	1	0	1	0	1	3
	20.Fijo JAC Villatina	5	0	1	0	0	6
	21.Fijo JAC los Gonzáles	1	0	0	0	1	2
	22.Fijo Casa de justicia Villa del socorro	8	0	1	0	0	9
	23.Fijo CIBDO-Centro de Integración Barrial doce de octubre	1	0	0	0	1	2
	24.Fijo Centro de atención a víctimas	1	0	1	0	0	2
	25.Fijo Casa de Justicia Robledo	7	0	1	0	1	9
	26.CDS San Antonio de Prado	1	0	0	0	0	1
	27.JAC Loreto	0	0	0	0	1	1
	28.Fijo Casa de justicia San Cristóbal	0	0	0	0	0	0
	Total Atenciones Escuchaderos Fijo	115	1	23	1	11	151
	Fijo Estación San Antonio	23	0	2	0	1	26
	Total Atenciones Escuchadero Estación San Antonio	23	0	2	0	1	26

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de julio del 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

Tabla 20 Canalizaciones realizadas por riesgo y Escuchaderos Móviles. Del 14 al 31 de julio de 2023.

Escuchaderos Escuchadero Móvil	Mayor de 15 años con riesgo alto de trastornos mentales	Menor de 15 años con riesgo alto de trastornos mentales o del desarrollo	Riesgo alto consumo de sustancias psicoactivas	Riesgo de abuso de sustancias	Riesgo medio de conducta suicida	Total
1. Móvil Centro de Salud La Cruz	0	0	2	0	0	2
2. Móvil JAC El Buen Pastor-Manrique	1	0	1	0	0	2
3. Móvil Sena.	1	0	0	0	1	2
4. Móvil UniRemington-Funlam	2	0	0	0	0	2
5. Móvil JAC Unión Castilla	0	0	0	0	1	1
6. Móvil CESDE-JAC barrio Cristóbal	0	0	0	0	0	0
7. Móvil Casa de la Cultura Barrio Antioquia.	2	0	0	0	0	2
8. Móvil Casa de la Cultura los colores	0	0	0	0	0	0
9. Móvil Casa de Cultura Ávila-Placita de Flores	0	0	1	0	1	2
10. Móvil Santa Elena	0	0	0	0	0	0
11. Móvil Telecentro-JAC Belén	0	0	0	0	0	0
12. Móvil Picachito-Pedregal	0	0	0	0	0	0
13. Móvil ICBF	0	0	0	0	0	0
14. Móvil ITM Boston-Escuela Música	0	0	0	0	0	0
15. Móvil Medicina legal-CENSA	0	0	0	0	0	0
16. Móvil Biblioteca Pública Limonar 1	1	0	0	0	1	2
17. Móvil Politécnico Jaime Isaza Cadavid-EAFIT	2	0	2	0	4	8
18. Móvil UDEA-Secretaría de Movilidad	0	0	0	0	0	0
19. Móvil Corporación Calor de Hogar S1-S2	9	0	3	0	0	12

20. Móvil ITM Robledo	0	0	0	0	0	0
Total Atenciones	18	0	9	0	8	35

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de julio del 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

Tabla 21 Canalizaciones realizadas por riesgo y Dispositivos Comunitarios. Del 14 al 31 de julio de 2023.

Escuchaderos	Mayor de 15 años con riesgo alto de trastornos mentales	Menor de 15 años con riesgo alto de trastornos mentales o del desarrollo	Riesgo alto consumo de sustancias psicoactivas	Riesgo de abuso de sustancias	Riesgo medio de conducta suicida	Total
Dispositivos Comunitarios						
1.DC Terminal Del Sur ESCUCHADERITO	0	0	0	0	0	0
2.DC Gerencia de Diversidades Sexuales e Identidades de Género DC TRANS	4	0	0	0	0	4
3.DC Metrosalud Villa del Socorro MUJERES FELICES	1	0	0	0	1	2
4.DC Cementerio Campos de Paz DUELO	11	0	1	0	0	12
5.DC Comunidad indígena de Antioquia POBLACIÓN INDÍGENA	1	0	0	0	1	2
Profesional Móvil de apoyo	11	0	2	0	1	14
Total Atenciones Dispositivos Comunitarios	28	0	3	0	3	34

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de Julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

5.4.1 Activación de Código Dorado.

Durante el periodo del 14 al 31 de julio de 2023, se realizaron un total de (11) activaciones de Código Dorado discriminados de la siguiente manera; (10) activaciones por conducta suicida, consumo de sustancias psicoactivas (1) y (0) por trastornos mentales.

Tabla 22. Activaciones de Código Dorado por tipo de Escuchadero. Del 14 al 31 de julio de 2023.

Tipo Escuchadero	Escuchadero	Conducta suicida	Trastornos mentales	Consumo SPA	Total general
FIJO	2.Fijo CDS Campo Valdés	1	0	0	1
	4.Fijo Parque de las Luces	3	0	0	3
	9.Fijo Fiscalía	1	0	0	1
	24.Fijo Centro de atención a víctimas	0	0	1	1
	25.Fijo Casa de Justicia Robledo	1	0	0	1

	26.CDS San Antonio de Prado	1	0	0	1
	Fijo Estación San Antonio	1	0	0	1
	Total Escuchaderos Fijos	8	0	1	9
MÓVIL	5.Móvil JAC Unión Castilla	1	0	0	1
	Profesional Móvil de apoyo	1	0	0	1
	Total Escuchaderos Móviles	2	0	0	2
	Total General	10	0	1	11

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de Julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

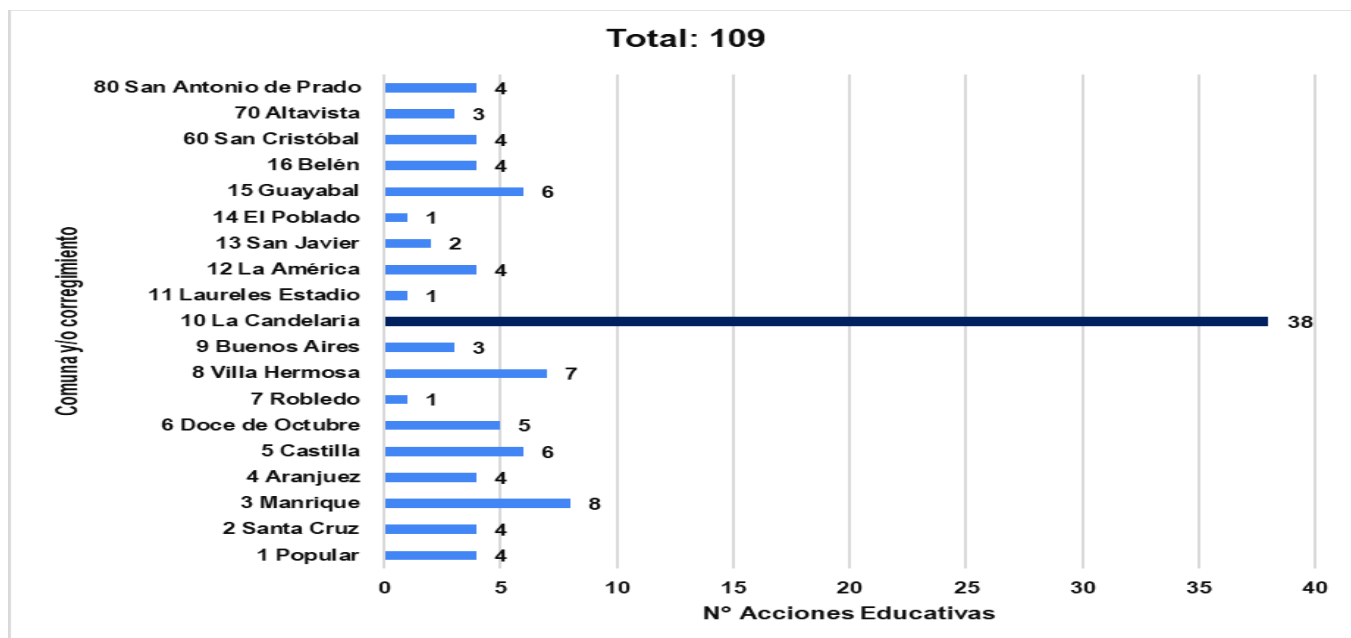
5.4.2 Derivaciones de pacientes con riesgo alto, que no fueron Código Dorado, para seguimiento en la Línea Amiga según sexo.

En el periodo Del 14 al 31 de Julio de 2023, se derivaron un total de 21 casos de usuarios atendidos dentro de la Estrategia Escuchaderos con riesgo alto, que no fueron código dorado, con una población de 14 Mujeres y 7 Hombre, a los cuales se les realiza seguimiento por parte de Línea Amiga.

5.5 Acciones Educativas en Salud Mental Escuchaderos.

En el período del 14 al 31 de julio de 2023, se realizaron un total de (109) acciones educativas en salud mental con 1250 personas beneficiadas, de las diferentes comunas y corregimientos de la ciudad de Medellín a excepción del corregimiento de San Sebastián de Palmitas. Las comunas en las que se realizaron el mayor número de acciones educativas en salud mental fueron: La Candelaria (38), Manrique (8) y Guayabal (6).

Ilustración 3 Número de acciones educativas en salud mental realizadas por comunas. Del 14 al 31 de julio de 2023.



Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de Julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

Para la realización de las acciones educativas (puntos fijos y móviles), cada profesional en psicología realiza un diagnóstico rápido participativo (DRP), con los líderes de las organizaciones públicas de cada sector, quienes tienen identificadas las dificultades o problemáticas más prevalentes y a partir de esto, se eligen las temáticas pensadas desde el cuidado de la salud mental, se realiza la planeación y convocatoria en beneficio de la comunidad. Todas las acciones educativas se desarrollaron de manera presencial.

Para el caso de los Dispositivos Comunitarios, la población es específica de acuerdo a las características de cada uno.

Así mismo, para el registro de cada acción educativa, se cuenta con un formato que permite evidenciar la metodología aplicada; con apertura de la actividad, desarrollo, finalización, evaluación de la actividad y conclusiones.

Evidencia 4: Formato ACC EDU

<https://drive.google.com/drive/folders/1uH7as5QEzyyvxqAhMgZdUstGxq6LymWf?usp=sharing>

A continuación, se muestran temas trabajados en las acciones educativas en salud mental realizadas en las diferentes comunas y corregimientos del Distrito de Medellín, a excepción del corregimiento de San Sebastián de Palmitas.

Evidencia 5: Acciones Educativas en Escuchaderos fijos

https://drive.google.com/drive/folders/1hTYUazTWPKF74UYzkLr_jstwVDcldOz3?usp=sharing

Evidencia 6: Acciones Educativas en Escuchaderos Móviles

https://drive.google.com/drive/folders/1m_fsGq0GkT_S5azKJg-VstwnyKsffXn?usp=sharing

Evidencia 7: Acciones Educativas en Dispositivos Comunitarios

<https://drive.google.com/drive/folders/1DlescursHz-Z6bg8ta3YLFVwz0iDk0g?usp=sharing>

Tabla 23. Temas Acciones Educativas por grupo poblacional:

Algunos temas abordados en las acciones educativas en salud mental fueron:	
1	Habilidades para la vida. manejo de emociones y temas referente a las relaciones de pareja. Adulthood (27- 59 años)
2	Reconocimiento, comprensión y gestión de las emociones (Estrategias de afrontamiento y resignificación de la experiencia dolorosa). (Adolescence 12 - 18 años)
3	Duelo. (Adulthood (27- 59 años))
4	Factores Protectores. (Adolescence 12 - 18 años)
5	Manejo del estrés y la ansiedad, Manejo asertivo, de las emociones y depresión. (Adulthood 27- 59 años).
6	Prevención de la conducta suicida. (Juventud 14 - 26 años)
7	Salud mental en adolescentes. (Adolescence 12 - 18 años)
8	Sentido de vida y autoestima. (Adulthood 27- 59 años)
9	Trabajo en equipo y manejo del estrés/ Pausas Activas y Somatización. (Adulthood 27- 59 años)
10	Salud mental. (Juventud 14 - 26 años)
11	Resolución y manejo de conflictos. (Adulthood 27- 59 años)
12	Primeros Auxilios Psicológicos. (Adulthood 27- 59 años)
13	Corresponsabilidad en el hogar y reconocimiento de roles. (Adolescence 12 - 18 años)
14	Comunicación asertiva. (Adulthood 27- 59 años)
15	Consumo de sustancias psicoactivas. (Juventud 14 - 26 años)
16	Salud mental en el servicio hospitalario. (Adulthood 27- 59 años)

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
 Período: Del 14 al 31 de julio del 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

6. Grupos de Apoyo

Del 14 al 31 de julio se realizaron 7 grupos de apoyo con una población beneficiada de 140 personas, en los diferentes Dispositivos Comunitarios con que se cuenta en la Estrategia de Escuchaderos, en ellos se trataron temas como: Fortalecimiento de la comunicación, vínculo afectivo, culpa y autoconocimiento.

Evidencia 8: Grupo de Apoyo:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Dlescursthz-Z6bg8ta3YLFVwz0iDk0g?usp=sharing>

5.6 Tamizajes

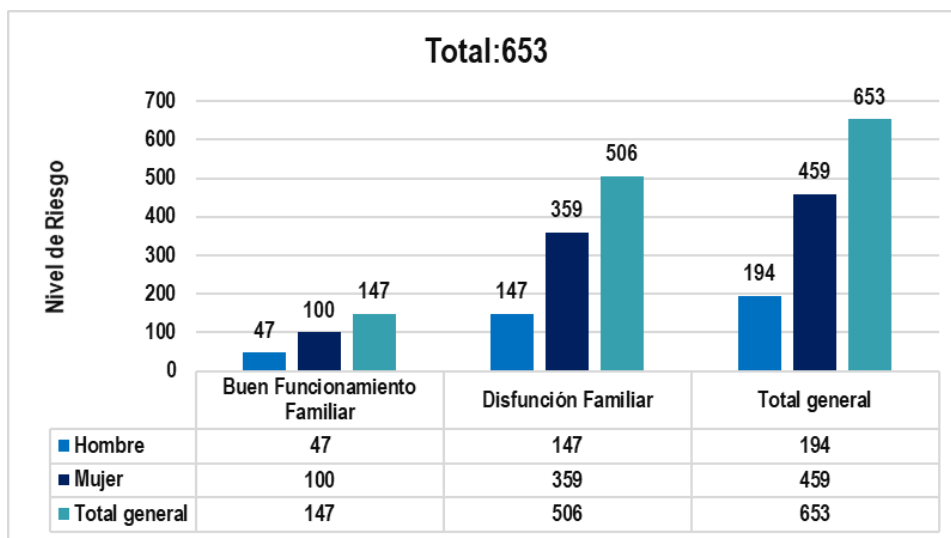
5.6.1 Tamizaje APGAR

De acuerdo con la caracterización inicial, los profesionales de psicología aplicaron el APGAR familiar. El cual es un instrumento recomendado por el Ministerio de Salud de Colombia para la evaluación del funcionamiento familiar, que se ha evaluado en múltiples investigaciones a lo largo del mundo. Se aconseja su empleo como instrumento de auto reporte, siempre que la escolaridad del consultante lo permita, justificándose la encuesta por parte del entrevistador solamente cuando la persona no está en capacidad de leer. El instrumento consta de 5 preguntas, con 5 opciones de respuesta cada una, a modo de escala de Likert.

En la siguiente ilustración se muestran los 653 tamizajes aplicados en el período del 20 al 31 de julio de 2023. La mayor población a la que se le aplicó el tamizaje APGAR familiar fue el sexo femenino (459) y masculino con (194). En cuanto al nivel de riesgo se encontró que 506 personas cuentan con disfunción familiar y 147 con un buen funcionamiento familiar. Para las personas con algún nivel de disfunción familiar se recomiendan actividades educativas colectivas en salud

mental, intervenciones breves y derivación a proyectos de ciudad. Este tamizaje no supuso la canalización a EAPB.

Ilustración 4. Número de Tamizaje APGAR por sexo. Del 14 al 31 de julio de 2023.



Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de Julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

A continuación, se referencian, que las comunas y/o corregimientos con alto índice de disfunción familiar severa fueron: La Candelaria (33), seguido de Santa Cruz (29) y Castilla (25). Las que tuvieron buen funcionamiento familiar fue Castilla y la Candelaria con (47) cada una y San Cristóbal (18). Es importante tener en cuenta, que las zonas y barrios que presentaron una disfunción familiar leve o moderada se abordaron desde la sensibilización acerca del fortalecimiento de redes primaria, secundaria y terciaria, y así para poder mitigar a tiempo las diferentes problemáticas que se presentan.

Vale la pena aclarar que la comuna 10 (Candelaria), es la que más puntos de Escuchaderos tiene, así como número de población atendida; por tal motivo al hacer el cruce con los demás puntos respecto a la disfunción familiar y el funcionamiento familiar, es la Candelaria la que generalmente encabeza las estadísticas para ambos criterios.

Tabla 24. Nivel de Riesgo por comuna y/o corregimiento según APGAR familiar. Del 14 al 31 de Julio de 2023.

Comuna y/o corregimiento	Buen Funcionamiento Familiar	Disfunción Familiar Leve	Disfunción Familiar Moderada	Disfunción Familiar Severa	Total general
Aranjuez	0	1	0	2	3
Belén	0	0	2	3	5
Buenos Aires	3	8	8	7	26
Castilla	47	33	36	25	141
Corregimiento de AltaVista	0	0	0	13	13
Corregimiento de San Antonio de Prado	1	1	4	7	13
Corregimiento de San Cristóbal	18	31	22	5	76
Doce de Octubre	10	5	12	14	41
El Poblado	5	1	2	0	8
Guayabal	0	2	3	2	7
La América	0	0	11	9	20
La Candelaria	47	33	45	33	158
Laureles Estadio	1	5	6	3	15
Manrique	3	3	7	6	19
Popular	1	3	4	18	26
Robledo	11	7	4	6	28
San Javier	0	5	3	4	12
Santa Cruz	0	0	11	29	40
Villa Hermosa	0	2	0	0	2
Total general	147	140	180	186	653

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
 Período: Del 14 al 31 de Julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

En cuanto al nivel de riesgo familiar, por rango de edad, se observa que la mayor población se encuentra entre los 29 a 59 años (332) personas. Analizando la población total encuestada se encontró que el 28% presentan disfunción familiar moderada y el 28% severa, el 21% de la población encuestada se encuentra con disfunción familiar leve y el 23% con buen funcionamiento familiar.

Tabla 25. Nivel de Riesgo familiar, por rango de edades según APGAR familiar. Del 14 al 31 de Julio de 2023.

Nivel de Riesgo	Menor de 17		De 18 a 28 años		De 29 a 59 años		Mayor de 60		Total	%
	M	F	M	F	M	F	M	F		
Buen Funcionamiento Familiar	9	6	6	19	23	58	9	17	147	23%
Disfunción Familiar Leve	8	6	16	19	25	48	3	15	140	21%
Disfunción Familiar Moderada	7	20	13	26	24	59	8	23	180	28%
Disfunción Familiar Severa	8	7	8	22	18	77	9	37	186	28%
Total general	32	39	43	86	90	242	29	92	653	100%

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de Julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

5.6.2 Tamizaje RQC (Cuestionario de reporte para Niños)

Este instrumento estandarizado, cuenta con 10 preguntas para aplicar en el primer nivel de atención, indaga sobre comportamientos y conductas inestables fácilmente reconocibles. Este instrumento se focaliza, en la detección de problemas de salud mental en niños, niñas y adolescentes, puede ser aplicado desde los 5 hasta los 15 años. Las preguntas del instrumento vienen diseñadas de tal forma, que puedan ser realizadas al padre, madre o cuidador(a) del niño(a), por lo cual el profesional las adapta para hacerlas a las y los adolescentes, además de jóvenes directamente.

De las 30 pruebas aplicadas, el 67% de la población encuestada presentó un riesgo medio, seguido del riesgo bajo con un 27% y un riesgo alto con un 6%, para estas personas se recomienda actividades educativas colectivas en salud mental, intervenciones breves, derivación a proyectos de ciudad y canalización a la EAPB.

Tabla 26. Nivel de Riesgo por sexo para Tamizaje RQC. Del 14 al 31 de Julio de 2023.

Nivel de Riesgo	Hombre	Mujer	Total general	%
Riesgo Alto	0	2	2	6%
Riesgo Medio	11	9	20	67%
Riesgo Bajo	4	4	8	27%
Total General	15	15	30	100%

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023

Período: Del 14 al 31 de Julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

Con relación al nivel de riesgo por comuna y/o corregimiento se identificó que; la Comuna 1 Popular y la comuna 15 Guayabal, se encuentran en riesgo alto con (1 caso c/u). En riesgo medio se encuentra la comuna 1 Popular y la comuna 9 Buenos Aires (3 casos c/u), seguida por Santa Cruz, Manrique, la Candelaria y Belén con (2) casos cada una y en riesgo bajo San Antonio de Prado (2).

Tabla 27 Nivel de Riesgo por comuna y/o corregimiento para Tamizaje RQC. Del 14 al 31 de julio de 2023.

Comuna y/o corregimiento	Riesgo Alto	Riesgo Medio	Riesgo Bajo	Total general
1 Popular	1	3	0	4
2 Santa Cruz	0	2	0	2
3 Manrique	0	2	0	2
4 Aranjuez	0	0	1	1
7 Robledo	0	1	1	2
9 Buenos Aires	0	3	0	3
10 La Candelaria	0	2	0	2
11 Laureles Estadio	0	1	1	2
12 La América	0	1	0	1
15 Guayabal	1	1	1	3
16 Belén	0	2	1	3
60 San Cristóbal	0	1	0	1
70 AltaVista	0	1	0	1
80 San Antonio de Prado	0	0	2	2
90 Santa Elena	0	0	1	1
Total general	2	20	8	30

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de Julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA

5.6.3 Tamizaje SRQ (Cuestionario de síntomas para adolescentes, jóvenes y adultos).

El instrumento indaga sobre situaciones específicas, que haya vivido la persona en los últimos 30 días, y mide cinco áreas: depresión, ansiedad, alcoholismo, psicosis y epilepsia. Se aplica desde los 16 años, se constituye en una herramienta muy útil, pues brinda la posibilidad de determinar la condición de salud del usuario y valorar la presencia de una condición que pueda estar afectando la salud mental. Consta de 2 partes: una inicial con datos de identificación sobre el encuestado, un bloque de 20 preguntas sobre síntomas psiquiátricos no psicóticos

52

(ansioso/depresivos); un segundo segmento de 10 preguntas que hacen referencia a síntomas psiquiátricos de tipo psicótico; convulsivo o por consumo de alcohol.

5.6.3.1 Parte 1 del tamizaje SRQ (Pregunta de la 1-20)

A continuación, se muestra en la tabla la relación de la primera parte, sobre síntomas psiquiátricos no psicóticos (ansioso/depresivos), de la encuesta que consta de las primeras 20 preguntas del tamizaje.

Del total de los (444) tamizajes realizados, (248) casos con riesgo bajo, seguido de riesgo medio (131) y (61) casos con riesgo alto; para las personas con riesgo alto y medio se recomienda actividades educativas colectivas en salud mental, intervenciones breves, derivación a proyectos de ciudad y canalización a la EAPB. En todos los casos, la población entre los 18 a 59 años fue quien más presentó riesgo.

Tabla 28. Nivel de Riesgo por rango de edad según tamizaje SRQ. Del 14 al 31 de Julio de 2023

Nivel de Riesgo	16-17	18-59	60 o más	Total	%
Riesgo Alto	1	55	5	61	14%
Riesgo Medio	6	116	13	135	30%
Riesgo Bajo	5	187	56	248	56%
Total general	12	358	74	444	100%

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de Julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA

En cuanto al nivel de riesgo por comuna y/o corregimiento se encontró que; un pequeño número de casos tuvo la Candelaria, el cual fue de (17), seguido de Popular con (7) y Castilla con (6) casos, los cuales presentaron riesgo alto. En cuanto a riesgo medio se encontró, la comuna de Castilla con (12) casos. Mientras que, en riesgo bajo, se vuelve a presentar la Candelaria con (50) casos, seguido de Belén con (31) y Guayabal con (26) casos. Para dichas situaciones, se recomiendan actividades educativas colectivas en salud mental, intervenciones breves, derivación a proyectos de ciudad y canalización a la EAPB, en coherencia con las recomendaciones sugeridas en el modelo de acción integral territorial MAITE, ruta de promoción y mantenimiento de la salud RPSM.

Con respecto a lo anterior, la comuna 10 (Candelaria), es la que más puntos de Escuchaderos tiene, así como número de población atendida; por tal motivo al hacer el cruce con los demás

puntos respecto a cada tipo de riesgo (alto, medio, bajo), es esta la que generalmente encabeza las estadísticas, en cada tipo de riesgo.

Tabla 29. Nivel de riesgo por comuna y/o corregimiento según tamizaje SRQ. Del 14 al 31 de Julio de 2023.

Comuna y/o corregimiento	Riesgo Alto	Riesgo Medio	Riesgo Bajo	Total general
1 Popular	7	11	18	36
2 Santa Cruz	3	8	8	19
3 Manrique	4	11	12	27
4 Aranjuez	3	11	8	22
5 Castilla	6	12	7	25
6 Doce de Octubre	1	5	4	10
7 Robledo	5	7	13	25
8 Villa Hermosa	1	5	17	23
9 Buenos Aires	2	8	4	14
10 La Candelaria	17	27	50	94
11 Laureles Estadio	0	3	6	9
12 La América	1	2	9	12
13 San Javier	5	2	9	16
14 El Poblado	0	0	3	3
15 Guayabal	0	11	26	37
16 Belén	2	3	31	36
60 San Cristóbal	2	1	12	15
70 AltaVista	0	2	7	9
80 San Antonio de Prado	2	6	3	11
90 Santa Elena	0	0	1	1
Total general	61	135	248	444

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de Julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA

5.6.3.2 Parte 2 del tamizaje SRQ (Pregunta de la 21-30)

El segundo segmento comprende 10 preguntas que hacen referencia a síntomas psiquiátricos de tipo psicótico; convulsivo o por consumo de alcohol. En esta parte de la prueba es importante resaltar que, según la guía, si el usuario responde al menos una pregunta positiva de la pregunta 21 a la 30 el nivel de riesgo será alto.

De las (444) personas encuestadas, (337) presentaron riesgo alto, (107) presentaron riesgo bajo. En el rango de 18 a 59 años (273) se concentra el mayor número de tamizajes realizados.

Tabla 30. Nivel de Riesgo por rango de edad Tamizaje SRQ. Del 14 al 31 de Julio de 2023.

Nivel de Riesgo	16-17	18-59	60 o más	Total	%
Riesgo Alto	10	273	54	337	76%
Riesgo Bajo	2	85	20	107	24%
Total general	12	358	74	444	100%

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de Julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA

En relación con nivel de riesgo por comuna y/o corregimiento, quienes presentaron un mayor nivel de riesgo alto relacionado con síntomas psiquiátricos de tipo psicótico; convulsivo o por consumo de alcohol fueron: La Candelaria (79), Popular (30) y Guayabal con (27) casos.

Tabla 31. Nivel de Riesgo por comuna y/o corregimiento según Tamizaje SRQ. Del 14 al 31 de Julio de 2023.

Comuna y/o corregimiento	Riesgo Alto	Riesgo Bajo	Total general
1 Popular	30	6	36
2 Santa Cruz	17	2	19
3 Manrique	18	9	27
4 Aranjuez	17	5	22
5 Castilla	23	2	25
6 Doce de Octubre	10	0	10
7 Robledo	19	6	25
8 Villa Hermosa	17	6	23
9 Buenos Aires	11	3	14
10 La Candelaria	79	15	94
11 Laureles Estadio	9	0	9
12 La América	11	1	12
13 San Javier	12	4	16
14 El Poblado	1	2	3
15 Guayabal	27	10	37
16 Belén	9	27	36
60 San Cristóbal	14	1	15
70 AltaVista	3	6	9

80 San Antonio de Prado	10	1	11
90 Santa Elena	0	1	1
Total general	337	107	444

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de Julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA

5.6.4 Escala SAD PERSONS Modificada.

La Escala SAD PERSONS, es una prueba para conocer el riesgo de suicidio. En cualquier caso, ante una situación de duda es aconsejable una evaluación centrada en la naturaleza, frecuencia, intensidad, profundidad, duración y persistencia de la ideación suicida, se mide a partir de los 6 años.

Utiliza un acrónimo en inglés SAD PERSONS, para evaluar las siguientes condiciones que aumentan el riesgo de suicidio: sexo, edad, depresión, intento previo, abuso de alcohol, alteración del juicio de realidad, falta de red de apoyo, plan estructurado, no cónyuge y enfermedad. Se puntúan en uno si están presentes, en el ítem de abuso de licor puntúa 2, en los ítems de depresión, intento previo puntúan 3, en el ítem de plan suicida puntúa 5 y de acuerdo con el puntaje total se define la conducta.

De las (149) pruebas de SAD PERSONS aplicadas, las comunas de la Candelaria (20), Aranjuez (11) y Castilla (7), presentaron el mayor número de casos con riesgo alto, las cuales se recomienda una activación de ruta en el momento de la atención, sin embargo, durante la sesión realizada por los profesionales y el análisis clínico, se determina la necesidad de activación o de canalización a la EPS. Con riesgo medio se identificaron las comunas de Doce de Octubre (7), Popular, Castilla y el Poblado cada uno (3) casos.

Tabla 32. Nivel de Riesgo por comuna y/o corregimiento según Tamizaje SAD PERSONS. Del 14 al 31 de Julio de 2023.

Comuna y/o corregimiento	Riesgo Alto	Riesgo Medio	Riesgo Bajo	Sin Riesgo	Total general
1 Popular	3	3	2	1	9
2 Santa Cruz	2	0	0	0	2
3 Manrique	4	1	1	0	6
4 Aranjuez	11	2	4	2	19
5 Castilla	7	3	2	2	14
6 Doce de Octubre	2	7	2	3	14

7 Robledo	2	2	0	1	5
8 Villa Hermosa	0	0	1	0	1
9 Buenos Aires	0	1	0	0	1
10 La Candelaria	20	2	4	3	29
11 Laureles Estadio	1	0	1	14	16
12 La América	2	0	3	0	5
13 San Javier	1	1	0	0	2
14 El Poblado	3	3	3	1	10
15 Guayabal	4	0	0	1	5
60 San Cristóbal	0	0	0	1	1
70 AltaVista	0	1	0	0	1
80 San Antonio de Prado	4	1	2	0	7
90 Santa Elena	1	0	1	0	2
Total	67	27	26	29	149

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de Julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA

Dentro de las preguntas del Tamizaje SAD PERSONS, se encontraba la siguiente: ¿Tiene plan estructurado de suicidio? De los 20 encuestados, (9) personas eran del sexo femenino y (11) del sexo masculino, evidenciaron tener un plan estructurado de suicidio, los cuales requirieron atención inmediata y canalización. La comuna que presento un número mayor de casos fue la Candelaria (9), Castilla (6), Robledo (2) y Santa Cruz, Aranjuez y la América con (1 c/u).

Tabla 33. Usuarios con Plan Estructurado de suicidio por comuna y/o corregimiento y sexo, según Tamizaje SAD PERSONS. Del 14 al 31 de Julio de 2023.

Comuna y/o corregimiento	Hombre	Mujer	Total general
2 Santa Cruz	0	1	1
4 Aranjuez	1	0	1
5 Castilla	1	5	6
7 Robledo	1	1	2
10 La Candelaria	7	2	9
12 La América	1	0	1
Total general	11	9	20

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de Julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA

5.6.5 ASSIST

La prueba de detección de consumo de alcohol, tabaco y sustancias (ASSIST, por sus siglas en inglés) fue desarrollada por un grupo internacional de investigadores y médicos especialistas en adicciones, bajo el auspicio de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en respuesta a la abrumadora carga que representa para la salud pública el consumo de sustancias psicoactivas en el mundo. La prueba fue diseñada para ser utilizada en el ámbito de la atención primaria de salud, donde el consumo dañino de psicoactivos entre los usuarios puede no ser detectado o empeorar.

El tamizaje de ASSIST aplicado durante el periodo del presente informe, se aplicó a (136) personas, de las cuales se observa en el sexo masculino (88) y en el sexo femenino (48) un riesgo elevado de problemas graves como; de salud, sociales, económicos, legales y/o de pareja, derivado de su patrón actual de consumo. Las comunas con el mayor número de casos son la Candelaria con 47 casos, San Javier con 15 casos y Laureles con 14 casos.

Tabla 34. Nivel de Riesgo por sexo para tamizaje ASSIST. Del 14 al 31 de Julio de 2023

Comuna y/o corregimiento	Hombre	Mujer	Total general
1 Popular	3	1	4
2 Santa Cruz	0	1	1
3 Manrique	2	7	9
4 Aranjuez	2	0	2
5 Castilla	1	1	2
6 Doce de Octubre	2	2	4
7 Robledo	3	2	5
8 Villa Hermosa	0	2	2
9 Buenos Aires	0	1	1
10 La Candelaria	30	17	47
11 Laureles Estadio	11	3	14
12 La América	3	0	3
13 San Javier	15	0	15
14 El Poblado	7	1	8
15 Guayabal	2	1	3
60 San Cristóbal	4	8	12
70 AltaVista	1	0	1
80 San Antonio de Prado	2	1	3
Total general	88	48	136

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de Julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA

En cuanto, al nivel de riesgo por comuna y/o corregimiento se encontró que La Candelaria (15), San Cristóbal (5) y Manrique (3) se encontraban en riesgo alto. Las comunas y/o corregimientos en las que se aplicó el mayor número de tamizajes de ASSIST fueron la América (47), AltaVista (15) y San Javier (14).

Tabla 35. Nivel de Riesgo por comuna y/o corregimiento para tamizaje ASSIST. Del 14 al 31 de Julio de 2023.

Comuna y/o corregimiento	Riesgo Alto	Riesgo Medio	Riesgo Bajo	Total general
1 Popular	0	2	2	2
2 Santa Cruz	1	0	0	1
3 Manrique	3	4	2	2
4 Aranjuez	2	0	0	1
5 Castilla	1	0	1	3
6 Doce de Octubre	0	1	3	2
7 Robledo	1	4	0	12
8 Villa Hermosa	1	1	0	4
9 Buenos Aires	0	1	0	8
10 La Candelaria	15	15	17	3
11 Laureles Estadio	1	11	2	3
12 La América	2	1	0	47
13 San Javier	2	0	13	14
14 El Poblado	2	2	4	9
15 Guayabal	2	0	1	4
60 San Cristóbal	5	4	3	5
70 AltaVista	0	1	0	15
80 San Antonio de Prado	1	0	2	1
Total general	39	47	50	136

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de Julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

5.7 Logros y oportunidades de mejora del componente Escuchaderos

5.7.1 Logros alcanzados:

- Contar con todos los puntos (a excepción del Politécnico), tanto fijos como móviles, funcionando.
- Haber participado en diferentes ferias de la ciudad desde la Estrategia, lo que permite darles difusión y promoción a la Estrategia Escuchaderos.

5.7.2 Oportunidades de mejora:

- Hacer seguimiento constante a cada uno de los Escuchaderos, con la finalidad de dar cumplimiento a las metas pactadas.
- Dialogar con la comunidad, en caso de identificar personas con afectación emocional lo remitan al Escuchadero cercano a su domicilio o al que reconozcan en la ciudad.
- Realizar recorridos y difusión con mayor frecuencia por los espacios aledaños al Escuchadero, informado sobre la Estrategia.
- Realizar articulación con otras entidades buscando socializarla.

6 Estrategia Dame Razones

La Estrategia Dame Razones está dirigida a potencializar y desarrollar las capacidades de los participantes para su sano desarrollo emocional y físico, por medio de acciones de carácter grupales e individuales que favorezcan la salud mental y mitiguen la conducta suicida. Estas se desarrollan en actores institucionales para la identificación e intervención de las situaciones de riesgo y el fortalecimiento de los factores protectores en salud mental, los cuales pueden favorecer el sano e integral desarrollo de una persona, como son:

- Red de apoyo: familia, amigos, vecinos y demás grupo de apoyo con los que cuente la persona.
- Programas u oferta institucional; donde el participante tenga orientación de las rutas de atención y como ser autogestor en el territorio, grupo, colectivo, institución o empresa donde se desenvuelva.
- Generación de entornos protectores que garanticen el sano desarrollo de una persona
- Programas de salud mental
- Hábitos de higiene saludable (físicos y emocionales)

De acuerdo a lo anterior, los factores protectores se implementan principalmente a las Instituciones Educativas, Grupos, Empresas, Colectivos, Instituciones, Comunidades entre otros,

en donde se busca promocionar la salud mental y mitigar la ideación, intento suicida e identificar el síndrome de burnout.

6.1 Componente Dame Razones Institucional y Comunitario para la Prevención del Comportamiento Suicida

El Componente Dame Razones Institucional y Comunitario, tiene como objetivo desarrollar acciones que apuntan a disminuir y sensibilizar a las personas, acerca de las consecuencias de la conducta suicida y la importancia de hacer prevención a la población general, además de brindar atención y acompañamiento a través de (4) actividades como: 1. Jornada Llegó Dame Razones 2. Dame Razones, Primeros Auxilios Psicológicos PAPS, 3. Dame Razón Laboral 4. Asesoría técnica en espiritualidad. Como se describe a continuación:

6.1.1 Jornada Llegó Dame Razones

Con el propósito de ampliar el ámbito de intervención de la Estrategia Dame Razones en entornos educativos, institucionales, laborales y comunitarios, considerando además que el comportamiento suicida es multifactorial y que varios de los factores de riesgo relacionados con este comportamiento se encuentran en los entornos en los que las personas realizan normalmente sus actividades y más en donde estos entornos pueden presentar situaciones o factores de riesgo y protectores para el comportamiento suicida, se despliega un equipo de Psicólogos y un grupo artístico que recorrerán el sector con ambientación musical y reproducirán mensajes relacionados con la Estrategia Dame Razones.

Durante este periodo no se realizaron jornadas de Llegó Dame Razones por dificultad en la contratación de la activación artística, activaciones que están en procesos de negociación y concertación para la implementación de Llegó Dame Razones. Entre los avances se procede a realizar planeación de las 12 acciones propuestas para el segundo semestre del 2023, de las cuales ya se encuentran en agenda para el mes de agosto 2 llegó Dame razones y uno para septiembre.

6.1.2 Asesoría en aplicación en Primeros Auxilios Psicológicos y activación de Código Dorado.

En el desarrollo de esta actividad, se emplea la aplicación de técnicas de Primeros Auxilios Psicológicos y la activación del Código Dorado, ante situaciones de crisis en salud mental, trastornos emocionales e intentos de suicidio. Durante su ejecución, se abordan los factores de

riesgo que afectan la salud mental y se proporcionan rutas de atención y directrices de como actuar ante situaciones de riesgo, en cuanto o alteración de la salud mental y como abordar dicha a la persona en crisis.

La realización de estas asesorías involucra, la convocatoria de grupos que oscilan entre 20 y 25 personas, quienes participan de manera presencial en sesiones que se organizan mediante procesos de articulación institucional.

A continuación, se relacionan las instituciones, grupos, colectivos, entre otros intervenidos:

Tabla 36 Avance de Actividades de Primeros Auxilios Psicológicos:

#	Organización	Comuna	Acción Educativa			
			S1.	S2.	S3.	S4.
1	UVA LOS SUEÑOS	Comuna 3 - Manrique.	14/07/2023			
2	IE ALFONSO LOPEZ	Comuna 5 - Castilla.	19/07/2023			
3	IE ALFONSO LOPEZ	Comuna 5 - Castilla.				19/07/2023
4	FUNDACIÓN SEMILLAS	Comuna 13 - San Javier	23/07/2023			
5	INOVACIÓN DIGITAL	Comuna 10 - La Candelaria	25/07/2023			
6	VOLVIENDO A CASA	Comuna 4 - Aranjuez.		26/07/2023		
7	BIENESTAR FAMILIAR	Comuna 12 - La América	24/07/2023			
8	BIENESTAR FAMILIAR	Comuna 12 - La América		24/07/2023		
9	ABRAZAR MADRES COMUNITARIAS	Comuna 13 - San Javier	28/07/2023			
10	HALCONES ESTUDIANTES	Comuna 15 - Guayabal	28/07/2023			
11	FERRINI	Comuna 10 - La Candelaria	29/07/2023			
12	IE SALVADOR	Comuna 9 - Buenos Aires	31/07/2023			
13	GRUPO REGIONAL DE POLICÍA CIENTÍFICA Y CRIMINALÍSTICA NO. 6	Comuna 5 - Castilla.			21/07/2023	

14	GRUPO REGIONAL DE POLICÍA CIENTÍFICA Y CRIMINALÍSTICA NO. 6	Comuna 5 - Castilla.				21/07/2023
15	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF (OPERADORES)	Comuna 12 - La América			24/07/2023	
16	DOCENTES IE EL SALVADOR	Comuna 9 - Buenos Aires	31/07/2023			
17	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF (OPERADORES)	Comuna 12 - La América				24/07/2023
18	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF	Comuna 12 - La América	25/07/2023			
19	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF	Comuna 12 - La América		25/07/2023		
20	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF	Comuna 12 - La América			25/07/2023	

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de Julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

6.1.2.1 Acumulado de Actividades de Primeros Auxilios Psicológicos

En el componente Dame Razones Institucional, se tiene un acumulado de las actividades desarrolladas, las cuales fueron; 34 sesiones en total, pero en el periodo del 14 al 31 de julio, se llevaron a cabo (24) acciones. Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia que en el periodo del 20 al 13 de julio, se ejecutó solo (10) acciones educativas, debido a que el personal se encontraba en actividades de planeación, gestión y articulación para acercar la oferta institucional a las instituciones, colectivos, grupos y entidades interesadas.

Tabla 37 Acumulado de actividades de Primeros Auxilios Psicológicos, durante el periodo Del 14 de julio al 31 de julio del 2023.

Cursos	20 Junio al 13 de Julio	14 al 31 de Julio	Total, Acumulado
Primeros Auxilios Psicológicos	10	24	34

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA

Evidencia 9: Dame Razones Primeros Auxilios Psicológicos

https://drive.google.com/drive/folders/1cC76ir0S_WxIWRMNWIUI47IzR7rWZK3o?usp=drive_link

6.1.3 Dame Razones Laboral

Es una actividad donde se intervienen pequeñas y medianas empresas, mediante acompañamiento de influencers y acciones educativas, abordando con los y las empleadas situaciones que afectan de forma negativa la salud mental, el bienestar laboral, dentro de estas acciones se abordan temáticas como el síndrome de burnout, estrés y bienestar laboral.

En el desarrollo de estas actividades, se utilizan metodologías reflexivas y participativas que generen reflexión y lleven a sensibilización frente el cuidado y autocuidado, tanto físico como psicoemocional. Para el desarrollo de este componente, se puede realizar actividades que aborden temas de dinámica laboral, desde la prevención de la salud mental y mitigación de la ideación e intento suicida, estrés laboral y síndrome burnout, además se brinda oferta de acompañamiento para la creación de dispositivos comunitarios en el entorno laboral en la metodología de grupos de apoyo mutuo, la cual se deja abierta para la entidad.

Durante el periodo de 14 de Julio al 31 de Julio, se intervinieron a (13) pequeñas y medianas empresas, con el acompañamiento de los *influencers*, como a continuación se presenta:

Para el periodo del presente informe, se desarrollaron (13) actividades para un total de 304 participantes, las cuales fueron recibidas de manera positiva, en donde se realizaron acciones con los empleados, abordando temas como que afectan la salud mental en el ambiente laboral, como por ejemplo; conflictos familiares, dificultades de pareja, la violencia intrafamiliar, el poco manejo de emociones, entre otros, lo que puede ocasionar bajo rendimiento laboral y problemas de somatización en la persona. Razón por la cual, en el desarrollo de estas actividades se utilizaron metodologías reflexivas y participativas que generaron una mejor apropiación de los contenidos.

Tabla 38 Acumulado de actividades de Dame Razones laboral, durante el periodo Del 14 al 31 de Julio del 2023.

N°	Empresa	Comuna	Dirección	Contacto De La Empresa	NOMBRE DEL INFLUENCER	S1.
1	DISPROLAB S.A.S	Comuna 13 - San Javier	Calle 48C # 65A -37	LUCIA MARIN VERGARA	LUCHINI	14/07/2023
2	ESE HOSPITAL CARISMA	Comuna 13 - San Javier	Carrera 93 #34 AA 1	LUCIA MARIN VERGARA	DANIELA ALDANA	14/07/2023
3	HOSPITAL CARISMA	Comuna 13 - San Javier	Carrera 93#34aa-1	IVONNE CASTAÑEDA MALDONADO	DANIELA ALDANA	14/07/2023
4	CARNES CASABLANCA	Comuna 5 - Castilla	Calle 72#64-155	IVONNE CASTAÑEDA MALDONADO	LUCHINI	19/07/2023
5	LOPERTRANS	Comuna 10 - La Candelaria	Carrera 56a 60-11	IVONNE CASTAÑEDA MALDONADO	LUCHINI	21/07/2023

6	LA MEDIA NARANJA GRUPO 1	Comuna 10 - La Candelaria	Carrera 53 #48-29	LUCIA MARIN VERGARA	LUCHINI	25/07/2023
7	SUPERMARK	Comuna 16 - Belén	Calle 31 # 77-68	IVONNE CASTAÑEDA MALDONADO	LUCHINI	25/07/2023
8	INSTITUTO FERRINI	Comuna 10 - La Candelaria	Carrera 42 #47-82	LUCIA MARIN VERGARA	LUCHINI	26/07/2023
9	OMNIVIDA CIELUM	Comuna 14 - Poblado	Carrera 48 #20-114	LUCIA MARIN VERGARA	LUCHINI	27/07/2023
10	SECRETARIA DE INNOVACIÓN	Comuna 10 - La Candelaria	Calle 44 # 52-165	IVONNE CASTAÑEDA MALDONADO	LUCHINI	27/07/2023
11	LA MEDIA NARANJA GRUPO 2	Comuna 10 - La Candelaria	Carrera 53 #48-29	LUCIA MARIN VERGARA	DANI ALDANA	28/07/2023
12	ESTAMPADOS GB	Comuna 10 - La Candelaria	Calle 34 #44a37	IVONNE CASTAÑEDA MALDONADO	LUCHINI	28/07/2023
13	A&L EL PAISA CARNES	Comuna 6 - Doce de octubre	Carrera 74 #103-7	LUCIA MARIN VERGARA	DANI ALDANA	31/07/2023

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de Julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

6.1.3.1 Acumulado de Actividades de Dame Razones Laboral.

Para el cumplimiento del componente Dame Razones Institucional en las actividades de actividades de Dame Razones Laboral, es importante evidenciar el acumulado de las actividades desarrolladas mes a mes, durante el periodo del presente contrato. En la siguiente tabla se observa un total de 18 sesiones brindadas, siendo el periodo del 14 de julio al 31 de julio con más acciones educativas (13) teniendo claro que el periodo del 20 al 13 de julio, se ejecutó solo 5 acciones educativas, con un total de 153 participantes. Cabe aclarar, que debido a que el personal se encontraba en actividades de planeación y gestión, solo se llevó a cabo este número.

Tabla 39 Cursos registro del periodo del 14 al 31 de Julio de 2023

Cursos	20 Junio al 13 de julio	14 al 31 de julio	Total, Acumulado
Dame Razones Laboral	5	13	18

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de Julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA

Evidencia 10: Dame Razones Laboral

<https://drive.google.com/drive/folders/1d1WGWhLFHH900GZLzeW49ZrvZnFJm9dR?usp=sharing>

Evidencia 11: DRL_Seguimiento Influencers_2023

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1V0Y-8ihsmQkRB293rFRWeySDdHi_Tmlm/edit?usp=drive_link&ouid=112622949728282766590&rtpof=true&sd=true

6.1.4 Asistencia Técnica en el Enfoque Espiritual, en la Realización de Actividades de Promoción, Prevención y Gestión del Riesgo en Salud Mental

La Política Pública de Salud Mental y adicciones del Distrito de Medellín, adoptada mediante el acuerdo 12 de 2020 determina, la necesidad de realizar acciones que impacten, entre otros, los entornos hogar y comunitario en las líneas de acción definidas por la política y dando aplicación a los enfoques de atención primaria en salud, género, curso de vida, poblacional y el enfoque de determinantes sociales, este último es definido por la política pública en los términos del plan decenal de salud pública que indica que “los determinantes sociales de la salud son las circunstancias en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, incluido el sistema de salud”, dentro de estos determinantes sociales se incluyen las creencias y prácticas religiosas propias que habitan el territorio, las cuales en sociedades como la Colombiana presentan una gran diversidad y variedad, gracias al reconocimiento constitucional de la libertad de cultos y en este sentido, el proceso de abordaje del factor religioso en el área de salud mental, debe generarse desde una mirada amplia y holística que permita comprender los elementos en común entre las diferentes creencias y como su práctica contribuye a la protección de la Salud mental, constituyéndose además, en un factor protector para mitigar el comportamiento suicida en la población.

Entre los avances en este periodo se cuenta con:

- Realización de dos reuniones de acercamiento de las cuales se adjunta su respectiva acta, con Sneyder Rojas Comunicador Social y Teólogo y experto.
- Se plantearon propuestas por parte del profesional en Teología pendiente de contratar y así avanzar con lo referente a lo contractual.
- Los profesionales empezarán a realizar reuniones de articulación con líderes de organizaciones basadas en la fe, están en el proceso de contactar y articular acciones que permitan una mirada conjunta en el tema de Salud Mental. Esta planeación se da de acuerdo a la solicitud de una iglesia Pentecostal Unida de Colombia para capacitar en el tema de Primeros Auxilios Psicológicos (PAPS) los cuales ya están agendados. Cabe aclarar, que se habla de dos psicossociales, los cuales estarán medio tiempo cada uno, aunque según el anexo técnico es (1) profesional en psicología.

Tabla 40 Acumulado de actividades de Asistencia técnica en el enfoque espiritual, durante el periodo Del 14 al 31 de Julio del 2023.

Cursos	14 al 31 de Julio	Total, Acumulado
Asistencia técnica en el enfoque espiritual.	0	0

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023

Período: Del 14 al 31 de julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

Evidencia 12: Dame Razones Enfoque espiritual

https://drive.google.com/drive/folders/1doZ_Ir48gV5eWj0zJj063oQ_8GJJfuz-?usp=drive_link

6.1.5 Salva Vidas Social.

Mesa técnica promoción en la Política Pública de Salud Mental y Adicciones

Con el objetivo de fortalecer la participación de los diferentes actores corresponsables en la temática de salud mental, y promocionar la política de salud mental y continuar trabajando en pro de la salud mental en la ciudad de Medellín, durante el periodo del 14 al 31 de Julio se realizan las siguientes acciones:

- Reunión preparatoria para el desarrollo del evento con los decanos de las facultades universitarias del área metropolitana en salud, con los líderes de la Estrategia de la Secretaría de Salud.
- Encuentro que dio lugar en la Secretaría de Salud del Distrito, se abordó las necesidades de implementar estrategias de concertación y/o compromisos en temas de salud mental con los decanos de las universidades con facultades en psicología, medicina, enfermería, odontología, nutrición y dietética. Por lo que se proyecta desarrollar un evento experiencial donde dichos decanos y la Secretaría de Salud establezcan alianzas significativas en pro de la salud mental de: estudiantes, egresados y comunidad en general. Para este, el área de comunicaciones y la estrategia Dame Razones, construirá las propuestas de la temática con la que se generará el impacto para el cumplimiento del objetivo del evento.
- Desde la Estrategia Dame Razones, se realizó la captación y contacto con las universidades del área metropolitana las cuales tengan facultades en psicología, medicina, enfermería, odontología, nutrición y dietética, con el fin de confirmar nombre y

correo electrónico de los decanos de las facultades que se encuentren adscritas a la universidad.

Por otro lado, Dame Razones realizó gestiones; como solicitud de cotizaciones de las locaciones propuestas para dicho evento; Hotel clic clac, hotel Binn, Hotel Diez, museo el Castillo, Jardín Botánico, con el fin de conocer las tarifas de alquiler de espacio, bebida de bienvenida, desayuno, apoyo audiovisual, meseros, etc.

Por parte del líder de la Estrategia de Dame Razones y Escuchaderos se hizo extensiva la participación a la capacitación de Hablemos de Salud Mental, como apoyo logístico desde la Secretaría de Salud a la profesional de USAID.

Por último, la psicóloga que acompaña el proceso de promoción de la política pública, realizó apoyo en la logística y gestiones para el desarrollo de la Mesa de Convivencia y Formas de Violencias, convocatoria de los integrantes de la mesa, gestión de los refrigerios y entrega de material de apoyo, programación con comunicación, con el fin de generar contenido con los influencers, adicionalmente la participación activa en la mesa y la elaboración del acta.

Tabla 41 Acumulado de actividades de Asistencia al Comité Distrital de Salud Mental y Adicciones, durante el periodo del 14 al 31 de julio del 2023.

Asistencia	20 Junio al 13 de julio	14 al 31 de julio	Total, Acumulado
Comité Distrital de Salud Mental y Adicciones.	0	1	1
Mesas Ampliadas de salud	3	0	3
Jornadas de articulación.	2	0	2

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
 Período: Del 14 al 31 de Julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

Evidencia 13: Dame Razones Salva Vida Social

https://drive.google.com/drive/folders/15FzSAAauJ9n3TftCia_NSw64GD3thdYO?usp=drive_link

6.1.5 Tamizajes

En este periodo de informe, no se cuenta con aplicación de tamizajes, debido a que las personas manifiestan no tener la necesidad de recibir asesoría, orientación o atención psicosocial, durante las actividades de Primeros Auxilios Psicológicos y en Dame Razones Laboral. También durante este tiempo se ajustó el ingreso a la plataforma de los usuarios que están pendientes y se capacitó a los profesionales que ingresaron nuevos a la Estrategia en PYMS. Por otro lado, se encuentran adelantando procesos de planeación de actividades, articulaciones con entidades públicas y privadas, además dando respuestas a las solicitudes generadas por la comunidad.

Evidencia 14: PYMS

En este periodo no se cuenta con evidencia

6.1.6. Logros y oportunidades de mejora del componente Dame Razones

6.1.6.1 Logros

- Desde la Estrategia Dame Razones se favorece la articulación con diferentes actores (empresas, organizaciones, líderes, entidades públicas y privadas entre otras), que contribuye al mejoramiento de la salud mental y a la construcción de entornos protectores para la población del Distrito Especial de Tecnología e Innovación, así como al fortalecimiento de comportamientos saludables basado en una cultura en la que individuos y familia, sean corresponsables y partícipes activos.
- Cada actividad de la Estrategia Dame Razones cuenta con el procedimiento con el objetivo, alcance, responsable y el paso a paso, para poder generar mejor comunicación y gestión en el conocimiento.
- Se ha observado buena acogida de las actividades en las diferentes comunidades (empresas públicas y privadas, Organizaciones, Instituciones educativas por medio de la planta docente y la comunidad).

6.1.6.1 Oportunidades de Mejora

- Es importante fortalecer las gestiones contractuales para no generar afectación en el desarrollo de las actividades propuestas.
- Seguir fortaleciendo la comunicación asertiva y así lograr que los procesos se desarrollen de la mejor forma.
- Buscar procesos de intercambio de saberes y de cualificación a los profesionales.

- Generar una estrategia conjunta con los profesionales para lograr las asesorías, diagnóstico e intervenciones en las acciones educativas.

6.2 Componente Virtual y Comunicacional

El componente virtual y comunicacional, gestionado por el equipo de comunicaciones en articulación con las Estrategias "Dame Razones" y "Escuchaderos", tiene como objetivo principal promover la salud mental y abordar la reducción de posibles comportamientos o conductas suicidas en las comunidades más susceptibles en la ciudad de Medellín.

En el marco de esta iniciativa, el equipo de comunicaciones ha proporcionado apoyo en los territorios donde se recolecta material para su uso en plataformas digitales, medios de prensa y contenidos audiovisuales.

6.2.1 Plan de Medios Free Press.

El equipo de comunicaciones busca establecer una sólida conexión con los medios de comunicación a nivel comunitario y local, con el objetivo primordial de difundir y promover las Estrategias Dame Razones y Escuchaderos. Se busca recopilar entrevistas a través de voceros autorizados que puedan brindar información relevante. Paralelamente, para este período se pretende articular prensa con los temas digitales para aprovechar la comunicación en plataformas de redes sociales como Twitter, WhatsApp, Instagram y Facebook, gestionadas por el Distrito de Medellín y la Secretaría de Salud de Medellín.

En el transcurso de este período, se han realizado seguimiento y programaciones para informar acerca de las estrategias.

Evidencia 15: Plan de Medios

https://drive.google.com/drive/folders/1rlkYDgJ7poT61wM5ayuxsQl49-scF3CA?usp=drive_link

En el área de comunicaciones se desarrolla un cronograma de contenidos con el propósito de realizar seguimiento en las piezas digitales, audiovisuales y de prensa para el cumplimiento de lo que se va programando, en la siguiente tabla se puede evidenciar los temas que han realizado y programado desde el área.

Tabla 42 Consolidado insumos Audiovisuales 14 al 31 de julio de 2023

TABLA DE INSUMOS AUDIOVISUAL – PRENSA				
Fecha	Estrategia	Insumo	Tipo de pieza	Cantidad
14-07-2023	DR	Kit de Prensa PAPS	Prensa	1
15-07-2023	DR	Boletín PAPS	Prensa	1
17-07-2023	ES	10 datos random	Edición	1
18-07-2023	ES	Cubrimiento Ruta N	Fotos - Video	2
27-07-2023	ES	Campaña aire fresco para tu mente	edición	1
28-07-2023	ES	conversatorio de política pública de salud mental y adicciones	Fotos y registro de video	10

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

Evidencia 16: DR_ES_Cronograma Comunicaciones

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1jTimr6eLIJ2kBWnoU3R7Aj20PJUAR0Sd/edit?usp=sharing&oid=115857458377545683470&rtpof=true&sd=true>

Evidencia 17: Comunicación Audiovisual

https://drive.google.com/drive/folders/1Z8KE-tUMLhoyDFTZnohAwkwEDbAcoTXi?usp=drive_link

6.2.2 Insumos Gráficos

El área de comunicaciones la parte gráfica se divide en interno, estrategias y Secretaría de Salud, haciendo programación de cada pieza a desarrollar, estas piezas salen como medio estratégico y de posicionamiento de las Estrategias Dame Razones y Escuchaderos, se proyectan en las redes sociales de la Alcaldía de Medellín del Distrito de ciencia, tecnología e innovación.

Tabla 43 Comunicación Gráfica. Del 14 al 31 de julio de 2023

TABLA DE INSUMOS GRÁFICO				
Fecha	Estrategia	Insumo	Tipo de pieza	Cantidad
14/07/2023	ES	Mural para intervenir	Vinilo adhesivo	1
14/07/2023	ES	Propuesta ecard duelo Campos de Paz	Digital	1
22/07/2023	ES	Ecard convocatoria dispositivo Escuchaderitos	Digital	2
24/07/2023	ES	Ecard duelo Campos de Paz	Digital	1
28/07/2023	ES	Ecard personalizada por punto de atención Escuchaderos	Digital	40

28/07/2023	ES	Ecards puntos de atención por comuna Escuchaderos de la comuna 1 a la 10	Digital	10
29/07/2023	DR	Ecard Mesa de salud	Digital	2

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

Ilustración 5 DR_Pictoline Día del Cerebro



Ilustración 6 ES_Ecard Manejo del duelo



Ilustración 7 DR_Ecard Mesa de Convivencia



Evidencia 18: Comunicación Gráfica

https://drive.google.com/drive/folders/1hWaVvnzfyKKaN3SHODdOSugtaYLG-1AR?usp=drive_link

Con la estrategia digital se presentan piezas gráficas, ecards de comunas y videos que se programan para publicar en los diferentes medios digitales de la Alcaldía de Medellín del Distrito de Ciencia Tecnología e Innovación, en la siguiente evidencia se puede visualizar lo publicado.

Evidencia 19: Estrategia Digital

https://drive.google.com/drive/folders/10LH_iLytYxF9DYGEJynnHmXzwi7fDEop?usp=drive_link

6.2.3 Plan de Eventos

Durante este proceso, se destaca el progreso en la organización de diversos eventos. En el inicio de este contrato, se han llevado a cabo varias reuniones con el propósito de establecer las estrategias y las fechas para los eventos que se llevarán a cabo a lo largo de la duración del mismo.

En esta etapa, el equipo de comunicaciones ha comenzado a dar forma a la identidad visual y al propósito global del evento de salud que está programando realizarse a finales del mes de agosto de este año tentativamente.

Ilustración 8 Propuesta gráfica**Evidencia 20: Plan de Eventos**

https://drive.google.com/drive/folders/1rlkYDgJ7poT61wM5ayuxsQl49-scF3CA?usp=drive_link

6.2.4 Apoyo medios comunicacionales a Secretaría de Salud y comunicación interna (Admón.)

Para ambas Estrategias Dame Razones y Escuchaderos, se apoya en la comunicación interna del Talento Humano administrativo, asimismo, con la Secretaría de Salud y del Distrito de Medellín.

Tabla 44 Insumos Gráficos Apoyo Secretaría de Salud de Medellín y/o comunicación interna.

TABLA DE INSUMOS GRÁFICO				
Fecha	Estrategia	Insumo	Tipo de pieza	Cantidad
18/07/2023	DR-ES	Pictoline conmemoración mes del cerebro	Digital	1
24/07/2023	SSM	Logo evento de salud "Diálogos entre el sector público y la academia"	Digital	1
24/07/2023	SSM	Ilustraciones evento de salud "Diálogos entre el sector público y la academia"	Digital	5
24/07/2023	SSM	Invitación evento de salud "Diálogos entre el sector público y la academia"	Impresa	1
24/07/2023	SSM	Caja evento de salud "Diálogos entre el sector público y la academia"	Impresa	1
27/07/2023	DR-ES	Pictoline conmemoración mes del cerebro	Digital	1
31/07/2023	SSM	Ilustración PAI jornada de vacunación	Digital	1
31/07/2023	SSM	Pieza para tv PAI jornada de vacunación	Digital	1

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

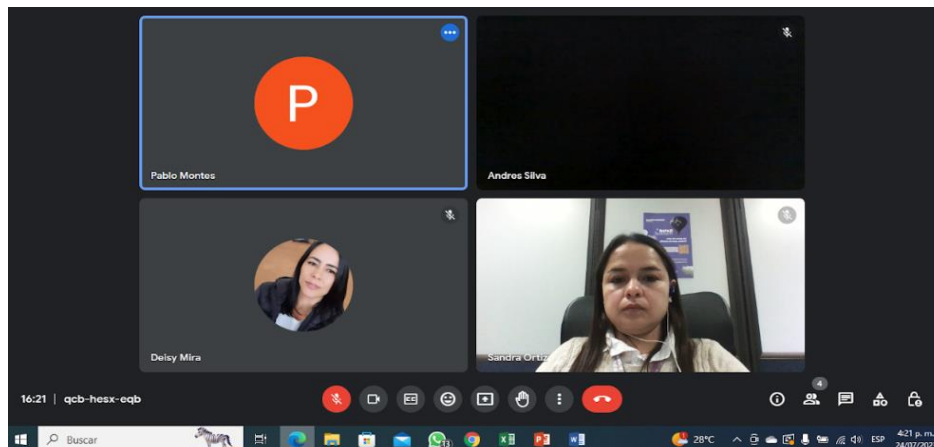
Evidencia 21: Comunicación Interna

https://drive.google.com/drive/folders/1v9-FG8TEPcluraFRlhgfrX-M2gqTG4xb?usp=drive_link

6.2.5 Reuniones de Articulación y Participación

El área de comunicaciones ha realizado diferentes reuniones que han permitido dar continuidad a los cronogramas y diferentes actividades que se están programando, con el propósito de acompañar, informar y crear diferentes contenidos comunicacionales.

Ilustración 9 ES_Reunión Comunicaciones_24-07-2023



Evidencia 22: Actas y Reuniones

<https://drive.google.com/drive/folders/18MHSI9CRPyhpDBE-IDrYIY-dectmWJky?usp=sharing>

6.2.6 Visitas a territorio

El equipo de comunicaciones desempeña el acompañamiento territorial, donde el objetivo principal es crear material digital y audiovisual para difundir y promocionar información esencial relacionada con la salud mental para el público en general.

La efectividad de este acompañamiento se logra a través de los cronogramas y bases de datos elaborados por los líderes de ambas estrategias, permitiendo que se programen visitas que contribuyen a la consolidación de una comunicación eficaz y precisa en torno a la temática de la salud mental y las diferentes gestiones que realizan los profesionales de las estrategias.

Evidencia 23: Visitas a Territorio

https://drive.google.com/drive/folders/1wZbL0VrEo8XmupmQxXQQRwOXdUG2Mo-O?usp=drive_link

6.1.7 Salva Vida Social

6.1.7.1 Mesas Comunitarias

Mesa Técnica Promoción en la Política Pública de Salud Mental y Adicciones – Salva Vidas Social.

Durante este periodo se trabajó con la profesional designada para apoyar el Comité Distrital de la Salud Mental y las Adicciones, en la planeación de las actividades y la logística de las mismas con temáticas acerca de las adicciones, trastorno y convivencia, apoyado de Influencers encargados de promover la temática de salud mental en redes sociales. De acuerdo a lo anterior, se planea el tema de los refrigerios, los eventos, los cronogramas y las jornadas que se pretenden desarrollar durante la ejecución del contrato.

Durante este periodo dos profesionales en psicología participaron en 3 mesas ampliadas y dos jornadas de articulación con la defensoría del pueblo en el marco de una feria de servicios en la comuna 13 San Javier, donde se hizo entrega de 400 materiales de apoyo a la comunidad en general.

Evidencia 24: Remisión de Refrigerios para la mesa Técnica

<https://drive.google.com/file/d/14MouxuY5-Pa-ZN67vpNareKHwD804NqG/view?usp=sharing>

Evidencia 25: Dame Razones Virtual

https://drive.google.com/drive/folders/1hdht8aOqU_uAJsDg_QGHLxdL8AWejMG6?usp=drive_link

6.1.7.2 Contenido Salva Vidas Social

Durante este período, se llevaron a cabo (3) publicaciones semanales a cargo de los influencers. Estas publicaciones contribuyeron a recopilar pruebas y efectuar un seguimiento estadístico, en el cual se mide el alcance, las interacciones y los seguidores para cada influencer. Este proceso busca validar el progreso y la respuesta a los contenidos relacionados con la salud mental que comparten.

Este periodo se reporta un total de (24) acciones comunicacionales ejecutadas por los influencers, Escuchaderos (7) y Dame Razones (17). Estas acciones lograron alcanzar a un total de (66,881) individuos y generaron (136) interacciones. Estos datos se evidencian en las tablas que se presentan a continuación.

Tabla 45 Estadísticas detallado Acciones Comunicacionales Influencers. Del 14 al 31 de julio de 2023.

Estrategia /Componente	Acciones Comunicacionales	Alcance Total	Interacción Total
Dame Razones	17	54016	109
Escuchadero	7	12865	27
Total	24	66881	136

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

En la siguiente tabla de acumulativo se anexan datos del contrato anterior para tener comparaciones.

Tabla 46 Acumulado Acciones Comunicacionales Influencers Del 14 al 31 de julio de 2023.

JULIO 14 AL 31 JUNIO DE 2023				
Escuchadero		Dame Razones		TOTAL DEL MES
Alcance	12865	Alcance	54016	66.881
Interacción con los contenidos	27	Interacción con los contenidos	109	136
<i>Total, acumulado de Alcance 98769</i>				
<i>Interacciones con los contenidos 286</i>				

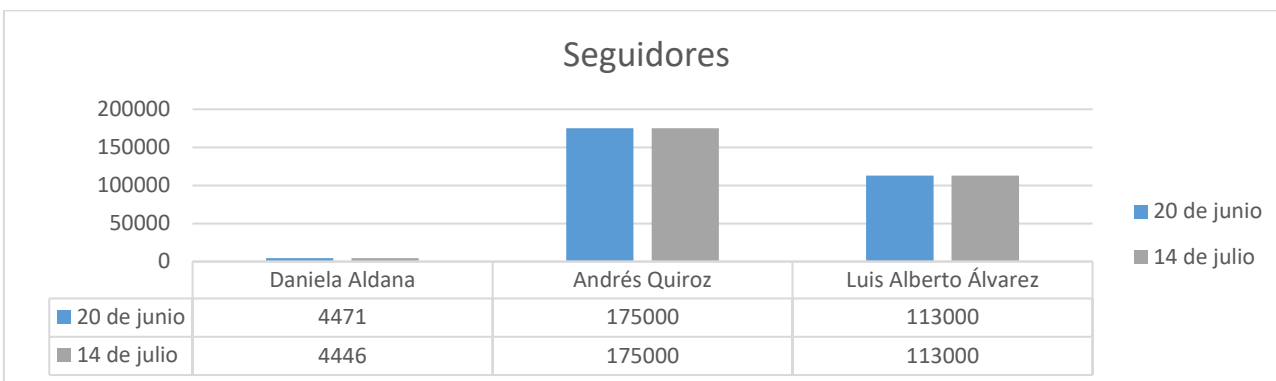
Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

Evidencia 26: DR_ES_Estadísticas Influencers 2023

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1SbFoJyd3qz-w-iQjyTcPjCohFzW2Ng4t/edit?usp=drive_link&ouid=103505522395146530155&rtpof=true&sd=true

A continuación, se mantiene el número de seguidores a la fecha debido al que la medición de este período es menor y no se refleja un número considerable de crecimiento, aunque se evidencia disminución de (25) seguidores en Dani Aldana.

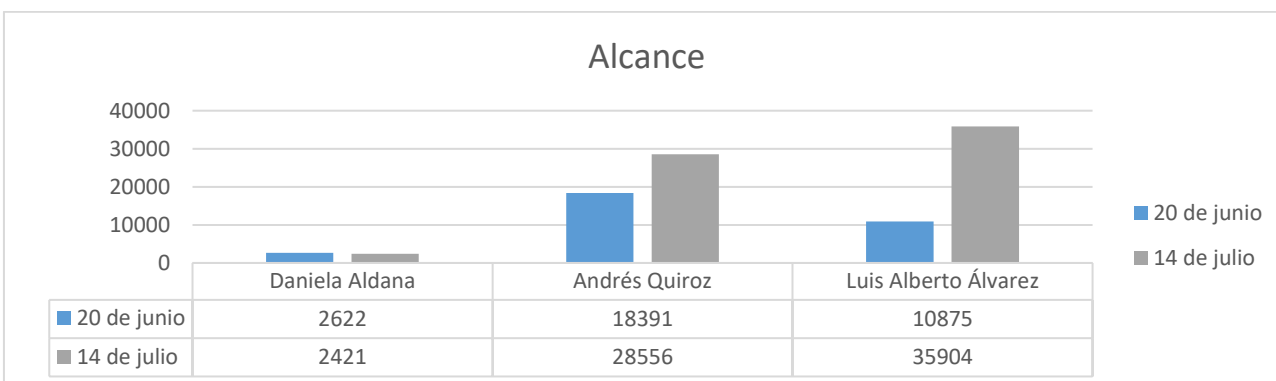
Ilustración 10 . Número total de seguidores por Influencer. Del 14 al 31 de julio de 2023.



Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

En la siguiente ilustración, se observa el alcance de cada *Influencer*, durante los días de contratación Del 14 al 31 de julio de 2023, realizando la comparación con el período anterior de corte, no se hace un comparativo por la cantidad de días.

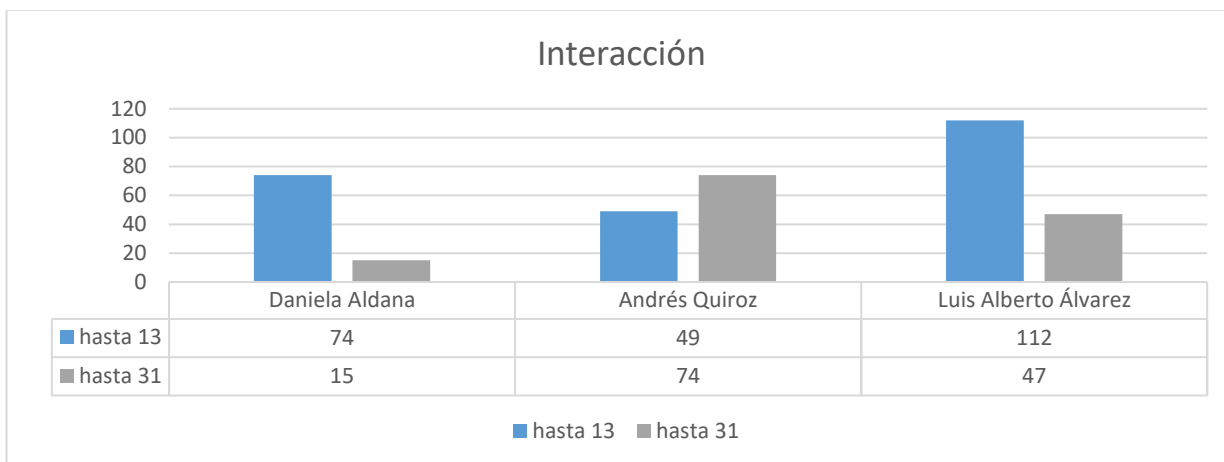
Ilustración 11 Alcance por influencer. Del 14 al 31 de julio de 2023.



Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

En la siguiente ilustración, se observa la interacción con relación a cada publicación de los Influencers.

Ilustración 12 Interacción de cada Influencer reportado durante el periodo del 20 de junio al 31 de julio.



Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

A continuación, se presentan las tablas con el consolidado correspondiente de las publicaciones realizadas de ambas Estrategias y sus diferentes componentes, donde se evidencia la gestión de cada Influencers.

Tabla 47 Publicaciones Influencer Daniela Aldana - Del 14 al 31 de julio de 2023

Escuchadero - Dame Razones						
Fecha	Canal	Alcance	Interacción	Duración	Dirección	Tema
17/07/2023	Instagram	232	2	24 Horas	Cl. 48 #46-115	Cómo llegar al Escuchadero de San Antonio
21/07/2023	Instagram	307	1	24 Horas	diagonal 85 # 79 - 173	estrategias sobre salud mental
21/07/2023	Instagram	238	2	24 Horas	Carrera 93 #34aa1	Día del Perro
24/07/2023	Instagram	310	3	24 Horas	diagonal 85 # 79 - 173	Yoga PARA LA DEPRÉSión / Día internacional del autocuidado
25/07/2023	Instagram	313	0	24 Horas	Cra. 54 #42-188	Mesas DR
28/07/2023	Instagram	386	4	24 Horas	Carrera 93 #34aa1	Canción Try
30/07/2023	Instagram	320	2	24 Horas	diagonal 85 # 79 - 173	Ciberacoso

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

Tabla 48 Publicaciones Influencer Luis Alberto Álvarez - Del 14 al 31 de julio de 2023

Escuchadero - Dame Razones						
Fecha	Canal	Alcance	Interacción	Duración	Dirección	Tema
17/07/2023	Instagram	4200	2	14 Días	Cra. 52 #71-117	serie de Mito o realidad
21/07/2023	Instagram	1054	7	24 Horas	Carrera 93 #34aa1	Hablar sobre las estrategias sobre salud mental
22/07/2023	Instagram	1373	6	24 Horas	diagonal 85 # 79 - 173	Día Mundial del Cerebro
23/07/2023	Instagram	1368	3	24 Horas	Cl. 86 #92-60	Código dorado y línea amiga
24/07/2023	Instagram	8498	10	24 Horas	Cl. 80A #86-35	Día del autocuidado
26/07/2023	Instagram	2890	8	24 Horas	Cl. 80A #86-35	Día especial
29/07/2023	Instagram	1890	2	24 Horas	Cra. 39 #50-25	Nada esta perdido
28/07/2023	Instagram	4335	4	3 Días	Cra. 52 #71-117	Mito o realidad
31-07-023	Instagram	3200	5	24 Horas	Carrera 93 #34aa1	Historia con call to action

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

Tabla 49 Publicaciones Influencer – Andrés Quiroz - Del 14 al 31 de julio de 2023

Escuchadero - Dame Razones						
Fecha	Canal	Alcance	Interacción	Duración	Dirección	Tema
26/06/2023	Instagram	3381	6	24 Horas	Carrera 93 #34aa1	Regresamos...
29/06/2023	Instagram	2243	15	24 Horas	Carrera 40 #61-04	Dame Razones Laboral
4/07/2023	Instagram	2484	3	24 Horas	Carrera 41 # 79-66	Dame Razones
7/07/2023	Instagram	2213	11	24 Horas	Calle 30A #53-16	Prevención de la vida
6/07/2023	Instagram	1808	2	24 Horas	Calle 39d #112-121 - San Javier	Defensoría del pueblo
11/07/2023	Instagram	2120	6	24 Horas	Carrera 58 #42-125	Escuchaderitos
13/07/2023	Instagram	1880	2	24 Horas	Carrera 93 #34aa1	Día de TDAH
17/07/2023	Instagram	1890	4	24 Horas	Carrera 93 #34aa1	Valor de la mujer

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

Evidencia 27: Salva Vidas Social

https://drive.google.com/drive/folders/1cBkvGp1-ScR2Wba1tzO2FFBq4_lwl26?usp=sharing

6.1.7.3 Derivación a Apoyo en Salud Mental de Influencers

Desde las cuentas de sus redes sociales, los *Influencers* trabajan en el seguimiento de casos posibles a reportar las *Derivaciones de apoyo*, para mitigar la conducta suicida en sus seguidores, registrándose en el formulario correspondiente y se le reporta al área de gestión social de la Estrategia Dame Razones y Escuchaderos, con el fin de activar las diferentes rutas de acción para apoyar a las personas, por este período Del 14 al 31 de julio de 2023 no se reportan.

6.2 Logros componente Virtual y Comunicacional

- Se logró empezar con programación de video, boletín y contenido de Influencers en las redes de la Alcaldía de Medellín.
- Se logra consolidar el cronograma de los Influencers de manera mensual y brindando un mayor apoyo en los eventos.
- Los influencers presentan cumplimiento en sus publicaciones
- Se gestionan los cronogramas mensuales.

6.3 Dificultades componente Virtual y Comunicacional

- Aún está pendiente la contratación de un influencer y un comunicador social.
- Se debe fortalecer la comunicación al interior del equipo, para evitar inconvenientes en el cronograma de actividades entre las estrategias.

7 Reporte en SISPLAM acciones comunicacionales Salva Vida Social

A continuación, muestra la información (SISPLAM), donde evidencia las publicaciones llevadas a cabo por los Influencers, reflejando un total de (17) acciones comunicacionales vinculadas a Dame Razones y sus respectivos componentes.

Tabla 50 Reporte en SISPLAM acciones comunicacionales de los Influencers Dame Razones. Del 14 al 31 de julio de 2023.

#	FECHA	Alcance	Tiempo	hora-día	Dirección
1	14/07/2023	315	24	Horas	Carrera 57 # 42 - 139
2	17/07/2023	4200	14	Días	Cra. 52 #71-117
3	17/07/2023	4680	24	horas	Carrera 93 #34aa1
4	21/07/2023	238	24	Horas	diagonal 85 # 79 - 173
5	22/07/2023	1373	24	horas	diagonal 85 # 79 - 173
6	22/07/2023	11537	24	horas	Carrera 93 #34aa1
7	24/07/2023	310	24	Horas	diagonal 85 # 79 - 173

8	24/07/2023	8498	24	horas	Calle 80A #86-35
9	24/07/2023	2135	24	horas	Carrera 93 #34aa1
10	25/07/2023	313	24	Horas	Cra. 54 #42-188
11	26/07/2023	3200	24	horas	Calle 80A #86-35
12	27/07/2023	3800	24	horas	Carrera 41 # 79-66
13	28/07/2023	386	24	Horas	Carrera 93 #34aa1
14	28/07/2023	4335	4	Días	Carrera 52 #71-117
15	29/07/2023	2580	24	horas	Calle 10 b sur # 51-57
16	30/07/2023	320	24	Horas	diagonal 85 # 79 - 173
17	30/07/2023	2670	24	horas	Carrera 93 #34aa1

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

A continuación, muestra la información (SISPLAM), donde evidencia las publicaciones llevadas a cabo por los Influencers, reflejando un total de (7) acciones comunicacionales vinculadas a Escuchaderos.

Tabla 51 Reporte en SISPLAM acciones comunicacionales de los Influencers Escuchaderos. Del 14 al 31 de julio de 2023.

#	FECHA	Alcance	Tiempo	hora-día	Dirección
1	17/07/2023	232	24	Horas	Cl. 48 #46-115
2	21/07/2023	307	24	Horas	Carrera 93 #34aa1
3	21/07/2023	1054	24	horas	Carrera 93 #34aa1
4	21/07/2023	3824	24	horas	Carrera 93 #34aa1
5	23/07/2023	1368	24	horas	Cl. 86 #92-60
6	29/07/2023	2880	24	horas	Cra. 39 #50-25
7	31/07/2023	3200	24	horas	diagonal 85 # 79 - 173

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

Nota Aclaratoria:

Cabe mencionar que la duración de la actividad y unidad de medida que se evidencia en el enlace reporta el tiempo en que permanece la publicación, es decir, 24 horas indica que la publicación cuenta con una duración de un día y cuando se presenta por varios días se hace un conteo desde el día de publicación.

Evidencia 28: DR_ES_Formato SISPLAM-Influencers 2023

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Qc7modjcphcOGQIXG_aEixylfDsIMSiS/edit?usp=drive_link&oid=103505522395146530155&rtpof=true&sd=true

Evidencia 29: DR_ES_Estadísticas 2023

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1SbFoJyd3gz-w-iQjyTcPjCohFzW2Ng4t/edit?usp=drive_link&oid=103505522395146530155&rtpof=true&sd=true

7.1 Logros y Dificultades

- Se logró el cumplimiento por parte de los Influencers de las publicaciones.
- Algunas semanas los influencers tardan en enviar las estadísticas lo que dificulta la medición.
- Aún falta contratar otro influencer
- Los cronogramas se gestionan con tiempo lo que posibilita la gestión y programación de los influencers.

8. Gestión Social - Escuchaderos

Durante el periodo comprendido entre el 14 al 31 de julio de 2023, los profesionales de la Estrategia Escuchaderos, se encargaron de gestionar las canalizaciones necesarias, las cuales fueron dirigidas a las diferentes entidades de EAPB (Entidades Administradoras de Planes de Beneficios), lo que posibilitó la atención efectiva de diversos casos relacionados con ideación suicida, asuntos atendidos por la Comisaría de Familia, la línea de apoyo a la mujer, el número de emergencia 123 en temas sociales, así como la inclusión social en general.

8.1 Canalizaciones de los procesos atendidos desde el área de Gestión Social con su ruta de atención.

Frente a las canalizaciones realizadas en los procesos atendidos desde el área de Gestión Social, se realizaron (12) atenciones específicas de acuerdo con las necesidades de la población atendida por la Estrategia de Escuchaderos.

Tabla 52 Canalizaciones de los procesos atendidos desde el área de Gestión Social con su ruta de atención.

CANALIZACIONES DE LOS PROCESOS ATENDIDOS ESCUCHADEROS					
N°	FECHA	PROFESIONAL	ESTRATEGIA// ENTIDAD	MOTIVO DE CANALIZACIÓN	ruta de atención

1	20/07/2023	1020457580	Escuchaderos	Usuaría, se notificó que actualmente está en crisis, pero no han dado respuesta 123 social.	EL Caso fue reportado y atendido por el 123 social.
2	20/07/2023	21443068	Escuchaderos	Usuario sin afiliación a salud.	Ruta por Medellín me cuida salud
3	21/07/2023	43911678	Escuchaderos	Usuaría refiere que su hijo se encuentra en el Hospital San Vicente y no tiene donde quedarse	Se activa ruta por 123 social y se le proporciona un albergue
4	24/07/2023	1214713538	Escuchaderos	Usuaría en Crisis	Se activa ruta por EAPB
5	24/07/2023	1020492243	Escuchaderos	Usuaría con única red de apoyo, quien actualmente es quien la maltrata física y psicológicamente	Se activa ruta por Personería
6	25/07/2023	43911678	Escuchaderos	Usuaría población Indígena a la cual ICBF le retira menor de edad del núcleo familiar	Se aclara a la usuaria que, dentro del proceso de restablecimiento de derechos en su auto de apertura, se debe cumplir con unos tiempos para que el defensor pueda darle a la madre la modalidad de visitas y que debe cumplir con la terapia psicológica.
7	26/07/2023	1152688006	Escuchaderos	Usuario refiere el deseo de iniciar un proceso por Carisma para dejar de Consumir sustancias psicoactivas	Se realiza la Gestión de Citas y la atención completa en ESE Hospital Carisma
8	26/07/2023	1017252616	Escuchaderos	Usuario Adulto mayor que requiere la gestión de una ayuda en pañales	Se le brinda información a la profesional de indagar por el 123 social, inclusión social
9	27/07/2023	1037485758	Escuchaderos	Usuaría víctima de violencia psicológica e intrafamiliar	Proporciona toda la información y todas las rutas sin embargo ella reitera no querer denunciar
10	27/07/2023	1152217561	Escuchaderos	Usuario que refiere un tema de abuso sexual de su hermano	Se le recomienda denunciar,
11	28/07/2023	1017250417	Escuchaderos	caso de un usuario con ideación e intento de suicidio	Ruta por Medellín me cuida salud
12	28/07/2023	28628097	Escuchaderos	Usuario Con intento suicida y consumo	Remitido a E:S:E Hospital Carisma

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023

Período: del 14 al 31 de julio, Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA

En el siguiente enlace se pueden evidenciar las canalizaciones de los procesos atendidos con la respectiva ruta de atención a los profesionales de psicología de la Estrategia Escuchaderos.

Evidencia 30: Canalizaciones de las necesidades de la población desde el Área de Gestión Social.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1F840ju9c1Wq2l0_oHvpcSr8BGidtQ5Lc/edit?usp=sharing&ouid=115669884393035069669&rtpof=true&sd=true

Durante el periodo comprendido del 14 al 31 de julio, se actualizaron las diferentes rutas de atención, con los datos de las Instituciones aliadas públicas y privadas que permiten orientar a los usuarios a otras formas de atención fortaleciendo la oferta.

La base de datos permitió canalizar casos identificados tales como: 123 social, nuevas citas por parte de la E.S.E Hospital Carismas.

Evidencia 31: Rutas de atención

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1KH8y8HAN5_YmEvriiRgByPJsp8m2qmcNd/edit?usp=sharing&ouid=115669884393035069669&rtpof=true&sd=true

8.2 Implementación de la Política Pública en Salud mental.

El programa de Salud Mental con las Estrategias Escuchaderos y Dame Razones, busca dar cumplimiento al Acuerdo N.º 12 del 2020: Por medio del cual se crea la Política Pública de Salud Mental y adiciones del Municipio de Medellín y se derogan los acuerdos 64 del 2005, y 05 de 211 donde se dictan otras disposiciones, lo cual permite el fortalecimiento de la Salud Mental en el Municipio de Medellín.

Además, se busca la promoción de los derechos en la Salud Mental permitiendo acceder a una vida saludable, desarrollar conocimientos de participar en una vida comunitaria y empoderar con recursos propios al individuo permitiendo así la dinamización de las mesas temáticas establecidas en el acuerdo 12 de 2020.

Durante el periodo del 14 al 31 de julio de 2023, se realizaron (8) encuentros con distintos actores comunitarios e institucionales tales como: Juntas de Acción Comunal, articulación con profesionales de otras áreas, Mesa Ampliadas de Salud, Mesa de Gestión Territorial en Salud y reuniones de gestión.

Tabla 53 Encuentros Sectoriales de Participación Comunitaria.

N°	Fecha	Estrategia	Comuna	Entidad U Organización	Actores Institucionales	#	Propósito De La Articulación
1	22/07/2023	Escuchaderos	Comuna 4 - Aranjuez.	Articulación con profesionales	Entidades Publicas	2	Llevar a cabo la planeación en torno al apoyo del Escuchadero
2	26/07/2023	Escuchaderos	Comuna 13 - San Javier	Junta de Acción Comunal	Mixtas	2	Apertura del punto Escuchadero
3	18/07/2023	Escuchaderos	Comuna 1 – Popular	Corporación de comunicaciones	Comunitaria	4	Realizar promoción de la estrategia Escuchaderos en el programa radial “la tertulia” de la comuna 1 popular.
4	18/07/2023	Escuchaderos	Comuna 14 – Poblado	Mesas Ampliadas de Salud	Comunitaria, Social.	26	El propósito de la articulación era conocer líderes de la comuna 14
5	18/07/2023	Escuchaderos	Comuna 14 – Poblado	Mesa de Gestión Territorial en Salud	Comunitaria, Social.	6	Gestionar un punto de Escuchadero fijo en la comuna 14 Poblado
6	21/07/2023	Escuchaderos	Comuna 10 - La Candelaria	Semillero de Salud Mental	Entidades Publicas	7	Realizar Articulación con el Semillero de Salud Mental, participando además de un taller vivencial
7	27/07/2023	Escuchaderos	Comuna 4 - Aranjuez.	Reunión de Articulación	Mixtas	4	Realizar la reunión informativa sobre cambios en el servicio del Escuchadero de la Universidad de Antioquia.
8	27/07/2023	Escuchaderos	Comuna 6 - Doce de octubre.	Mesas Ampliadas de Salud	Entidades Publicas	3	Presentación de la nueva gestora de salud y socializar las actividades

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: del 14 al 31 de Julio de 2023, Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA

En el siguiente enlace se pueden visualizar los encuentros sectoriales de participación comunitaria con sus respectivas actas desarrolladas en el territorio en cada comuna.

Evidencia 32: Encuentros sectoriales de participación comunitaria

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1C4ZFTwCCWGr9WPhOKSiKzdbjei4boEvb/edit?usp=sharing&ouid=115669884393035069669&rtpof=true&sd=true>

Evidencia 33: Actas Encuentros sectoriales de participación comunitaria

<https://drive.google.com/drive/folders/1i0fe9KfzloaU0IE9hmb048vxgSHVJwAo?usp=sharing>

Por otra parte, las actividades extramurales permitieron que en este periodo de ejecución del 14 al 31 de julio de 2023, se diera continuidad a la oferta por parte de ámbito institucional en los diferentes sectores del distrito, se realizaron: (3) Ferias de Servicios.

Tabla 54 Encuentros sectoriales de participación en actividades extramurales.

N°	Fecha	Tema	Comuna	Propósito	Participantes
1	18/07/2023	Ferias de Servicios	Villa Hermosa	Ofertas institucionales	10
2	18/07/2023	Ferias de Servicios	Villa Hermosa	Personería en tu comuna, acercamiento de los servicios	500
3	24/07/2023	Ferias de Servicios	La Candelaria	Defensoría del Pueblo, oferta de servicios en salud y asesoría jurídica	400

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: del 14 al 31 de Julio de 2023, Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA

Se anexan en el siguiente enlace los encuentros sectoriales de participación en actividades extramurales de las Estrategias.

Evidencia 34: Encuentros sectoriales de participación en actividades extramurales.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1UIWMwg_8h7J0jp2rzNnmjrcm-YDd1J6/edit?usp=sharing&ouid=115669884393035069669&rtpof=true&sd=true

Evidencia 35: Actas Encuentros sectoriales de participación en actividades extramurales

https://drive.google.com/drive/folders/19nBc1UTh0Lvlgazorf_p8SSIE2LB37Ce?usp=sharing

Con relación a los Enrutamientos a servicios de usuarios con situaciones especiales, se realizaron (3) los cuales corresponden a conducta Suicida.

Tabla 55 Enrutamientos a servicios de usuarios con situaciones especiales

N°	Fecha de Atención	Estrategia	Descripción del Caso	Modalidad	Ruta	Fecha del seguimiento	Resultado del seguimiento
1	17/07/2023	Escuchadero	Conducta suicida.	Conducta Suicida	Código Dorado	19/07/2023	U usuario fue atendido en la unidad intermedia de San Javier y remito al Hospital Mental
2	18/07/2023	Escuchadero	Riesgo de conducta Suicida	Conducta Suicida	Código Dorado	25/07/2023	Se deriva el caso con código dorado. Se gestionó cita con psiquiatría en el hospital Alma Mater.
3	26/07/2023	Escuchadero	Riesgo de Conducta Suicida	Conducta Suicida	Código Dorado	26/07/2023	se orienta frente a la situación con las rutas de salud mental

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: del 14 al 31 de julio 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA

Evidencia 36: Enrutamientos a servicios de usuarios con situaciones especiales

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1_0mZwmseBScXjDKvfHsfGwSuZcxWzCXE/edit?usp=sharing&ouid=115669884393035069669&rtpof=true&sd=true

Evidencia 37: Actas Enrutamientos a servicios de usuarios con situaciones especiales

<https://drive.google.com/drive/folders/13x95pX9BOigNwQlZr0ZxyRe9cRPACro?usp=sharing>

9. Informe Administrativo

A continuación, se proporciona el informe administrativo correspondiente al período comprendido entre el 14 al 30 de julio. Este informe se centra principalmente en la gestión de la contratación del personal para el mes en cuestión.

Tabla 56 Contratación Talento Humano, 18 al 30 julio 2023

ITEM	NUMERO DE CONTRATO	C.C	NOMBRE Y APELLIDO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	483-07-2023	43972229	DIANA MARCELA TORO RAMIREZ	Prestar servicios profesionales como psicólogos en pro de la salud mental y prevención del suicidio en el marco de la estrategia Dame Razones del contrato interadministrativo No. 4600098456 de 2023	\$ 23,624,640	18/7/2023	16/12/2023

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

Evidencia 38: Contratación de Talento Humano, 18 de julio 2023

https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1Yx0xTWovA7IVpWjfuYl_ZWrFbFypQ7mu

A continuación, se presentan las renunciaciones anticipadas en el mes de Julio

Tabla 57 Renunciaciones anticipadas

ITEM	NUMERO DE CONTRATO	C.C	NOMBRE Y APELLIDO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN
------	--------------------	-----	-------------------	---------------------	----------------	--------------------	----------------------

1	481-07-2023	1,000,394,094	ANDRES AGUDELO RAMIREZ	Apoyar logísticamente las estrategias de promoción y prevención de salud mental del Distrito de Medellín - Secretaria de Salud para dar cumplimiento al Contrato interadministrativo 460009g456 de 2023	\$10.266.666	12/07/2023	31/07/2023
2	443-06-2023	1.036.667.084	ANDREA GALEANO TOBON	Prestar servicios profesionales de psicología en pro de la salud mental y prevención del suicidio en el marco de la estrategia Escuchaderos del contrato interadministrativo No. 4600098456 de 2023 de la Alcaldía de Medellín'	\$ 28,349,568	21/06/2023	31/07/2023

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 20 de julio al 31 de Julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

10. Informe Financiero y Contable

A continuación, se detalla el listado del personal que fue contratado durante el periodo del 20 de junio al 30 de julio de 2023.

Es importante destacar que cada uno de los contratistas ha presentado su correspondiente cuenta de cobro, la cual ha sido debidamente validada por la supervisión de la ESE Hospital Carisma.

Tabla 58 Reporte de nómina de Talento Humano, 20 al 30 Julio 2023

Talento Humano							
CARGO	PERFIL	JUNIO - JULIO	JULIO	VALOR MENSUAL POR HONORARIOS	VALOR TOTAL	Mes reportado	Mes reportado
						20 JUNIO - 19 JULIO	20 JULIO - 30 JULIO
Coordinador General	Profesional del área de las ciencias sociales y humanas y/o de la salud con especialización y experiencia mínima de dos (2) años profesional.	1	1	\$ 6.782.000	\$ 40.692.000	\$ 6.329.867	\$ 2.486.733

Profesional Universitario – LIDER	Profesional del área de las ciencias sociales, humanas y/o de la salud con especialización y experiencia mínima de un (1) año.	2	2	\$ 5.708.000	\$ 68.496.000	\$ 11.035.467	\$ 4.185.867
Profesional Universitario - TRABAJADOR A SOCIAL	Profesional con título universitario de trabajo Social, con un (1) año de experiencia en actividades comunitarias o en temas de salud mental, promoción y prevención de la salud.	1	1	\$ 4.750.000	\$ 28.500.000	\$ 4.750.000	\$ 1.741.667
Auxiliar administrativo - TECNICO	Técnico administrativo con formación acreditada en áreas de apoyo administrativo, aplica primer empleo	2	1	\$ 2.500.000	\$ 30.000.000	\$ 4.166.667	\$ 1.833.333
Profesional Universitario – GESIS	Profesional en Gerencia en Sistemas de Información en Salud - GESIS con experiencia mínima de un (1) años en manejo de bases de datos, seguimiento, monitoreo, evaluación y análisis de información en proyectos sociales o de la Salud.	1	1	\$ 4.750.000	\$ 28.500.000	\$ 4.750.000	\$ 1.741.667
Profesional Universitario - DISEÑADOR GRÁFICO	Profesional con título universitario de diseño gráfico, con un (1) año de experiencia en temas de salud mental, promoción y prevención de la salud	1	1	\$ 4.750.000	\$ 28.500.000	\$ 4.750.000	\$ 1.741.667
Auxiliar Logístico	Bachiller, no requiere experiencia específica	3	2	\$ 2.000.000	\$ 34.266.666	\$ 3.866.667	\$ 1.466.667
Influencer	Influencers, Persona que destaca en una red social u otro canal de comunicación y expresa opiniones sobre un tema concreto que ejercen una gran influencia sobre muchas personas que la conocen, deberán tener: Presencia mínima de 1 año en redes sociales, principalmente en Instagram, Facebook, Tik Tok, Debe ser influencers de la ciudad de Medellín, Tener entre mil y diez mil seguidores o más en redes sociales, Preferiblemente Mayores de edad o menores con representación, Identificarse con los valores de respeto, empatía y liderazgo, Tener un lenguaje adecuado y respetuoso en sus publicaciones. Aspectos a tener en cuenta: Tipo de contenido a generar, que deberá ser autentico El número de publicaciones e historias que deberá hacer el influencers en sus redes sociales; va a haber un guion por parte del proyecto (mínimo de hashtags o palabras claves, o incluir en el post un lema del proyecto, entre otros); El tipo o tipos de canales a utilizar para promocionar la marca (Instagram, Facebook, Twitter,	3	3	\$ 3.000.000	\$ 54.000.000	\$ 8.100.000	\$ 3.300.000

	YouTube, entre otros); La duración del contrato (si es para una campaña concreta o de duración prolongada en el tiempo); La visualización						
Profesional en psicología - PSICOLOGOS	Profesional en Psicología, Con 1 año de experiencia en el desarrollo de proyectos de intervención comunitaria. El 30% puede ser tenido en cuenta como primer empleo.	67	67	\$ 4.724.928	\$ 1.899.421.056	\$ 286.173.139	\$ 116.233.229
Profesional Comunicación Social	Profesional con título universitario de Comunicación Social, con un (1) año de experiencia en actividades comunitarias o en temas de salud mental, promoción y prevención de la salud	1	1	\$ 4.724.928	\$ 28.349.568	\$ 4.094.938	\$ 1.732.474
Community Manager	profesionales en áreas de la comunicación o similares con mínimo 1 año de experiencia en el manejo de comunidades virtuales o en el desarrollo de acciones de Información, Educación, Comunicación y Movilización - IEC-M en Salud	1	1	\$ 4.724.928	\$ 28.349.568	\$ 3.149.952	\$ 1.732.474
Auxiliar Logístico - DR	Bachiller, no requiere experiencia específica	1	1	\$ 1.406.592	\$ 8.439.552	\$ 1.406.592	\$ 515.750
Total Recurso Humano		84	\$ 82	\$ 49.821.376	\$ 2.277.514.410	\$ 342.573.289	\$ 138.711.528

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 20 de junio al 30 de julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

Evidencia 39: Nómina de Talento Humano, julio 20 al 30 de julio 2023

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1d3icfjG0vofWMSjzyWYP9CLLLaNYZYL6358ZkB7-7ps/edit#gid=0>

Evidencia 40: Seguridad Social del Talento Humano contratado, Julio2023.

<https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1EbNG4r934ZetHTeUY4CgKs2YiYKz0aRR>

Tabla 59 . Consolidado de muebles, enseres y servicios. Julio 20 al 30 de julio 2023

MUEBLES, ENSERES y SERVICIOS	PROVEEDORES	VALOR TOTAL	VALOR MENSUAL	20 JUNIO -19 JULIO	20 DE JULIO - 30 DE JULIO
				VALOR	VALOR
Arrendamiento de oficina y bodega 120 mts	E.S.E HOSPITAL CARISMA	\$ 42.000.000	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	\$ 2.566.667
Servicios públicos	E.S.E HOSPITAL CARISMA	\$ 4.800.000	\$ 800.000	\$ 800.000	\$ 293.333
Impresora	E.S.E HOSPITAL CARISMA	\$ 2.100.000	\$ 350.000	\$ 350.000	\$ 128.333
Red de internet	E.S.E HOSPITAL CARISMA	\$ 1.428.000	\$ 238.000	\$ 238.000	\$ 87.267
Escritorio con gabinetes	E.S.E HOSPITAL CARISMA	\$ 257.603	\$ 42.934	\$ 42.934	\$ 15.742
Silla ergonómica con brazos	E.S.E HOSPITAL CARISMA	\$ 114.062	\$ 19.010	\$ 19.010	\$ 6.970
Silla Interlocutora	E.S.E HOSPITAL CARISMA	\$ 55.539	\$ 9.257	\$ 9.257	\$ 3.394
Archivador 4 gavetas	E.S.E HOSPITAL CARISMA	\$ 119.096	\$ 19.849	\$ 19.849	\$ 7.278
Estanterías de 4 cuerpos	E.S.E HOSPITAL CARISMA	\$ 33.631	\$ 5.605	\$ 5.605	\$ 2.055
Mobiliario Escuchaderos	E.S.E HOSPITAL CARISMA	\$ 598.325	\$ 99.721	\$ 99.721	\$ 36.564
Alquiler de Tablet con capacidad de introducir simcard-56	E.S.E HOSPITAL CARISMA	\$ 45.662.400	\$ 7.610.400	\$ 2.029.440	\$ 2.790.480
Transporte 23 de junio al 4 de julio	E.S.E HOSPITAL CARISMA	\$ 2.086.000	\$ 2.086.000	\$ 2.086.000	\$ -
Comunicación audiovisual	JULIAN ESTEBAN PANIAGUA ALVAREZ	\$ 13.500.000	\$ 2.700.000	\$ 630.000	\$ 990.000

Dame Razones Laboral	ANDRES FELIPE QUIROZ ESTRADA	\$ 16.280.000	\$ -	\$ 1.110.000	\$ -
Dame Razones Laboral	DANIELA ALDANA DIAZ	\$ 16.280.000	\$ -	\$ 1.480.000	\$ 1.110.000
Dame Razones Laboral	LUIS ALBERTO ALVAREZ BUITRAGO	\$ 16.280.000	\$ -	\$ -	\$ 3.330.000
Refrigerios 27- Comité distrital de salud mental \$ 7,000 c/u	DULCE ARENAS	\$ 189.000	\$ 189.000	\$ 189.000	\$ -
Refrigerios - PAPS - Laboral – 9256	DULCE ARENAS	\$ 92.560.000	\$ -	\$ 4.830.000	\$ 5.890.000
Computador portátil perfil diseñador-1	PC TONER	\$ 2.340.000	\$ 390.000	\$ 327.101	\$ 390.000
Computadores portatiles-6	PC TONER	\$ 7.884.000	\$ 1.314.000	\$ 1.102.052	\$ 1.314.000
Alquiler de Tablet con capacidad de introducir simcard-13	PC TONER	\$ 8.268.000	\$ 1.378.000	\$ 1.155.748	\$ 1.378.000
Transporte Dame Razones	TRANSRUMBO GROUP S.A.S	\$ 41.472.000	\$ -	\$ 3.168.000	\$ 2.016.000
Transporte Escuchaderos	TRANSRUMBO GROUP S.A.S	\$ 53.640.000	\$ -	\$ 3.278.000	\$ 2.086.000
Refrigerios - Mesa Técnica Salud Mental	BANQUETES AMANDA	\$ 6.000.000	\$ -	\$ -	\$ 594.000
Plan de datos	CLARO		\$ -	\$ -	\$ 4.227.356
TOTAL		\$ 373.947.656	\$ 24.251.776	\$ 29.969.717	\$ 29.263.441

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 30 de julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

Tabla 60 Total Ejecución Financiera julio 2023.

Total ejecución financiera 2023		
Costo contrato	\$ 3.319.225.964	
20 DE JUNIO AL 19 DE JULIO	\$ 412.255.876	12,4%
20 AL 30 DE JULIO	\$ 181.412.966	5,4%
AGOSTO		
SEPTIEMBRE		
OCTUBRE		
NOVIEMBRE		

DICIEMBRE		
INFORME FINAL		
Total ejecución financiera	\$ 593.668.842	17,82%

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 de julio al 30 de julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

Tabla 61 Consolidado y ejecución financiera del julio 2023

Consolidado 20 DE JULIO AL 30 DE JULIO	
Talento humano	\$ 138.711.528
Muebles, enseres y servicios	\$ 29.263.441
Subtotal	\$ 167.974.969
Administración	\$ 13.437.997
Póliza	
Total	\$ 181.412.966

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

Tabla 62 Relación de Proveedores. Julio 20 al 30 2023.

PROVEEDORES	N° DE CONTRATO	BIEN, ELEMENTO O SERVICIO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	EJECUCION		
							20 DE JULIO AL 30 DE JULIO		
							N° FACTURA	EGRESO	VALOR
E.S.E HOSPITAL CARISMA		Arrendamiento de oficina y bodega 120 mts	20/6/2023	16/12/2023	\$ 7.000.000	\$ 42.000.000			\$ 2.566.667
E.S.E HOSPITAL CARISMA		Servicios públicos	20/6/2023	16/12/2023	\$ 800.000	\$ 4.800.000			\$ 293.333
E.S.E HOSPITAL CARISMA		Impresora	20/6/2023	16/12/2023	\$ 350.000	\$ 2.100.000			\$ 128.333
E.S.E HOSPITAL CARISMA		Red de internet	20/6/2023	16/12/2023	\$ 238.000	\$ 1.428.000			\$ 87.267
E.S.E HOSPITAL CARISMA		Escritorio con gabinetes	20/6/2023	16/12/2023	\$ 42.934	\$ 257.603			\$ 15.742
E.S.E HOSPITAL CARISMA		Silla ergonómica con brazos	20/6/2023	16/12/2023	\$ 19.010	\$ 114.062			\$ 6.970

E.S.E HOSPITAL CARISMA		Silla Interlocutora	20/6/2023	16/12/2023	\$ 9.257	\$ 55.539			\$ 3.394
E.S.E HOSPITAL CARISMA		Archivador 4 gavetas	20/6/2023	16/12/2023	\$ 19.849	\$ 119.096			\$ 7.278
E.S.E HOSPITAL CARISMA		Estanterías de 4 cuerpos	20/6/2023	16/12/2023	\$ 5.605	\$ 33.631			\$ 2.055
E.S.E HOSPITAL CARISMA		Mobiliario Escuchaderos	20/6/2023	16/12/2023	\$ 99.721	\$ 598.325			\$ 36.564
E.S.E HOSPITAL CARISMA		Alquiler de Tablet con capacidad de introducir simcard-56	12/7/2023	16/12/2023	\$ 7.610.400	\$ 45.662.400			\$ 2.790.480
E.S.E HOSPITAL CARISMA		Transporte 23 de junio al 4 de julio	20/6/2023	16/12/2023	\$ 2.086.000	\$ 2.086.000			\$ -
JULIAN ESTEBAN PANIAGUA ALVAREZ	480-07-2023	Comunicación audiovisual	13/6/2023	16/12/2023	\$ 2.700.000	\$ 728.430.125	2	<u>2/8/2023</u>	\$ 990.000
ANDRES FELIPE QUIROZ ESTRADA	456-06-2023	Dame Razones Laboral	23/6/2023	16/12/2023	\$ -	\$ 16.280.000	N/A	N/A	\$ -
DANIELA ALDANA DIAZ	455-06-2023	Dame Razones Laboral	23/6/2023	16/12/2023	\$ -	\$ 16.280.000	3	<u>2/8/2023</u>	\$ 1.110.000
LUIS ALBERTO ALVAREZ BUITRAGO	454-06-2023	Dame Razones Laboral	23/6/2023	16/12/2023	\$ -	\$ -	3	<u>2/8/2023</u>	\$ 3.330.000
DULCE ARENAS	OS9.14697	Refrigerios 27- Comité distrital de salud mental \$ 7.000 c/u	20/6/2023	16/12/2023	\$ 189.000	\$ 189.000	N/A	N/A	\$ -
DULCE ARENAS	473-07-2023	Refrigerios - PAPS - Laboral - 9256	5/7/2023	16/12/2023	\$ -	\$ 92.560.000	3	<u>19/7/2023</u>	\$ 5.890.000
PC TONER	465-06-2023	Computador portátil perfil diseñador-1	5/7/2023	16/12/2023	\$ 390.000	\$ 2.340.000	PC520	<u>21/7/2023</u>	\$ 390.000
PC TONER	465-06-2023	Computadores portátiles-6	5/7/2023	16/12/2023	\$ 1.314.000	\$ 7.884.000	PC520	<u>21/7/2023</u>	\$ 1.314.000
PC TONER	465-06-2023	Alquiler de Tablet con capacidad de introducir simcard-13	5/7/2023	16/12/2023	\$ 1.378.000	\$ 8.268.000	PC520	<u>21/7/2023</u>	\$ 1.378.000

TRANSRUMBO GROUP S.A.S	466-06-2023	Transporte Dame Razones	5/7/2023	16/12/2023	\$ -	\$ 41.472.000	FE434	<u>19/7/2023</u>	\$ 2.016.000
TRANSRUMBO GROUP S.A.S	466-06-2023	Transporte Escuchaderos	5/7/2023	16/12/2023	\$ -	\$ 53.640.000	FE434	<u>19/7/2023</u>	\$ 2.086.000
BANQUETES AMANDA	OC	Refrigerios - Mesa Técnica Salud Mental	1/7/2023	16/12/2023	\$ -	\$ -	BAE-1896	<u>3/8/2023</u>	\$ 594.000
CLARO		Plan de datos	12/7/2023	16/12/2023	\$ -	\$ -	<u>E</u> <u>5712143127</u>	<u>20/7/2023</u>	\$ 4.227.356
TOTAL					\$ 24.251.776	\$ 1.066.597.781			\$ 29.263.441

Fuente: Informe Mensual de Gestión Contrato Interadministrativo N.º 4600098456 de 2023
Período: Del 14 al 31 de julio de 2023. Operador E.S.E. HOSPITAL CARISMA.

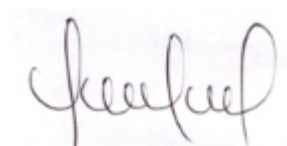
Evidencia 41: Cuentas de cobro Proveedor ESE Carisma. Julio 20 al 30 de julio 2023.
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/12dRyIlk4fN2PXJqT7sWnXtYe9ILIOSHB>

Evidencia 42: Matriz financiera. Del 20 de julio al 30 de julio de 2023
https://docs.google.com/spreadsheets/d/18PHYw_V54cxugV483m3mn3jXl2IRphNt/edit#gid=79980347

ANEXOS

USB

Cordialmente,



PAOLA OSSA
Subgerente Financiera CARISMA.
C.I. 4600098456 de 2023



JESSICA QUINTERO DIAZ
Coordinador General ES - DR
C.I. 4600098456 de 2023

FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2023.